

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Seguirá el régimen de lluvias. Temperatura: máxima, 22 en Tortosa y Murcia; mínima, 2 en Avila. En Madrid: máxima, 11,2 (3.30 p.); mínima, 7 (4.30 p.). Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE



MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.781 • Martes 6 de noviembre de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## Las Cortes iniciaron ayer el debate sobre los sucesos revolucionarios, que terminará hoy

### Urge la propaganda popular

“La C. E. D. A. es el desafío a las clases trabajadoras. Esta frase se estampó en el artículo de fondo de “El Socialista” días antes de la revolución. Poco hacía que había escrito, con el mismo tono, para el caso de un Gobierno de coalición con Acción Popular: “¿Se piensa en la suerte que correrían los campesinos españoles? ¿Se alcanza a lo que quedarían reducidos los núcleos proletarios de las ciudades?”

Con esta literatura y los pasquines que vinieron publicando por el mismo tiempo “La Tierra” y “C. N. T.” y “Mundo Obrero”, de muchos trabajadores se puede creer que estuvieron sinceramente convencidos de que el acceso de la derecha al Poder abría un período de opresión de las clases obreras. De esta infame calumnia se sirvieron los caciques socialistas para exasperar a las masas y lanzarlas al crimen.

Difícil tarea la de disuadir a esas masas del error. Tan asimiladas tienen esas predicaciones venenosas, y tan fanáticamente apegadas a sus propagadores se encuentran, que no es fácil hacer que lean otras lecturas, y si otras leen, no les dan crédito. Criminal mérito es éste del socialismo. Haberse ganado de tantos tan ciega adhesión que, como el traficante de drogas, con sus estupefactos, esclavizan a la suya la voluntad enferma de sus víctimas.

“La causa obrera es la causa socialista”. Esta es la prédica de que el marxismo se ha servido para ganarse incondicionalmente a los trabajadores. La causa obrera es la causa socialista; yuxtapuesta una a la otra, identificadas ambas, los obreros que tienen ligada su suerte a la primera, han atado su vida a la segunda, y muchos otros espíritus rectos que se inclinaban en favor de las clases humildes han caído, también, incautos, en brazos del socialismo.

Disciplinan esas caídas en muchos las apariencias de verdad que tiene aquella aseveración. Los socialistas se han dado maña para presentar como conquistas suyas todas las reformas sociales benéficas al obrero. Disciplinan, además, los hechos; otros grupos políticos, desertando de su deber, se han ocupado poco del bienestar de las clases obreras.

Hechos, pues, más que no palabras, son necesarios para sacar de su monstruoso error a quienes acusan a la derecha de hostil al obrerismo. Hechos y no palabras para volver el juicio a esos fanatizados del marxismo, que temen de ella la persecución. Esa nueva derecha, que asciende al Gobierno, mira, por fortuna, la causa obrera como propia. Y bien pronto habrá de desvanecer con hechos la calumnia vertida. Le bastará con poner en práctica su programa de justicia social.

Pero aun cuando los hechos sean la base principal para obligar a la rectificación, urge también la propaganda. De ella se han servido los embaucadores del pueblo para subyugarlo. Si se le quiere redimir de esta triste servidumbre mental, hay que ganarlo también mediante la predicación. Pero una propaganda honesta, honda, continuada, entre el pueblo y especialmente entre las clases trabajadoras, apenas si se ha conocido en España. Se hace, sí, un apostolado religioso, misional o catequístico—y ¡ojalá que se incrementara!—. Se hace también una propaganda política intensa, sumamente meritoria. Falta una predicación de tipo social y ciudadano, obra de señalarse, pero libre de la acción de los partidos; propaganda dirigida de modo preferente a los obreros, que les enseña, junto con sus derechos legítimos, sus obligaciones, y que, a la par que les hable de sus aspiraciones materiales, les abra el horizonte del mundo sobrenatural que tantos desconocen por entero. Una propaganda que ha de haberse por métodos adecuados a este público: el mitin, las clases nocturnas, la hoja volante, la conversación...

Falta, decimos, no porque absolutamente no se haya hecho nada en este sentido, que hay obras muy meritorias, sino porque todo junto lo que existe es no en su magnitud proporcionada a las dimensiones inmensas de lo que es necesario. Afortunadamente nace ahora la institución que ha tomado sobre sí buena parte de este empeño, y nace al margen de la política, por encima de las obras sindicales, aunque en beneficio de ellas, y en terreno donde ha de encontrar el apoyo de todos los católicos: es el Secretariado social, que se ha constituido en la Junta Central de Acción Católica. A esta entidad naciente, de la que hemos de ocuparnos con más espacio, debe volverse, pues, la atención de los católicos; ¡tantos! que desean sumar su esfuerzo, ya personal, ya económico, a esa gran campaña de cultura social popular con que urgentemente se ha de venir en socorro de los desgraciados compatriotas, víctimas del error y la ignorancia.

### Un comisario de precios en Alemania

Los extremistas se agitan ahora, sobre todo en el terreno económico. Ataques al doctor Schacht, ministro de Economía y director del Reichsbank

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 5.—En el salón de sesiones del que fué Landtag prusiano se ha celebrado esta noche la sesión de clausura del curso de periodistas de ambos sexos de la Juventud Nacional Socialista. Rosenberg pronunció un discurso, sarta monótona de tópicos. Con dos buenas cosas. Ha dejado traslucir muy poco su odio contra el cristianismo y ha sido breve. Shirrach, jefe de las Juventudes, habló después. Dijo las gracias a Rosenberg, en nombre de la juventud por la labor cultural por éste realizada en el partido, y añadió: “Tu camino será nuestro camino.” A continuación (es difícil saber si por estulticia o por malicia, se extrajo de que las Juventudes católicas no se hayan incorporado aún a las filas racistas. “Persistimos en la totalidad—que Hitler nos ha enseñado, agrega amenazador—, y no cedemos hasta lograrlo.”

La versión de la Agencia oficiosamente que la Prensa puede publicar, sustituye la versión que se dio en la Casa de la Prensa los directivos de la nueva estudiantina nacional-socialista. Según mis noticias, han acordado proseguir en la ideología radical que motivó la disolución en general de la antigua organización. Mas ahora actuarán con prudencia. Se irán apoderando poco a poco de los puestos directivos y decisivos de la vida estudiantil, para desde allí dar después la batalla a las fuerzas clásicas (los que en las fiestas locales los vistosos uniformes y llevan España). Nada de esto ocurriría si a Shirrach y a Rosenberg y a los suyos se les hubiera destituido. Todo lo demás—hoy constatan las corporaciones racistas a la Asociación de estudiantes católicos afirmando que por orden de Hitler ha expulsado de la comunidad a las asociaciones de Corps, que son precisamente ellos—no hace sino envanecer las cosas.

Del lado económico aumenta también la osadía de los extremistas. Desde el sábado publican los periódicos del partido artículos muy duros contra los precios altos. El “Volkische” de el domingo un editorial en el que, por primera vez en dicho órgano, se ataca abiertamente la política de Schacht, y se exponen las ideas radicales de “Der griff” azuzaba al pueblo el sábado contra un caso que es, además, alto empleado de la Reichsbank. El resultado no se ha hecho esperar. La casa ha

quedado saqueada en que la Policía intervenga para evitarlo. Y el jefe racista del barrio correspondiente ha declarado al citado casero “excluido del trato social”.

Tanto la excitación contra el casero como el resultado de ella se publica, con grandes titulares, en la primera plana del “Angriff”. En los semanarios extremistas del partido vuelven también a sostenerse que el programa ha de ser cumplido. El Gobierno, por su parte, ha nombrado hoy un comisario general de precios, con categoría de ministro, a las órdenes de Hitler, y que ordenará lo que a los mercados se refiere, aunque pertenezca a los ministerios de Agricultura y Economía. Es lo curioso que se ha designado para el cargo al doctor Gerdeler, alcalde de Leipzig, que ya tuvo aquel cargo bajo Brüning, y a quien al ofrecerle una cartera el general Schleicher contestó que sólo la aceptaría si Brüning no ocupaba la de Relaciones Exteriores. Este nombramiento, al ser conocido esta noche, ha provocado una gran excitación. Los extremistas indignados se quejan; los moderados, aplauden. Goering ha reunido a los gobernadores regionales y provinciales y a los ministros, menos a Goebbels, para dadas instrucciones sobre los precios y el difícil invierno que se inicia.—BERMÚDEZ CANETE.

#### Los protestantes

STUTTGART, 5.—Monseñor Wurg, Obispo protestante de Wurtemberg, ha publicado una orden declarando de todo eclesiástico destituido por la Iglesia oficial debe poseer inmediatamente de sus funciones.

NUREMBERG, 5.—El Obispo protestante de Baviera, señor Leiser, se ha hecho nuevamente cargo de su puesto episcopal del que, como se sabe, fue desposeído por el Obispo del Reich.

Hoy ha presidido una fiesta conmemorativa de la Reforma, que se ha celebrado en toda Alemania, y con este motivo unos 2.000 protestantes profesionales contrarios a la Iglesia del Reich le han manifestado sus simpatías. Aunque estaba prohibida, han celebrado una manifestación de adhesión al Obispo en la plaza de Adolfo Hitler.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

### LO DEL DIA Discurso del Pontífice a los médicos

Tartufismo

Tartufo se ha dado de aita en el partido socialista y en Unión Republicana al mismo tiempo. Ahora resulta que estas agrupaciones políticas no asisten a la Cámara porque hay censura de Prensa. No han querido llegar a la Historia en el “Diario de Sesiones” el texto íntegro de sus discursos. Ni ha podido anularlos lo que desde sus vicinidades periodísticas se les decía: que acudiesen, que el no acudir equivalía a una deserción o a una confesión de culpabilidad, que el “Diario de Sesiones” iba a ser muy leído... Nada. No van al Parlamento porque necesitan la libre publicación y contraste de sus palabras a través de los periódicos de todos los matices.

Cuando uno se acuerda del bien—y cómo olvidarlo!—, se ve que Tartufo es el que quedará muy atrás. Porque el bien, mangoneado por esos pudorosos caballeros que necesitan la libre emisión de su palabra, amordazó a la Prensa y mantuvo suspendida meses enteros a toda la que pertenecía a un sector de opinión para que no tuviese resonancia pública lo que en las Cortes pasaba. Hasta que no se remató la tarea legislativa que se habían propuesto llevar a cabo las mayorías del año 32, no se permitió que apareciese un periódico que pudiese hacerle sombra. Todo un sector que era ya entonces una gran masa del país y al año ganaba las elecciones se quedó sin “caja de resonancia”, cosa que ahora parece indispensable para el Parlamento.

¡Bah! Es muy leve el pretexto aducido para una ausencia que, efectivamente supone mucho. Lo que no se quiere es afrontar la batalla parlamentaria, escuchar allí la tremenda acusación de España entera. Y se aferran a los exámenes de la censura contra el fin y al cabo, después de echarse unos a la calle y romper otros con las instituciones del régimen, esos partidos representan en el Parlamento lo que en la nación: unos, la rebeldía criminal y furiosa; otros, nada absolutamente.

#### Los extranjeros en España

Los extranjeros, su régimen de admisión y residencia en nuestro país. He aquí una de las muchas cosas que es preciso retocar. Algo quiere decir en ese sentido el telegrama de la Dirección de Seguridad a los gobernadores civiles. En él se ordenan gestiones tan elementales como la expulsión inmediata de todos los extranjeros sin documentación y que se averigüe lo que tienen que hacer en España los extranjeros de documentación. Pues, a fin de cuentas, aunque hemos estado a punto de que fuera tarde esta vez. Pero el hecho es que ahora nos damos cuenta de que hay en nuestra patria muchos extranjeros que ni documentación poseen y otros que tienen sus papeles en regla, pero no sabemos qué hacen aquí. Y es preciso poner remedio a tal situación.

La medida adoptada por la Dirección de Seguridad tiene las trazas de un recurso transitorio. Como primer paso, está bien. Acuciados por la triste realidad que acabamos de vivir, no dudamos de que los gobernadores hagan formalmente algo de lo que se les pide. Pero lo necesario es normalizar y reglamentar el régimen de admisión y residencia de los extranjeros en España. De cualquier nación europea podemos tomar ejemplo. Las que, a nuestro parecer, tienen montado el servicio con mayor eficacia y espíritu práctico son Inglaterra y Bélgica. La crisis del trabajo, cuando no fueran graves motivos de orden público, debiera haber determinado hace tiempo una disposición legal como la que ahora pedimos.

España recibe con el cordial espíritu de siempre a los turistas que van a recorrerla. También puede admitir en su seno extranjeros que van a trabajar en aquellas actividades concretas en las cuales no perjudiquen a los españoles. Salvo estas personas que se entienden, no hay por qué hablar de las Embajadas, Legaciones, Consulados y sus dependencias—, no podemos recibir a nadie más. En la frontera es fácil establecer la selección. Los turistas traerán consigo el dinero o las cartas de crédito, que les basten para el tiempo que entre nosotros piensen residir. Los demás vendrán directamente a una casa comercial determinada, o a tal fábrica, o tal Centro de cultura. E tal que llegue en esas condiciones, aunque traiga su pasaporte en regla, no debe pasar.

Esto por lo que toca a la frontera. En el interior debe hacerse lo que en las dos naciones que hemos citado: una tarjeta de identidad, expedida por la Policía, donde consten el domicilio y la ocupación del extranjero con residencia entre nosotros, y que deberá ser visado por trimestres, por semestres o como se estime preciso. En resumen, no sólo no deben existir extranjeros sin documentación, sino que la Policía debe saber de todos, uno por uno, cuando llegaran, cuándo se piensan ir, dónde viven y a qué han venido. Inglaterra tiene un sistema de fichas que llena el propio interesado al entrar y salir y que la Policía confronta unas con otras y con los documentos del viajero. Algo semejante podría hacerse en España. Cualquier cosa, menos el régimen de franquía para los indeseables en que hemos vivido.

#### Política comercial

Una de las últimas “Gacetas” ha publicado una disposición sobre los “supercontingentes”. Constituyen una fórmula mediante la cual puede darse al límite de un contingente de importación determinado, la ampliación conveniente, habida cuenta de un conjunto de circunstancias. En principio, nos parece aceptable esta elasticidad que, bien administrada, no puede perjudicar a la defensa de nuestro comercio exterior.

Ahora bien, aunque la colección legislativa va enriqueciendo sus textos sobre esta materia de modo continuo, y aunque la práctica se va superando y perfeccionando paulatinamente, hay que convenir que la eficacia de la política comercial española, considerada en su conjunto, no ha alcanzado todavía el grado deseable.

Se camina bastante despacio. Hay asuntos a los que no se da el trámite adecuado a su volumen y a su urgencia. El caso de los Estados Unidos es típico a este respecto. En otros, los intereses locales llegan a imponerse ferozmente. Los gestores de cuestiones determinadas carecen, a veces, de la preparación necesaria, aunque en sí mismos sean personas respetables.

El panorama de nuestras relaciones económicas exteriores, en todos sus aspectos—comercial, de negociaciones, de cambio, etc.—exige una modificación profunda de las organizaciones, un alejamiento absoluto de la política en punto a provisión de cargos, una revisión de los cuadros y un más útil aprovechamiento de la competencia personal.

### Discurso del Pontífice a los médicos

TAMBIEN RECIBIO EN AUDIENCIA A DOS MIL JOVENES

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 5.—El Pontífice ha recibido hoy 2.500 personas pertenecientes a las fuerzas sanitarias ex combatientes y a la Cruz Roja y ha pronunciado un discurso, en el que ha dicho, en resumen: “Figuráis entre los más destacados bienhechores de la Humanidad, puesto que los médicos se prodigan por evitar dolores y aliviar penas. Y no sólo eso, sino que arrebatais a la muerte víctimas ya designadas. Misión sublime y generosa aunque muchas veces no puede hacer más que limitar o retardar un poco la marcha inexorable de la muerte. Sois sacerdotes, tanto más cuanto que la obra desarrollada por el médico supera los límites del cuerpo para alcanzar las fronteras del alma. La obra de los médicos es digna ciertamente de una epopéya.”

El Papa dice que está en grado de afirmar lo que dice por su experiencia personal, porque ha podido conocer personalmente los efectos. El Pontífice ha visto a los médicos bajo una vida vivida, especialmente en los tiempos de la guerra, en los que los médicos conquistaron títulos impercederos de gratitud y admiración. La guerra es siempre una cosa terrible, incluso cuando es justa, inevitable para la legítima defensa o por derechos sagrados. Pero en esta cosa tremenda los médicos pudieron luchar en un campo de abnegación sublime y de sublime heroísmo. Se lanzaron con ímpetu de la censura contra el fin y al cabo, después de echarse unos a la calle y romper otros con las instituciones del régimen, esos partidos representan en el Parlamento lo que en la nación: unos, la rebeldía criminal y furiosa; otros, nada absolutamente.

El Papa recordó después a San Lucas, médico, apóstol y evangelista, y terminó dando la bendición a los médicos presentes y a toda la gran familia doliente de los enfermos.—Daffina.

#### Audiencia a dos mil jóvenes

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 5.—Ayer recibió Su Santidad a 2.000 jóvenes de la Acción Católica de todas las diócesis de Italia, y les dirigió un discurso aludiendo al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, que calificó de verdadero triunfo. Dios, que al menos en esta ocasión recibió de los pueblos los honores que le son debidos. Añadió que el Congreso fue un verdadero milagro, como han podido ver los que siguieron las ceremonias del Congreso, y como pudo comprender el propio Pontífice por medio de la maravillosa invención de la “radio”.—Daffina.

#### La misión a Argentina

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 5.—Ayer recibió el Pontífice en su biblioteca privada a la misión pontificia que acompañó a Argentina al Cardenal Pacelli. Asistió también el Cardenal Legado. Su Santidad tuvo palabras de viva complacencia por el éxito triunfal de la misión. Todo ha resultado maravillosamente bien—dijo el Papa—, porque el Señor ha realizado cosas maravillosas, y para ello se valió de la misión pontificia, y especialmente del Cardenal Legado, con sus prerrogativas personales, su poder de palabra y de acción.

El Pontífice invitó a los presentes a recitar con él el Magnificat, y terminó bendiciéndolos. Después el Pontífice reenvió al Cardenal Pacelli, con quien sostuvo una conversación de media hora.—Daffina.

#### Funerales

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 5.—En la capilla Sixtina se han celebrado hoy los funerales por los dos Cardenales, Ehrle y Mori, fallecidos durante el mes en esta ocasión recibió el Cardenal Rossi, y dirigió la capilla musical el maestro Perosi, y asistieron 19 Cardenales, los parientes del Pontífice, todo el Cuerpo diplomático y muchas personalidades.—Daffina.

#### El presente número de EL DEBATE

consta de DIECISEIS PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

esta materia de modo continuo, y aunque la práctica se va superando y perfeccionando paulatinamente, hay que convenir que la eficacia de la política comercial española, considerada en su conjunto, no ha alcanzado todavía el grado deseable.

Se camina bastante despacio. Hay asuntos a los que no se da el trámite adecuado a su volumen y a su urgencia. El caso de los Estados Unidos es típico a este respecto. En otros, los intereses locales llegan a imponerse ferozmente. Los gestores de cuestiones determinadas carecen, a veces, de la preparación necesaria, aunque en sí mismos sean personas respetables.

El panorama de nuestras relaciones económicas exteriores, en todos sus aspectos—comercial, de negociaciones, de cambio, etc.—exige una modificación profunda de las organizaciones, un alejamiento absoluto de la política en punto a provisión de cargos, una revisión de los cuadros y un más útil aprovechamiento de la competencia personal.

Desiertos los escaños de los socialistas y de las izquierdas republicanas. Lleno en los demás sectores. Así empieza la sesión. Los jefes revolucionarios, que abandonaron a los suyos ante la Justicia, desertaron también ayer del Parlamento. No tuvieron el valor de responder de sus actos como los hombres; no han tenido siquiera la camaradería elemental de defender, explicar o disculpar en las Cortes a las pobres masas combatientes y engañadas.

Se desvanecen con claridad unas palabras del señor Lerroux. Ni protestan ni aplausos que alteren o entrecorten el discurso. Solamente cuando el jefe del Gobierno nombra incidentalmente al señor Samper, se desata una marejada. Lerroux es un médico experto, va tanteando, haciendo presión, buscando con cuidado el punto dolorido; Lerroux no insiste, sino que pasa.

Cuenta su historia el presidente del Consejo. Se reduce a muy poco: el no quiso alianzas antes de la República con elementos que no fueran republicanos; él no fué responsable de las elecciones de noviembre. No pactó, pues, con los socialistas; no buscó la situación parlamentaria que ahora existe. Lo que considera como el más señalado triunfo de su vida política, lo que le proporcionaría satisfacción y tranquilidad si ahora muriera, sería haber logrado la colaboración de las fuerzas de la derecha que ya colaboran con él en el Gobierno. Una indicación a los ausentes que, por estar habituados a la traición, le traicionaron a él primero y luego a la Patria; y una afirmación rotunda de que la revolución estaba anunciada, organizada y preparada desde hacía tiempo por las izquierdas. En fin, un propósito de aceptar de nuevo la batalla si se la presentan y de vencer también.

### Los jefes de las minorías gubernamentales, unánimes en apreciar la situación

Confianza en el Gobierno. sanciones por la rebeldía

medidas de previsión

HOY SE ABRIRA DISCUSION SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

C. E. D. A. para dar temple y altura a la sesión.

Quedan al desnudo la trama, la preparación y los fines de la rebeldía. Desecha el orador los adjetivos y las divagaciones, dice fechas, ofrece documentos, reta a los acusados a que se presenten, aplaza la lectura de algunas de las pruebas para cuando estén delante, pone al descubierto que la conspiración iba, ante todo y sobre todo, contra España. La requisitoria implacable es seguida con atención concentrada por la Cámara, que aplaude, vitorea y aclama. Alcanza el grado máximo la temperatura del entusiasmo cuando expone los sacrificios y la conducta irreprochable de la CEDA, cuando analiza las notas de los republicanos de izquierda y cuando pide una legislación social justa y una vida sindical exenta de inspiración socialista y penetrada de espíritu cristiano. Y para que en la situación no quede sombra alguna, sale con altivez y gallardía al paso de zancadillas y maniobras. A la disolución, si es necesario, a buscar al pueblo y a buscar a España.

La razón, allada con el entusiasmo, ha arrancado aplausos de todos los ángulos de la Cámara. Los que habían imaginado discrepancias en el seno del Gobierno o en la mayoría, allí tuvieron la respuesta. Allí, a los radicales ganando al feroz del Parlamento en muestras de aprobación y en aclamaciones. Después de esto, la situación quedaba definida y la acción del Gobierno en marcha.

Puso en claro don Melquíades Álvarez algunas consecuencias de la rebelión. Después de las notas de ruptura del día 4 los partidos de izquierda han quedado inhabilitados para ser llamados a consejo y para gobernar. No pueden ser convocados—observó el señor Alvarez—ni a consejo ni a Gobierno los que han calificado de traidoras las decisiones de la más alta magistratura de la República.

Con el micrófono en el ojal pronuncia un discurso muy reposado y muy terso el señor Cambó. Un discurso puramente negativo; el señor Cambó lo comprenderá mejor que nadie, precisamente por lo que dijo. Denunció la crisis profunda de la sociedad española, la falta de patriotismo positivo y la carencia de política exterior. Concluyó que es necesario un patriotismo positivo y una política exterior. Pero no hay quien no advierta esos defectos, son muchos los que los han gritado, no pocos los que los han analizado. Lo nuevo y útil consistiría en indicar los elementos y los medios eficaces para suscitar un patriotismo positivo y en señalar con precisión una política exterior nacional. Eso es lo que esperamos y eso es lo que dijo el señor Cambó. Por lo demás, después de tachar de débil al Gobierno y de pedir la pena de muerte para ciertos delitos políticos, se negó a votar la ley de Responsabilidades minutos antes propuesta.

El señor Golcochea toma pie de unas palabras del señor Cano López para preguntar las condiciones en que pueden exigirse determinadas responsabilidades y para censurar la conducta del Gobierno en lo referente a los indultos. No tiene el señor Golcochea la responsabilidad del Gobierno; esta circunstancia le confiere mayor libertad en el encarecimiento de las cosas.

El señor Cano López se considera ofendido por unas palabras del señor Samper, se lanza hacia éste en actitud agresiva y da ocasión a una algarada ruidosa en el hemiciclo. A él han descendido muchos diputados, que forcejean y gritan, y dura el episodio un buen rato. Hasta que el presidente pone en juego el recurso de los altavoces.

El señor LERROUX fue seguidamente un proyecto sobre presupuestos de las colonias del Golfo de Guinea. El ministro de AGRICULTURA lee otro proyecto de ley, y lo mismo hace seguidamente el ministro de JUSTICIA con otro proyecto sobre la tenencia de armas de fuego.

Lee también el ministro de la GUERRA otro proyecto sobre creación de una división rápida del Ejército, dotada de todas las armas, con medios automáticos.

Respecto de las razones que ha tenido el Gobierno para proponer los 21 indultos, no obstante el que, en algún caso, era el propio Tribunal Supremo quien no lo aconsejaba, se harán públicas en momento oportuno.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si ya habían sido ejecutadas las dos sentencias a que se había referido, y contestó:—Nosotros no hacemos nada a cencerros tapados. Hoy se harán las debidas comunicaciones, y la autoridad militar procederá con arreglo a la ley.

López Ochoa en la Presidencia

A la una menos diez, ya terminado el Consejo, llegó a la Presidencia el general López Ochoa y conversó breves momentos con el jefe del Gobierno y con los ministros encargados de redactar la Ponencia acerca de los sucesos de Asturias. (Más información del Consejo en la sexta plana)

co, Vaguero, Villalobos, Anguera de Sojo, Jiménez Fernández y Orozco. Mientras se lee el despacho ordinario, llega el señor Cid. El señor Fernández Ladreda es muy felicitado por muchos compañeros. La minoría nacionalista vasca ocupa sus escaños.

Los ministros sin cartera señores Pita Romero y Martínez de Velasco están sentados inmediatamente detrás del señor Lerroux.

El JEFE DEL GOBIERNO les desahoga la tribuna un proyecto de ley sobre reforma de incompatibilidad de los diputados y una comunicación a las Cortes sobre el mismo particular. Mediante él, los cargos, retribuidos o no, encomendados por el Gobierno, no implicarán la renuncia al acta.

El señor LERROUX lee seguidamente un proyecto sobre presupuestos de las colonias del Golfo de Guinea.

El ministro de AGRICULTURA lee otro proyecto de ley, y lo mismo hace seguidamente el ministro de JUSTICIA con otro proyecto sobre la tenencia de armas de fuego.

Lee también el ministro de la GUERRA otro proyecto sobre creación de una división rápida del Ejército, dotada de todas las armas, con medios automáticos.

El ministro de AGRICULTURA lee otro proyecto de ley, y lo mismo hace seguidamente el ministro de JUSTICIA con otro proyecto sobre la tenencia de armas de fuego.

Lee también el ministro de la GUERRA otro proyecto sobre creación de una división rápida del Ejército, dotada de todas las armas, con medios automáticos.

El ministro de AGRICULTURA lee otro proyecto de ley, y lo mismo hace seguidamente el ministro de JUSTICIA con otro proyecto sobre la tenencia de armas de fuego.

Lee también el ministro de la GUERRA otro proyecto sobre creación de una división rápida del Ejército, dotada de todas las armas, con medios automáticos.



# Discurso del señor Lerroux

Señores diputados: En los primeros días del pasado mes de agosto, en la causa criminal pasó por toda la Península. Culinó en oprobio y en vergüenza, en dolor y en sangre, en algunos lugares de la misma. Pudiera decirse que sorprendió, en la intensidad con que se realizara, a todo el mundo; pero también pudiera decirse que se había realizado la amenaza, que se había cumplido la profecía.

Me habéis de permitir que al dirigiros la palabra tenga en cuenta que carezco del derecho de hacer cierto género de imputaciones calificadas o recargadas con adjetivos, en razón a que yo no olvido nunca ni a los caídos por caídos ni a los ausentes por ausentes. Pero no podré omitir en la referencia la relación de responsabilidades que creo incumben a los primeros y principales promotores de estos sucesos. Para ello me habréis de perdonar que en algunos casos tenga que personalizar y que personalizar en mí mismo. No es que padezca delirio de persecución; es que si se me persiguiese de algún modo que soy yo el motivo provocador de semejantes estados nacionales en mi país, tomara aquellas resoluciones que los hombres que están siempre dispuestos a todo sacrificio no regatean en servicio de la causa pública. Y, para establecer los antecedentes, permitidme una brevíssima excursión al pasado.

## Un recuerdo del pasado

Todos saben que los que como yo han consagrado la vida al servicio de un ideal con el propósito de hacerlo triunfar, en tanto en cuanto la legalidad se oponía a que legalmente triunfara, y lucharon también revolucionariamente buscando sus aliados en todas partes. Yo fui, sin embargo, de aquellos que no quisieron buscarlos fuera de las filas republicanas, y, acaso por eso, mucho antes de que se produjeran los acontecimientos que trajeron la República, yo fui perseguido en el seno del Parlamento para obligarme a salir de una inteligencia pactada entre republicanos y socialistas. Cuando se acercaron los momentos culminantes para nuestra patria, interpretados y sentidos desde mi punto de vista y en beneficio de la República, yo fui perseguido para que la República viniese como resultado de un movimiento nacional debíamos contar con todos aquellos elementos que estuviesen dispuestos a servir a la República. Y hay persona de gran prestigio y veracidad en el partido socialista que sabe que, en efecto, yo recibí una inteligencia con esos elementos. También sé yo, sin embargo, que esa persona rehúsa todo lo posible llegar a una inteligencia, no porque no estuviera dispuesta a servir a la República, sino porque no quería pertenecer al partido socialista, había servido... eso que yo creo que de la misma manera que hoy se habla de la necesidad de la economía dirigida, es necesario en un país como el nuestro hablar de la necesidad de una política dirigida. No me celebré pactos de ninguna especie, y es bien sabido que si yo hubiera querido celebrarlos el triunfo en Madrid no hubiera sido de los socialistas; a ello fui requerido y yo entendí que debía a mi historia y a la realidad de aquel momento el respeto de mantenerme en el puesto en que estaba.

## Las elecciones de noviembre

El resultado de aquellas elecciones no me es en manera alguna imputable. Aun en el supuesto de que me hubiese yo permitido, que no me lo he per permitido jamás, intervenir de ninguna manera cerca de los que me debían en el orden de la consideración personal y política algún respeto, yo no intervine para nada en aquellas elecciones. Yo sé que yo creo que de la misma manera que hoy se habla de la necesidad de la economía dirigida, es necesario en un país como el nuestro hablar de la necesidad de una política dirigida. No me celebré pactos de ninguna especie, y es bien sabido que si yo hubiera querido celebrarlos el triunfo en Madrid no hubiera sido de los socialistas; a ello fui requerido y yo entendí que debía a mi historia y a la realidad de aquel momento el respeto de mantenerme en el puesto en que estaba.

Después comenzaron las más violentas campañas contra estas Cortes. Antes de reunidas ya había personalidades del partido socialista y de otros partidos que creían necesario disolverlas; aun no reunidas ya, en las elecciones, disolverlas. ¿Por qué? ¡Ah! Porque consultado el cuerpo electoral al parecer con toda pureza, el cuerpo electoral había dado la mayor representación y el mayor número de votos a unas fuerzas que, no estando todavía definidas como republicanas, no se sabía si al tomar parte en estas Cortes apoyarían el Régimen o lo combatirían.

Yo sé que se llamaba encauzar la República hacia el fascismo; de eso se acusaba como principal responsable al partido radical y a su Gobierno, que yo no presidía. Y, sin embargo, desde aquel momento, tanto aquel Gobierno como el que tiene el honor de dirigiros la palabra, comenzó a desarrollar una política que tenía por objeto hacer frente a las extremas derechas, que en uso legítimo de su derecho disputaban a la República fuerzas que se acercaban a examinarla y a saber si podían convivir con ella en servicio del país; y por la extrema izquierda a elementos que ya desde antes, pero sobre todo desde entonces, empezaron a anunciar, ¡qué a anunciar!, a preparar la subversión, la insurrección a que hemos asistido en estos pasados días. (Muy bien.)

Se ha combatido mi política y se ha tomado como pretexto de esa insurrección el que el jefe del Estado, llegada una hora de crisis, determinada por la dimisión del Gobierno que presidía mi querido e ilustre compañero el señor Samper, me diese a mí la confianza. (Rumores.)

El señor PRESIDENTE: ¡Orden! No seamos impacientes. (Rumores y risas.)

## La posición de los radicales

Se celebraron las elecciones para las Cortes Constituyentes, y todo el mundo recuerda en qué proporción trajo aquí su representación el partido socialista y también cuál fue la labor de aquellas Cortes; pero yo quiero que, si no se recuerda, se haga un poco de memoria de cuál fue la posición del partido radical, vencedor de todas las realidades nacionales y consciente de su misión. Había asumido las mismas responsabilidades de todos los demás compañeros del Gobierno provisional y había compartido aquellas otras que se deducían de la labor en las Cortes Constituyentes; pero cuando creyó que éstas habían llegado al término de su misión fundamental planteó la cuestión, y la cuestión fue una crisis. Bueno es recordar que precedió a aquella crisis una reunión del Consejo directivo de la Alianza de los republicanos, en la cual estuvimos todos conformes en que había llegado la hora de que el parti-



La alimentación actual es demasiado concentrada. Por esta causa los alimentos no dejan en el intestino residuos o "desperdicios" en cantidad suficiente para estimular su funcionamiento y se produce el estreñimiento crónico. Los purgantes corrientes que obran por irritación no eliminan el origen de la enfermedad. En la actualidad existe en el Normacol el producto natural apropiado para complementar la alimentación y curar el estreñimiento. Este preparado se elabora en grandes laboratorios farmacéuticos de Berlín, Madrid, París, Londres, Nueva York, etc. a base de un extracto vegetal originario de la India. Dos cucharadas de Normacol diarias regularizan la evacuación intestinal en muy poco tiempo. (Cajas de 150 grs.)

## El mayor servicio al régimen

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Y yo quiero decir que si en este mismo momento pronun-

clase mi última palabra y una agonía me sorprendiese dejándome un instante de luz para hacer un examen de conciencia, yo moriría satisfecho de haber prestado a mi Patria el servicio de haberos arrancado a vosotros, los monárquicos, todos esos elementos que hoy constituyen la derecha de la República. (Muy bien. Aplausos. Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.) Comprendió el señor diputado que me interrumpió que yo no vengo a cosechar aplausos; cuando los he necesitado, porque muchas veces los tribunales necesitan verse asistidos de esa fuerza moral, he sabido conseguirlos; no he sido maestro de latiguillos, pero los he empleado. (Muy bien.)

Repito que, orgulloso de ese servicio que he prestado a mi Patria y a la República, lo estoy también de que, sin haber provocado a las extremas izquierdas—a menos de que se llame provocación al hecho de no haber querido abandonar la confianza que me entregaba el Jefe del Estado—ni al país en la situación que se abocaba en aquellos momentos, sino como quien necesita traer a vuestra memoria un antecedente que justifique la tesis que en estos instantes es objeto de mi discurso, quiero referirme a los pocos días que, honrado con la confianza del Jefe del Estado, formé Gobierno y compecé ante las Cortes. No fué cándidamente; yo lo había anunciado; era un sacrificio que se me imponía, y si a veces discuto ventajas, cuando los sacrificios son útiles a los ideales a que he servido toda mi vida no los regateo jamás. Vine al Parlamento, y es sabido que lo hice para morir, como lo recordé al comenzar las palabras de mi primer discurso, y es sabido también que se intentó, mediante un voto que pareciese de censura, inhabilitar al partido republicano radical para gobernar en el futuro y que, creyendo yo que abandonar el banco azul en tales momentos y en aquellas condiciones hubiera podido determinar una nueva labor de las Cortes Constituyentes, permanecí aquí sufriendo el dolor y la afrenta y me marché a presentar la dimisión del Gobierno; y también es sabido que fui sustituido por otra personalidad del partido republicano radical, la cual tomó sobre sí la grave responsabilidad, al aceptar el decreto de disolución de las Cortes Constituyentes, de celebrar unas elecciones para constituir éstas en que vivimos.

Lo de Cataluña y lo de Asturias

¿Qué había ocurrido para que la Generalidad de Cataluña, en un momento que no es aislado, que no es la explosión de una pasión del alma colectiva herida en sus sentimientos por un abuso del Poder central, que no es por nada de los pueblos en una subversión específica o armada; qué había sucedido para que la Generalidad tomara el día 6 del mes pasado el acuerdo súbito, inesperado, explosivo, de proclamar el Estado catalán, poniéndose frente a los Poderes centrales, que habían traspasado todo límite de generosidad para servir ese sentimiento autonomista de Cataluña?

Y en Asturias, señores, ocurría que la industria carbonera había llegado en su falta de condiciones comerciales, a un extremo tal que sus "stocks" no tenían salida y hubo necesidad de que el Estado acudiera en auxilio de aquellas industrias, más que por ayuda a los empresarios, a los propietarios, a las Sociedades explotadoras de las cuencas carboníferas, por amor a la clase obrera que vivía de aquel trabajo y parte de la cual se encontraba en huelga. Y vosotros sabéis cuántas veces los consejos de ministros se ocuparon de ese asunto y cuántas veces se me molestó con proyectos de ley y con créditos extraordinarios para votar cantidades que ascendían a un buen número de millones, a fin de sostener a aquellas industrias y a aquellos obreros. Yo no quiero personalizar, pero cada vez que pienso que esos mismos medios que tan generosamente puso el Estado a disposición de aquellos elementos han podido servir para ayudar a la realización de aquellos crímenes nefandos, que nos han avergonzado tanto como dolorido del mundo entero lo que ha sucedido en Asturias, creo que hemos contraído una responsabilidad histórica, que nos ha de obligar a vivir atentamente dispuestos a que eso no pueda repetirse.

No ha sido mi propósito, al usar esta tarde de la palabra, entrar en una investigación, en un análisis de los hechos acaecidos tanto en Cataluña como en Asturias. El debate seguirá. Ya se ha pedido la palabra por otros oradores y en su momento intervendrán. Ellos habrán de puntualizar lo ocurrido, porque no creo necesario, ni siendo un caso como éste, señor Lerroux. Su señorío hablará y discutiremos, que para eso estamos aquí. (Rumores.)

Pero nosotros, que no nos dejamos inclinar a la represión sangrienta y cruel, que estamos dispuestos a cumplir la ley, que hemos empezado, ¡ay!, a cumplirla—no lo digo sin dolor de mi corazón, pero sacrificándolo al cumplimiento del deber—, nosotros también estamos dispuestos a prevenirnos para que hechos semejantes no puedan repetirse.

El Gobierno dirá la última palabra

Los Tribunales están actuando. Ellos dirán su palabra; el Gobierno dirá la última. Pero el Gobierno, en sus Consejos de ministros, está estudiando medidas, que vendrán al Parlamento, para dotar al Estado de más medios de previsión y de defensa. La verdad es que el Estado, fuera de aquel momento en que la ley de Defensa de la República fue puesta en acción, ha carecido de los indispensables de defensa. Y cuando se ve cómo se relaja la disciplina social, cómo los maestros, que tienen por misión una función sagrada, sacratísima, se dedican en la hora en que la infancia puede ser más fácilmente pervertida (un señor DIPUTADO: Como en la Escuela Ferrer. (Rumores.) El señor PRESIDENTE impone orden y silencio) a incómodos sentimientos de odio de clases, nosotros estamos dispuestos a impedir que eso continúe. Pero que nadie espere de nosotros medidas de carácter reaccionario. No hemos venido para eso; hemos venido a defender al Estado, a defender a la sociedad, a defender a la República, y a defenderla nuestra, porque con todo ello cumplimos nuestra misión de defender a la Patria.

Yo espero que en el curso del debate que va a entablarse se me proporcionen ocasiones de hacer otro género de afirmaciones: las haré, respondiendo al cumplimiento del deber, tanto más fácil y satisfactorio, cuanto que tengo el placer de comunicar desde aquí a la opinión pública, que en estos Consejos de ministros, en que están presentes representantes de otras política y de otros partidos, no ha habido un solo momento de discrepancia, ni de disparidad, y que todos de acuerdo estamos dispuestos a cumplir esa misión que las circunstancias—bien lamentables para todos, singularmente para mí, que no pensé nunca encontrarme al frente de otras semejantes—nos han deparado.

Y nada más por ahora, señores diputados. Tengo la certidumbre de que todos los agentes del Estado a las órdenes del Gobierno han cumplido su deber; el Gobierno ha cumplido también con el suyo. ¡Ah!, pero si hubiera la menor duda, en los elementos que nos

## La sinrazón revolucionaria

Vengo a deducir, en definitiva, que hay algo que no me atrevería a llamar pueril en estos momentos de tragedia, pero algo que no es serio, sobre todo cuando toda la actitud de un partido se funda en el supuesto de que una indispensable alianza de elementos republicanos históricos con elementos republicanos que han hecho su declaración explícitamente dentro del Parlamento, venía a cambiar la manera de ser de la República, su espiritualidad, las libertades que ha reconocido, la legislación social y a hacer cuanto se supone que va a convertir la República, en instrumento de una clase social contra otra clase social.

Todo el fundamento, por consiguiente, de esas catástrofes, de esas tragedias, de esas vergüenzas a que hemos asistido, es éste tan diezmatado.

Yo os digo que mientras tenga la responsabilidad de dirigir una política, de presidir un Gobierno o presidir una minoría, no habrá modificación de leyes fundamentales si no es siguiendo el curso debido, el que está prescrito en la misma Constitución. Y he de recordar que la pasión en estos momentos ha levantado muy altas sus voces pidiendo que ciertas cosas que se han concedido por la Constitución, mediante discusión en el Parlamento, se abroguen inmediatamente, como si fuera posible que hombres serios dejaran de prestar su acatamiento a leyes fundamentales, y he tenido interés en hacer hincapié en esto, que no sé si llamar demostración, porque así resulta en ambos extremos: en el de Levante y en el del Norte; la subversión, la insurrección; la revolución más criminal todavía—en Levante—estoy hablando de Cataluña—, porque en lo que toca a mí y al partido radical, nosotros tuvimos el poder de obstaculizar, de impedir que se aprobara el Estatuto, y, conscientes de nuestra misión, respondiendo a nuestras convicciones, nosotros ayudamos a que prosperase y se estableciera el Estatuto. (Rumores. El señor CARRANZA: ¡Enhorabuena! Muchas gracias. La mucherona. (El señor REY MORA: Hay que tener un poquito de ingenio para interrumpir.) No solamente eso, sino que Gobiernos del partido radical, en la Comisión mixta de traspasos, de tal manera quisieron cumplir, respondiendo a su nom-

## Máximo elogio de la fuerza pública

El Gobierno ha tenido la inmensa satisfacción de ver que en una hora en que todo se ponía en duda y en que nuestros representantes de odio de clases, nosotros estamos dispuestos a impedir que eso continúe. Pero que nadie espere de nosotros medidas de carácter reaccionario. No hemos venido para eso; hemos venido a defender al Estado, a defender a la sociedad, a defender a la República, y a defenderla nuestra, porque con todo ello cumplimos nuestra misión de defender a la Patria.

Yo espero que en el curso del debate que va a entablarse se me proporcionen ocasiones de hacer otro género de afirmaciones: las haré, respondiendo al cumplimiento del deber, tanto más fácil y satisfactorio, cuanto que tengo el placer de comunicar desde aquí a la opinión pública, que en estos Consejos de ministros, en que están presentes representantes de otras política y de otros partidos, no ha habido un solo momento de discrepancia, ni de disparidad, y que todos de acuerdo estamos dispuestos a cumplir esa misión que las circunstancias—bien lamentables para todos, singularmente para mí, que no pensé nunca encontrarme al frente de otras semejantes—nos han deparado.

Y nada más por ahora, señores diputados. Tengo la certidumbre de que todos los agentes del Estado a las órdenes del Gobierno han cumplido su deber; el Gobierno ha cumplido también con el suyo. ¡Ah!, pero si hubiera la menor duda, en los elementos que nos

## A 12 Y 16 DUROS

Como propaganda, estupendas gabardinas impermeabilizadas, de estambre, tres telas, lo mejor para el agua y entretención ven el surtido que presentamos. ¡MÁS! ¡MÁS! ¡MÁS! y comprobarán que valen doble. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11; Añal, Cruz, 23.

bre, que incluso traspasaron con excesiva generosidad los límites de entrega de derechos del Estado a aquella región. ¿Por qué? Porque no querían que se supusiera que fundadas en cuestiones meramente materiales se creaban dificultades que antes, en cuestiones espirituales, no se habían fundado.

## Lo de Cataluña y lo de Asturias

¿Qué había ocurrido para que la Generalidad de Cataluña, en un momento que no es aislado, que no es la explosión de una pasión del alma colectiva herida en sus sentimientos por un abuso del Poder central, que no es por nada de los pueblos en una subversión específica o armada; qué había sucedido para que la Generalidad tomara el día 6 del mes pasado el acuerdo súbito, inesperado, explosivo, de proclamar el Estado catalán, poniéndose frente a los Poderes centrales, que habían traspasado todo límite de generosidad para servir ese sentimiento autonomista de Cataluña?

Y en Asturias, señores, ocurría que la industria carbonera había llegado en su falta de condiciones comerciales, a un extremo tal que sus "stocks" no tenían salida y hubo necesidad de que el Estado acudiera en auxilio de aquellas industrias, más que por ayuda a los empresarios, a los propietarios, a las Sociedades explotadoras de las cuencas carboníferas, por amor a la clase obrera que vivía de aquel trabajo y parte de la cual se encontraba en huelga. Y vosotros sabéis cuántas veces los consejos de ministros se ocuparon de ese asunto y cuántas veces se me molestó con proyectos de ley y con créditos extraordinarios para votar cantidades que ascendían a un buen número de millones, a fin de sostener a aquellas industrias y a aquellos obreros. Yo no quiero personalizar, pero cada vez que pienso que esos mismos medios que tan generosamente puso el Estado a disposición de aquellos elementos han podido servir para ayudar a la realización de aquellos crímenes nefandos, que nos han avergonzado tanto como dolorido del mundo entero lo que ha sucedido en Asturias, creo que hemos contraído una responsabilidad histórica, que nos ha de obligar a vivir atentamente dispuestos a que eso no pueda repetirse.

No ha sido mi propósito, al usar esta tarde de la palabra, entrar en una investigación, en un análisis de los hechos acaecidos tanto en Cataluña como en Asturias. El debate seguirá. Ya se ha pedido la palabra por otros oradores y en su momento intervendrán. Ellos habrán de puntualizar lo ocurrido, porque no creo necesario, ni siendo un caso como éste, señor Lerroux. Su señorío hablará y discutiremos, que para eso estamos aquí. (Rumores.)

Pero nosotros, que no nos dejamos inclinar a la represión sangrienta y cruel, que estamos dispuestos a cumplir la ley, que hemos empezado, ¡ay!, a cumplirla—no lo digo sin dolor de mi corazón, pero sacrificándolo al cumplimiento del deber—, nosotros también estamos dispuestos a prevenirnos para que hechos semejantes no puedan repetirse.

El Gobierno dirá la última palabra

Los Tribunales están actuando. Ellos dirán su palabra; el Gobierno dirá la última. Pero el Gobierno, en sus Consejos de ministros, está estudiando medidas, que vendrán al Parlamento, para dotar al Estado de más medios de previsión y de defensa. La verdad es que el Estado, fuera de aquel momento en que la ley de Defensa de la República fue puesta en acción, ha carecido de los indispensables de defensa. Y cuando se ve cómo se relaja la disciplina social, cómo los maestros, que tienen por misión una función sagrada, sacratísima, se dedican en la hora en que la infancia puede ser más fácilmente pervertida (un señor DIPUTADO: Como en la Escuela Ferrer. (Rumores.) El señor PRESIDENTE impone orden y silencio) a incómodos sentimientos de odio de clases, nosotros estamos dispuestos a impedir que eso continúe. Pero que nadie espere de nosotros medidas de carácter reaccionario. No hemos venido para eso; hemos venido a defender al Estado, a defender a la sociedad, a defender a la República, y a defenderla nuestra, porque con todo ello cumplimos nuestra misión de defender a la Patria.

Yo espero que en el curso del debate que va a entablarse se me proporcionen ocasiones de hacer otro género de afirmaciones: las haré, respondiendo al cumplimiento del deber, tanto más fácil y satisfactorio, cuanto que tengo el placer de comunicar desde aquí a la opinión pública, que en estos Consejos de ministros, en que están presentes representantes de otras política y de otros partidos, no ha habido un solo momento de discrepancia, ni de disparidad, y que todos de acuerdo estamos dispuestos a cumplir esa misión que las circunstancias—bien lamentables para todos, singularmente para mí, que no pensé nunca encontrarme al frente de otras semejantes—nos han deparado.

Y nada más por ahora, señores diputados. Tengo la certidumbre de que todos los agentes del Estado a las órdenes del Gobierno han cumplido su deber; el Gobierno ha cumplido también con el suyo. ¡Ah!, pero si hubiera la menor duda, en los elementos que nos

las altas esferas de gobierno, en aquellos centros que comparten la alta responsabilidad de la dirección de un pueblo, que la aprobación de la ley de Orden público, que significaba la desaparición de la ley de Defensa de la República, venía, de hecho, a marcar el final de la actividad de las Cortes constituyentes: eso lo sabíamos todos perfectamente. Pues bien, señores, en la misma fecha en que apareció en la "Gaceta" la ley de Orden público, que marcaba la desaparición de las Cortes constituyentes, se firmó por el Consejo militar el criminal contrato de las armas (Muy bien), que iba a marcar el momento culminante de un partido político, y digo el partido político socialista, porque todos los demás no eran más que lacayos de la revolución. (Muy bien, aplausos), iba a marcar el camino del asalto al Poder. Desde entonces, comenzó la campaña virulenta contra el jefe del partido radical, contra el Jefe del Estado, contra las derechas, que veníamos demostrando, con nuestra conducta que sabíamos sufrir, dentro de los cauces legales, para el día de mañana tener, como hoy tenemos, la plena autoridad moral para obligar a que dentro de la ley entren todos aquellos que en cualquier momento se hayan salido de ella. (Muy bien.)

Entonces, señores, presenciamos aquel fenómeno al cual don Alejandro Lerroux se refería hace unos momentos: un Gobierno que vino aquí a cumplir su deber y que fue víctima de una asechanza, que no era ciertamente oculta, sino que era conocida por todos; un representante del Consejo de ministros que no quiere que las Cortes Constituyentes deriven por el camino convencional que alguien—hoy olvidado de su historia y de sus afirmaciones—llamó triaite remedo de épocas geniales, y que, señalado en ese banco (señalando al señor Lerroux), hizo el máximo sacrificio que España en aquellos momentos podía hacer, y una maniobra—que no era más que la preparación del período electoral—encaminada a una cosa: a quebrantar la confianza del partido radical en su jefe y a amalgamar un Gobierno, apartado de la opinión, que pudiera amañar unas elecciones el día de mañana. (Muy bien.)

Y para qué voy a hacer un análisis de aquel Gobierno ficticio y de aquellos ministros fantasma; para qué voy a hacer un análisis de su significación...? Far nosotros, sin embargo, eso senta el grado de la significación de muchos de aquellos ministros, la síntesis de la composición del Ministerio es el mejor título que podemos alegar para afirmar una vez más la legitimidad del título con que nos sentamos en estos escaños; porque no fué un Gobierno afín, porque no fué un Gobierno con colaboraciones nuestras; porque fué un Gobierno con predominio quizá de izquierda el que en unas elecciones, que me complazco en reconocer como las más puras que se hicieron en España, ha traído como consecuencia, la mayoría que se ha sentado en estos bancos, y que actualmen-

se vease afligido, además de con las resacas del desorden, con las resacas de una huelga general que añadía a sus perturbaciones aquellas otras de los que se entretenían, como en el Rif en otros tiempos, en "paquear" a los representantes de la fuerza pública, a traición, desde los tejados y azoteas, mientras aquellos cumplían su deber en las calles. Pero, señores, donde ha culminado la eficacia de esos elementos, su heroísmo, su subordinación a las Instituciones ha sido, primero, en Cataluña; después en Asturias, y lo mismo en el uno que en el otro lado el Gobierno ha tenido la satisfacción de ver que a costa de algunos sacrificios de sangre en la primera y a costa de enormes sacrificios de sangre en la segunda, lo mismo en la una que en la otra, hoy prevalece el poder del Gobierno de la nación.

Va a cumplirse la ley

Es posible que en la mente de algunos quepa la suposición de que este Gobierno se propone una obra represiva proporcionada a los actos vandálicos que se han realizado, y yo tengo que anunciar que no. Lo dije ya en la sesión a que antes aludí; ahora lo repito con la demostración de actos. Han actuado los Tribunales, el Gobierno ha examinado los casos, ha querido reducir al mínimo posible el ineludible cumplimiento de la ley, y lo ha reducido, teniendo presentes circunstancias que, acaso desde todos esos bancos y desde fuera de aquí, no puedan ser tenidas en cuenta; teniendo en cuenta porque nosotros, que con la responsabilidad de gobernar tenemos los medios de tomar el pulso a la opinión de todas partes y de conocer el estado de alma en todo el país, hemos entendido que ese era nuestro deber. Rigor, sí; cumplimiento de la ley, sí; crueldad, ni aun siquiera con aquella extensión a que nos autorizaba la ley misma, teniendo en perspectiva tantos otros Consejos de guerra como habrán todavía de celebrarse. No, crueldad, no, porque la crueldad es el mayor enemigo de la justicia y lo que desprecia tiene la justicia cuando la justicia tiene la necesidad de ajusticiar. (El señor CARRANZA: La ley, la justicia, sí; pero en aquellos mismos momentos que muchas veces vosotros, con arreglo a los preceptos de vuestra Constitución, acudís al Jefe del Estado a proponerle el indulto de gentes que en la conciencia de muchos otros merecían ser sacrificados. El señor O'SHEA: Jamás hubo un caso como éste, señor Lerroux. Su señorío hablará y discutiremos, que para eso estamos aquí. (Rumores.)

Pero nosotros, que no nos dejamos inclinar a la represión sangrienta y cruel, que estamos dispuestos a cumplir la ley, que hemos empezado, ¡ay!, a cumplirla—no lo digo sin dolor de mi corazón, pero sacrificándolo al cumplimiento del deber—, nosotros también estamos dispuestos a prevenirnos para que hechos semejantes no puedan repetirse.

El Gobierno dirá la última palabra

Los Tribunales están actuando. Ellos dirán su palabra; el Gobierno dirá la última. Pero el Gobierno, en sus Consejos de ministros, está estudiando medidas, que vendrán al Parlamento, para dotar al Estado de más medios de previsión y de defensa. La verdad es que el Estado, fuera de aquel momento en que la ley de Defensa de la República fue puesta en acción, ha carecido de los indispensables de defensa. Y cuando se ve cómo se relaja la disciplina social, cómo los maestros, que tienen por misión una función sagrada, sacratísima, se dedican en la hora en que la infancia puede ser más fácilmente pervertida (un señor DIPUTADO: Como en la Escuela Ferrer. (Rumores.) El señor PRESIDENTE impone orden y silencio) a incómodos sentimientos de odio de clases, nosotros estamos dispuestos a impedir que eso continúe. Pero que nadie espere de nosotros medidas de carácter reaccionario. No hemos venido para eso; hemos venido a defender al Estado, a defender a la sociedad, a defender a la República, y a defenderla nuestra, porque con todo ello cumplimos nuestra misión de defender a la Patria.

Yo espero que en el curso del debate que va a entablarse se me proporcionen ocasiones de hacer otro género de afirmaciones: las haré, respondiendo al cumplimiento del deber, tanto más fácil y satisfactorio, cuanto que tengo el placer de comunicar desde aquí a la opinión pública, que en estos Consejos de ministros, en que están presentes representantes de otras política y de otros partidos, no ha habido un solo momento de discrepancia, ni de disparidad, y que todos de acuerdo estamos dispuestos a cumplir esa misión que las circunstancias—bien lamentables para todos, singularmente para mí, que no pensé nunca encontrarme al frente de otras semejantes—nos han deparado.

se vease afligido, además de con las resacas del desorden, con las resacas de una huelga general que añadía a sus perturbaciones aquellas otras de los que se entretenían, como en el Rif en otros tiempos, en "paquear" a los representantes de la fuerza pública, a traición, desde los tejados y azoteas, mientras aquellos cumplían su deber en las calles. Pero, señores, donde ha culminado la eficacia de esos elementos, su heroísmo, su subordinación a las Instituciones ha sido, primero, en Cataluña; después en Asturias, y lo mismo en el uno que en el otro lado el Gobierno ha tenido la satisfacción de ver que a costa de algunos sacrificios de sangre en la primera y a costa de enormes sacrificios de sangre en la segunda, lo mismo en la una que en la otra, hoy prevalece el poder del Gobierno de la nación.

## Va a cumplirse la ley

Es posible que en la mente de algunos quepa la suposición de que este Gobierno se propone una obra represiva proporcionada a los actos vandálicos que se han realizado, y yo tengo que anunciar que no. Lo dije ya en la sesión a que antes aludí; ahora lo repito con la demostración de actos. Han actuado los Tribunales, el Gobierno ha examinado los casos, ha querido reducir al mínimo posible el ineludible cumplimiento de la ley, y lo ha reducido, teniendo presentes circunstancias que, acaso desde todos esos bancos y desde fuera de aquí, no puedan ser tenidas en cuenta; teniendo en cuenta porque nosotros, que con la responsabilidad de gobernar tenemos los medios de tomar el pulso a la opinión de todas partes y de conocer el estado de alma en todo el país, hemos entendido que ese era nuestro deber. Rigor, sí; cumplimiento de la ley, sí; crueldad, ni aun siquiera con aquella extensión a que nos autorizaba la ley misma, teniendo en perspectiva tantos otros Consejos de guerra como habrán todavía de celebrarse. No, crueldad, no, porque la crueldad es el mayor enemigo de la justicia y lo que desprecia tiene la justicia cuando la justicia tiene la necesidad de ajusticiar. (El señor CARRANZA: La ley, la justicia, sí; pero en aquellos mismos momentos que muchas veces vosotros, con arreglo a los preceptos de vuestra Constitución, acudís al Jefe del Estado a proponerle el indulto de gentes que en la conciencia de muchos otros merecían ser sacrificados. El señor O'SHEA: Jamás hubo un caso como éste, señor Lerroux. Su señorío hablará y discutiremos, que para eso estamos aquí. (Rumores.)

Pero nosotros, que no nos dejamos inclinar a la represión sangrienta y cruel, que estamos dispuestos a cumplir la ley, que hemos empezado, ¡ay!, a cumplirla—no lo digo sin dolor de mi corazón, pero sacrificándolo al cumplimiento del deber—, nosotros también estamos dispuestos a prevenirnos para que hechos semejantes no puedan repetirse.

El Gobierno dirá la última palabra

Los Tribunales están actuando. Ellos dirán su palabra; el Gobierno dirá la última. Pero el Gobierno, en sus Consejos de ministros, está estudiando medidas, que vendrán al Parlamento, para dotar al Estado de más medios de previsión y de defensa. La verdad es que el Estado, fuera de aquel momento en que la ley de Defensa de la República fue puesta en acción, ha carecido de los indispensables de defensa. Y cuando se ve cómo se relaja la disciplina social, cómo los maestros, que tienen por misión una función sagrada, sacratísima, se dedican en la hora en que la infancia puede ser más fácilmente pervertida (un señor DIPUTADO: Como en la Escuela Ferrer. (Rumores.) El señor PRESIDENTE impone orden y silencio) a incómodos sentimientos de odio de clases, nosotros estamos dispuestos a impedir que eso continúe. Pero que nadie espere de nosotros medidas de carácter reaccionario. No hemos venido para eso; hemos venido a defender al Estado, a defender a la sociedad, a defender a la República, y a defenderla nuestra, porque con todo ello cumplimos nuestra misión de defender a la Patria.

Yo espero que en el curso del debate que va a entablarse se me proporcionen ocasiones de hacer otro género de afirmaciones: las haré, respondiendo al cumplimiento del deber, tanto más fácil y satisfactorio, cuanto que tengo el placer de comunicar desde aquí a la opinión pública, que en estos Consejos de ministros, en que están presentes representantes de otras política y de otros partidos, no ha habido un solo momento de discrepancia, ni de disparidad, y que todos de acuerdo estamos dispuestos a cumplir esa misión que las circunstancias—bien lamentables para todos, singularmente para mí, que no pensé nunca encontrarme al frente de otras semejantes—nos han deparado.

Y nada más por ahora, señores diputados. Tengo la certidumbre de que todos los agentes del Estado a las órdenes del Gobierno han cumplido su deber; el Gobierno ha cumplido también con el suyo. ¡Ah!, pero si hubiera la menor duda, en los elementos que nos

las altas esferas de gobierno, en aquellos centros que comparten la alta responsabilidad de la dirección de un pueblo, que la aprobación de la ley de Orden público, que significaba la desaparición de la ley de Defensa de la República, venía, de hecho, a marcar el final de la actividad de las Cortes constituyentes: eso lo sabíamos todos perfectamente. Pues bien, señores, en la misma fecha en que apareció en la "Gaceta" la ley de Orden público, que marcaba la desaparición de las Cortes constituyentes, se firmó por el Consejo militar el criminal contrato de las armas (Muy bien), que iba a marcar el momento culminante de un partido político, y digo el partido político socialista, porque todos los demás no eran más que lacayos de la revolución. (Muy bien, aplausos), iba a marcar el camino del asalto al Poder. Desde entonces, comenzó la campaña virulenta contra el jefe del partido radical, contra el Jefe del Estado, contra las derechas, que veníamos demostrando, con nuestra conducta que sabíamos sufrir, dentro de los cauces legales, para el día de mañana tener, como hoy tenemos, la plena autoridad moral para obligar a que dentro de la ley entren todos aquellos que en cualquier momento se hayan salido de ella. (Muy bien.)

Entonces, señores, presenciamos aquel fenómeno al cual don Alejandro Lerroux se refería hace unos momentos: un Gobierno que vino aquí a cumplir su deber y que fue víctima de una asechanza, que no era ciertamente oculta, sino que era conocida por todos; un representante del Consejo de ministros que no quiere que las Cortes Constituyentes deriven por el camino convencional que alguien—hoy olvidado de su historia y de sus afirmaciones—llamó triaite remedo de épocas geniales, y que, señalado en ese banco (señalando al señor Lerroux), hizo el máximo sacrificio que España en aquellos momentos podía hacer, y una maniobra—que no era más que la preparación del período electoral—encaminada a una cosa: a quebrantar la confianza del partido radical en su jefe y a amalgamar un Gobierno, apartado de la opinión, que pudiera amañar unas elecciones el día de mañana. (Muy bien.)

Y para qué voy a hacer un análisis de aquel Gobierno ficticio y de aquellos ministros fantasma; para qué voy a hacer un análisis de su significación...? Far nosotros, sin embargo, eso senta el grado de la significación de muchos de aquellos ministros, la síntesis de la composición del Ministerio es el mejor título que podemos alegar para afirmar una vez más la legitimidad del título con que nos sentamos en estos escaños; porque no fué un Gobierno afín, porque no fué un Gobierno con colaboraciones nuestras; porque fué un Gobierno con predominio quizá de izquierda el que en unas elecciones, que me complazco en reconocer como las más puras que se hicieron en España, ha traído como consecuencia, la mayoría que se ha sentado en estos bancos, y que actualmen-

se vease afligido, además de con las resacas del desorden, con las resacas de una huelga general que añadía a sus perturbaciones aquellas otras de los que se entretenían, como en el Rif en otros tiempos, en "paquear" a los representantes de la fuerza pública, a traición, desde los tejados y azoteas, mientras aquellos cumplían su deber en las calles. Pero, señores, donde ha culminado la eficacia de esos elementos, su heroísmo, su subordinación a las Instituciones ha sido, primero, en Cataluña; después en Asturias, y lo mismo en el uno que en el otro lado el Gobierno ha tenido la satisfacción de ver que a costa de algunos sacrificios de sangre en la primera y a costa de enormes sacrificios de sangre en la segunda, lo mismo en la una que en la otra, hoy prevalece el poder del Gobierno de la nación.

se vease afligido, además de con las resacas del desorden, con las resacas de una huelga general que añadía a sus perturbaciones aquellas otras de los que se entretenían, como en el Rif en otros tiempos, en "paquear" a los representantes de la fuerza pública, a traición, desde los tejados y azoteas, mientras aquellos cumplían su deber en las calles. Pero, señores, donde ha culminado la eficacia de esos elementos, su heroísmo, su subordinación a las Instituciones ha sido, primero, en Cataluña; después en Asturias, y lo mismo en el uno que en el otro lado el Gobierno ha tenido la satisfacción de ver que a costa de algunos sacrificios de sangre en la primera y a costa de enormes sacrificios de sangre en la segunda, lo mismo en la una que en la otra, hoy prevalece el poder del Gobierno de la nación.

se vease afligido, además de con las resacas del desorden, con las resacas de una huelga general que añadía a sus perturbaciones aquellas otras de los que se entretenían, como en el Rif en otros tiempos, en "paquear" a los representantes de la fuerza pública, a traición, desde los tejados y azoteas, mientras aquellos cumplían su deber en las calles. Pero, señores, donde ha culminado la eficacia de esos elementos, su heroísmo, su subordinación a las Instituciones ha sido, primero, en Cataluña; después en Asturias, y lo mismo en el uno que en el otro lado el Gobierno ha tenido la satisfacción de ver que a costa de algunos sacrificios de sangre en la primera y a costa de enormes sacrificios de sangre en la segunda, lo mismo en la una que en la otra, hoy prevalece el poder del Gobierno de la nación.

se vease afligido, además de con las resacas del desorden, con las resacas de una huelga general que añadía a sus perturbaciones aquellas otras de los que se entretenían, como en el Rif en otros tiempos, en "paquear" a los representantes de la fuerza pública, a traición, desde los tejados y azoteas, mientras aquellos cumplían su deber en las calles. Pero, señores, donde ha culminado la eficacia de esos elementos, su heroísmo, su subordinación a las Instituciones ha sido, primero, en Cataluña; después en Asturias, y lo mismo en el uno que en el otro lado el Gobierno ha tenido la satisfacción de ver que a costa de algunos sacrificios de sangre en la primera y a costa de enormes sacrificios de sangre en la segunda, lo mismo en la una que en la otra, hoy prevalece el poder del Gobierno de la nación.

se vease afligido, además de con las resacas del desorden, con las resacas de una huelga general que añadía a sus perturbaciones aquellas otras de los que se entretenían, como en el Rif en otros tiempos, en "paquear" a los representantes de la fuerza pública, a traición, desde los tejados y azoteas, mientras aquellos cumplían su deber en las calles. Pero, señores, donde ha culminado la eficacia de esos elementos, su heroísmo, su subordinación a las Instituciones ha sido, primero, en Cataluña; después en Asturias, y lo mismo en el uno que en el otro lado el Gobierno ha tenido la satisfacción de ver que a costa de algunos sacrificios de sangre en la primera y a costa de enormes sacrificios de sangre en la segunda, lo mismo en la una que en la otra, hoy prevalece el poder del Gobierno de la nación.

se vease afligido, además de con las resacas del desorden, con las resacas de una huelga general que añadía a sus perturbaciones aquellas otras de los que se entretenían, como en el Rif en otros tiempos, en "paquear" a los representantes de la fuerza pública, a traición, desde los tejados y azoteas, mientras aquellos cumplían su deber en las calles. Pero, señores, donde ha culminado la eficacia de esos elementos, su heroísmo, su subordinación a las Instituciones ha sido, primero, en Cataluña; después en Asturias, y lo mismo en el uno que en el otro lado el Gobierno ha tenido la satisfacción de ver que a costa de algunos sacrificios de sangre en la primera y a costa de enormes sacrificios de sangre en la segunda, lo mismo en la una que en la otra, hoy prevalece el poder del Gobierno de la nación.

## Lo de Cataluña y lo de Asturias

¿Qué había ocurrido para que la Generalidad de Cataluña, en un momento que no es aislado, que no es la explosión de una pasión del alma colectiva herida en sus sentimientos por un abuso del Poder central, que no es por nada de los pueblos en una subversión específica o armada; qué había sucedido para que la Generalidad tomara el día 6 del mes pasado el acuerdo súbito, inesperado, explosivo, de proclamar el Estado catalán, poniéndose frente a los Poderes centrales, que habían traspasado todo límite de generosidad para servir ese sentimiento autonomista de Cataluña?

Y en Asturias, señores, ocurría que la industria carbonera había llegado en su falta de condiciones comerciales, a un extremo tal que sus "stocks" no tenían salida y hubo necesidad de que el Estado acudiera en auxilio de aquellas industrias, más que por ayuda a los empresarios, a los propietarios, a las Sociedades explotadoras de las cuencas carboníferas, por amor a la clase obrera que vivía de aquel trabajo y parte de la cual se encontraba en huelga. Y vosotros sabéis cuántas veces los consejos de ministros se ocuparon de ese asunto y cuántas veces se me molestó con proyectos de ley y con créditos extraordinarios para votar cantidades que ascendían a un buen número de millones, a fin de sostener a aquellas industrias y a aquellos obreros. Yo no quiero personalizar, pero cada vez que pienso que esos mismos medios que tan generosamente puso el Estado a disposición de aquellos elementos han podido servir para ayudar a la realización de aquellos crímenes nefandos, que nos han avergonzado tanto como dolorido del mundo entero lo que ha sucedido en Asturias, creo que hemos contraído una responsabilidad histórica, que nos ha de obligar a vivir atentamente dispuestos a que eso no pueda repetirse.

No ha sido mi propósito, al usar esta tarde de la palabra, entrar en una investigación, en un análisis de los hechos acaecidos tanto en Cataluña como en Asturias. El debate seguirá. Ya se ha pedido la palabra por otros oradores y en su momento intervendrán. Ellos habrán de puntualizar lo ocurrido, porque no creo necesario, ni siendo un caso como éste, señor Lerroux. Su señorío



te está apoyando al Gobierno que se sienta en el banco azul.

Las incascentes maniobras

Pero era preciso, señores, que la maniobra continuara; en el momento en que se podía disolver estas Cortes, y cuando se veía que no era posible, procurar empujarnos por caminos que hicieran necesaria una disolución de las Cortes actuales. Y estos grupos políticos, estas fracciones que hoy, con la radical, integran el Gobierno, supieron comprender cuál era su obligación, supieron ver que era aquello que la Patria exigía de ellos, y han venido presionando esa colaboración, sacrificada, abnegada y sin contrapartida de ninguna especie, sufriendo todo lo que fuera necesario sufrir, hasta que llegara un momento en que pudieran dignamente llegar hasta las esferas de la gobernación del Estado, no para pedir el cumplimiento de su programa—que estos momentos sabían que no eran los oportunos—, sino para colaborar honradamente con el Gobierno, para servir por entero a España y para decirle al Presidente del Consejo en el momento actual: nosotros, discrepantes con muchas leyes; nosotros, disconformes con muchas orientaciones doctrinales; nosotros, que aspiramos a la reforma de todo lo que se debe reformar, precisamente por el arraigo y la firmeza de nuestras convicciones, no queremos marchar por el atajo, sino que queremos ir por el camino que nos ha enseñado la historia y que nos ha enseñado la misma Constitución ha trazado, para que llegue un momento en que, previo el acuerdo de los partidos o llevando a la opinión el resultado de nuestras discrepancias, pueda, dentro de los cauces legales, llegarse a lo que nosotros estimamos necesario para el equilibrio de los partidos políticos y para la estabilidad de las instituciones españolas. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Y cuando se vio que la posición de estas fuerzas políticas hacía inútil el tan consabido recurso de "los enemigos del régimen"; cuando se vio que por ahí era muy difícil abrir brecha en el compacto edificio de una mayoría que estaba sosteniendo Gobiernos y que durante mucho tiempo era capaz de sostenerlos; cuando se llegó a la convicción de que no era posible coaccionar al Jefe del Estado para que se fuera a un cambio de política, que sería un verdadero golpe de Estado y que crearía una situación francamente inconstitucional ¡ah!, entonces no hubo más solución que lanzarse abiertamente por el camino de la rebelión, y entonces se pusieron en práctica, se apretaron los resortes que antes habían sido cuidadosamente preparados desde el Poder. Los alijos de armas, la calumnia, la delación, el espionaje en los centros oficiales (muy bien), el minar el Ejército (muy bien, muy bien), al pretender quebrantar la disciplina, el aliar a todos los enemigos de España, desde aquellos que lo hacen en nombre de falsos y antiespañoles nacionalismos, hasta aquellos otros que, en un internacionalismo que no reconoce a España, van buscando un apoyo más allá de las fronteras a ver si nosotros podemos ser únicamente la presa de sus ambiciones revolucionarias y, en último caso, los esclavos de la más odiosa de las tiranías que ha conocido ya una de las regiones españolas (muy bien. Aplausos.)

Los autores y los comparsas

Y esta es la verdadera realidad, esto es lo que está vivo en estos momentos, porque todavía, como dice muy bien el señor presidente del Consejo de ministros, el problema continúa en pie; continúa en pie, y yo tengo la absoluta certeza que yo tengo muy poco tiempo, y por eso el voto de confianza que me honro en defender, tanto se apoya en los motivos que la breve historia del Gobierno ofrece como garantía del futuro, como en ese futuro que tengo la seguridad de que ha de venir a confirmar las palabras que estoy pronunciando.

¡Enemigos! Bien definidos están; mejor dicho, no están definidos todos, porque para que a nuestros elementos revolucionarios no les falte nada, lo que pudo ser comedia, pero se ha convertido en tragedia, al lado de los personajes principales no faltan tampoco los tristes comparsas de la farándula, los que sabedores de cuál era la finalidad del movimiento revolucionario, los que debiendo conocer cuál era el alcance de lo que se proyectaba, quisieron mermar la autoridad del Gobierno publicando unas notas conjuntas (muy bien), en las cuales hasta la sospechosa coincidencia de los textos indica, por una parte, la solidaridad con los órganos de la República, y por otra, la triste solidaridad con los elementos revolucionarios. Comparsas todos, desde aquellos que se ponen calificativos que supieron ni concebir ni "conservar" (muy bien), hasta aquellos otros que, para que nada faltara a la traición a la patria, unieron la traición a aquel hombre que los forjó y les hizo hombres. No ha faltado nada en la traición contra los intereses de España. (Grandes aplausos.)

Esto es lo que nosotros ofrecemos a España como título de agradecimiento para la obra del Gobierno; y al mismo tiempo no como una petición—que no es necesaria—, menos como una exigencia—que jamás saldría de mis labios—, sino como una demanda que nos compulso en proclamar, unas cuantas palabras de lo que nosotros esperamos del Gobierno y de lo que le ofrecemos en forma de apoyo parlamentario para que lo realice.

Lo que la opinión espera

Yo no soy de los que creen que la delicada labor de la fiscalización parlamentaria pueda y deba llegar a sustituir actividades del Consejo de ministros, entre las cuales para mí es una de las fundamentales la de examinar cuando y en qué condiciones puede proponer al Presidente de la República el ejercicio de la gracia de indulto. Mateo, esta es la cual yo no quiero entrar, porque me parece que se integra dentro de la competencia del Gobierno. Al fin y al cabo de otra manera no puede ser, porque el derecho de indulto, la gracia, reminiscencia de facultades antiguas de la Corona, no es ya una facultad personal del Jefe del Estado, es una facultad que compete al Gobierno responsable, el cual tiene la propuesta en los términos y condiciones que quiere, y trae luego el asunto al Parlamento para ver si ha sabido cumplir con su obligación. (Muy bien.) Por eso yo no puedo intervenir en una facultad que integra y planea el Gobierno; él, con toda clase de elementos de juicio es el que tiene que saber cuál es la gravedad de los delitos, la gradación de las sancio-

nes y aplicarlas libremente. Quizá la opinión española, falta de elementos de juicio, pidiera otra cosa. Pero yo sé que tiene todos los elementos en sí que tiene, y a su juicio me remito, porque me parece que su función es parlamentariamente insustituible. Claro es, y tenga la seguridad de ello el señor presidente del Consejo de ministros, que cuando nosotros nos levantamos aquí, en nombre de una opinión nacional, a pedir el cumplimiento sereno, inflexible, pero no cruel, de la ley, no es que nosotros deseemos el derramamiento de sangre; quizá la aplicación de una sanción oportuna, con todo su valor de ejemplaridad, sea lo que en España, como en todos los países, pueda, el día de mañana, ahorrar mayor cantidad de sangre. Es que la opinión quiere lo que el Gobierno quiere, y lo que el Gobierno practica: que la confianza en su justicia sea tal que la represión que se haga por las fuerzas armadas no pueda jamás rebasarse aquellos límites estrictamente impuestos por las necesidades militares, ya que entonces aparecerían sustituyendo una función de justicia que jamás el Gobierno quiere ni puede consentir, aunque la hipótesis se diera, y sea arrancada de sus manos directivas.

Nada de esto voy a examinar, señor presidente. Lo que el Gobierno haga, bien hecho está, y sería muy merced nuestro voto de confianza. Yo no voy a examinar la mayoría, yo voy a examinar el razonamiento que yo creo que la opinión pública, más que sanciones graves, lo que desea son medidas eficaces, lo que anuncia más elocuentemente el señor presidente del Consejo de ministros: que no sea posible que vuelva a repetirse lo que tristemente ha ensangrentado a España.

Los Sindicatos obreros

No voy a pedirle a su señoría medidas reaccionarias, si alguien cree que en nosotros las medidas reaccionarias son algo así como la rectificación de una legislación social. Yo he de decir a su señoría que en ese camino de la legislación social, nosotros quizás marchamos más adelante que los más avanzados. Lo que nosotros queremos es que esa legislación social no esté empujada de espíritu socialista, pero de espíritu de justicia, que sea una legislación que sirva a la justicia social, que sea una obra sindical, una organización sindical cumpliendo fines revolucionarios, sirviendo intereses de partido, elevando cabezillas sobre la sangre de los hermanos; ¡ah!, eso nunca, señor presidente del Consejo de ministros. (Grandes aplausos.)

Y eso tenemos la convicción absoluta, tenemos la seguridad de que lo va a hacer el Gobierno, como de que va a hacer la necesaria depuración de todos aquellos órganos del Estado que no han respondido, en la integridad de su deber, a las sugerencias y órdenes del Gobierno. Para esa obra también, señor presidente, estamos todos dispuestos a dar al Gobierno todos aquellos medios, todos aquellos instrumentos que sean necesarios, sin cortapisas, sin limitaciones de ninguna clase y mirando ante todo y sobre todo a los supremos intereses del Estado y del país. Claro es, señor presidente, que al tratar del problema político en general, yo tengo que hacer abstracción del problema concreto de Asturias. Al fin y al cabo no sería mi voz la más autorizada para hacerlo, y ya sobre la Mesa hay una petición de interrelación de diputados de este grupo, elegidos por Asturias—propuesta firmada en primer lugar por el señor Fernández Ladreda—, pidiendo que se ponga en claro todo lo ocurrido en Asturias, por acción y por omisión, directa o indirectamente en la preparación y desarrollo del movimiento revolucionario. Pero nosotros esperamos que ese proceso de depuración y de exigencias de responsabilidades no se circunscriba a los límites de Asturias, sino que sea el esclarecimiento íntegro de todo el proceso revolucionario.

Todo muy claro, caiga el que caiga

Que se sepa muy claro. Su señoría, en nombre de la República, lo quiere como lo podemos querer todos los demás, porque lo peor que le puede ocurrir a este régimen es un proceso de responsabilidades que pierza abogado ante la opinión pública. Los hombres pueden caer; es el único medio de que las Instituciones se salven. Vamos a poner en claro todo lo ocurrido, sea quien sea y caiga quien caiga. Tan grave ha sido lo ocurrido en España, que nadie puede en modo alguno echar un velo sobre responsabilidades, por muy elevadas y por muy significadas que sean. (Muy bien.)

Y no tema su señoría (ya sé que no lo teme, pero únicamente lo hago coincidiendo con su criterio), no tema su señoría en pedir facultades para presentar la necesaria depuración al presidente del Parlamento. Estamos decididos a dársele a su señoría en toda la medida que sea necesario, con amplia, con inquebrantable confianza en su señoría; tenemos la seguridad de que ha de ser fiel a este voto de las Cortes. No tema su señoría que esto sea en contra de la opinión nacional. Si alguien lo dudara (yo creo que nadie lo duda), no tema su señoría. En el Poder no se forman los partidos; en el Poder, quizá, se desgastan. No le importe a su señoría que yo le hablo así; yo le hablo así porque yo sé que los representantes de los sectores de la mayoría. No importa los resortes de Gobierno; no importaría una disolución de Cortes. (Muy bien.) ¡Al pueblo, señor presidente, a buscar apoyo, inspiración y fuerza! Los que creemos en España, los que creemos en el pueblo, los que no hemos formado, no en el vano apelativo de la democracia, sino en la democracia sincera, que consiste en ir al pueblo día por día, a ponerse en contacto con él, a instruirle, a captarle y a vivir con él, no tenemos miedo ninguno. Su señoría, hejé muchos, y nosotros luchadores incipientes, tenemos una misma finalidad. Si es preciso, ¡a buscar a España! Pero no habrá lugar. Estas Cortes vivirán mucho tiempo.

Yo pido a su señoría que facilite cuanto antes la venida de los elementos que aquí faltan. Cuanto antes quitéis a su señoría los pretextos de no venir,

que no son más que pretextos. (Risas. Muy bien.) Que vengan aquí a exponer cuál es su conducta. No hay miedo ninguno. Ahí se sienta un Gobierno fuerte, aquí está una mayoría compacta; la mayoría del Parlamento es la mayoría del país. Señor presidente, para salvar a España de manejos turbios, de revoluciones inconfesables, el Parlamento está con su señoría. Pero el Parlamento, en definitiva, no es nada; al lado de su señoría está España. (Grandes y prolongados aplausos y aclamaciones de los diputados, puestos en pie, que dan vivas al señor Gil Robles.)

El Sr. Cano López

Habla el señor CANO LOPEZ (agratuado, antiguo maurista), que declara haber sido con su exclusiva responsabilidad. Dice que hay que tocar todas las responsabilidades, incluso las de los poderes constitucionales más altos. El PRESIDENTE llama la atención al orador. Este declara que va a discutir a las altas autoridades, porque la Constitución no se lo prohíbe. (Aplausos de los monárquicos. Ligero alboroto, que aumenta progresivamente.)

Recuerda el orador de que malveraron los señores Samper y Gil Robles la situación. El PRESIDENTE: Su discurso está bastante trasnochado. Entre los señores MAURA (Renovación) y VARELA (radical) hay unas frases medio cómicas, medio injuriosas. Sigue hablando el señor Cano y el señor PEREZ MADRIGAL le dice: Acusica, acusica. (Risas.)

Ataca al señor Samper por las claudicaciones de su Gobierno, entre constantes murmullos de la Cámara. Es casi imposible oírle, pero se le oye atacar al señor Pita Romero, ministro que no representa fuerza política alguna ni pasada, ni presente, ni futura.

El PRESIDENTE le llama reiteradamente al orden para que se deje de menudear y tiquis-miquis. El señor CANO declara que esas menudeadas se imponen al Gobierno y merecen el mayor castigo. Un RADICAL VALENCIANO le interrumpe increpándole repetidas veces. El señor CANO alaba grandemente al señor Lerroux y al señor MARTINEZ ARENAS (conservador) dice: Antes de tres días es radical. El señor CANO ataca a los partidos de izquierda, pero es imposible oírle. Cuando acaba le aplauden los monárquicos. (Como ha entrado el señor Samper, varios diputados valencianos radicales incitan al señor Cano a repetir sus conceptos.)

El señor Goicoechea

Interviene el señor GOICOECHEA en nombre de su minoría. Declara que va a servir directamente a la opinión pública y no va a otorgar el voto de confianza, aunque apoye resultadamente al Gobierno, y dice que el jefe del mismo parece no ha agradecido debidamente el apoyo que le ha prestado. El señor Lerroux se coloca en equidistancia de derechas e izquierdas. ¿Es que somos todos unos? No hay tantas diferencias entre su señoría y las grandes derechas españolas. Declara que el voto de confianza pedido le ha parecido inusitado, porque ya se concedió en 9 de octubre. Ahora debía haber explicado sus actos el señor Lerroux. ¿Para qué sirve esta nueva confianza? El señor Gil Robles ha hablado de las responsabilidades de los autores y de los inductores, pero no ha hablado de los negligentes—de los que fueron ministros del Gobierno anterior, los señores Samper, Rocha e Hidalgo. (Muy bien.) (Pide la palabra el señor Samper.)

Dice el orador que el señor Gil Robles ha pronunciado muy bien medio discurso, pero el señor Lerroux no ha pronunciado ningún discurso. Recoge el señor Goicoechea con elogio la intervención del señor Cano, y pide al presidente que aclare las ocasiones en que se puede enjuiciar la labor del Jefe del Estado. Hay una ley que regula la acusación contra el Presidente de la República ante el Tribunal de Garantías y exige 50 firmas de diputados, pero la Constitución no tiene esa exigencia para que se discuta la acusación y se pueda formar ambiente en la opinión mediante discursos y propagandas.

Una de dos: o el Gobierno defiende al Presidente de la República o acepta la realidad y propone la deposición o lleva la acusación al Tribunal de Garantías.

El PRESIDENTE declara que él no puede afirmar la constitucionalidad de la ley aludida, pero desde luego los diputados pueden usar de su derecho en forma debida, no en un episodio como este.

El señor GOICOECHEA: Luego se puede incoar el debate. El PRESIDENTE: Si quiere usar de su derecho, para pedir la deposición o la responsabilidad criminal está abierto el camino, pero ni yo ni la Cámara republicana podemos comentar otra cosa.

Lo que pide el país

Dice el señor GOICOECHEA que el Gobierno no ha estado a la altura de las circunstancias, ni ha respondido a la vibración patriótica extraordinaria del 7 de octubre, que no era ni monárquica ni republicana, sino que era indiferente, atenta a la salvación de España.

Lo primero que el Gobierno no ha hecho, es justicia. No pide sangrante opinión; pide que cesen todas las desigualdades, que no se agraven las penas para los ciegos ejecutores, y se guarden todos los respetos para los aristócratas de la revolución. (Muy bien.)

¿Cómo se explica eso? ¿Hay obstáculos tradicionales que interpretan el derecho sibilinamente? Ha hablado el señor Lerroux de que él no ha ido nunca con los no republicanos, pero es lo cierto que acudió al Pacto de San Sebastián. (Aplausos.)

Ataca al señor Lerroux por el ejercicio indevido que hace de la gracia de los indultos. El examen detallado de cada sentencia no respeta la indepen-

dencia de los Tribunales, y hace caer sobre el Gobierno la responsabilidad de cada sentencia que se cumple. Declara, haciendo una interpretación jurídica, que los delitos de traición corresponden exclusivamente a los Tribunales militares, y es viciosa la atribución al Tribunal Supremo de Garantías. Se da, por lo visto, pase de favor a algunos acusados.

El señor GIL ROBLES: Su señoría, señor Goicoechea, está violentando el sentido de la Constitución y el de la gracia de indulto. (Muy bien. Aplausos.)

El señor GOICOECHEA: Tendrá su señoría que explicar mejor lo que juzga equivocado en mi interpretación. El señor GIL ROBLES: Pido la palabra seguidamente para eso. Sigue el señor GOICOECHEA comentando las declaraciones de señor Lerroux sobre el Orden público en Cataluña y pide la palabra al señor Royo Villanova.

Lo que no puede cederse

Declara que hay ahora una ocasión única para resolver el problema de Cataluña, pues Cataluña y toda España desean verse libres del Estatuto. La corriente moderna es opuesta al nacionalismo regionalista, y el Estado hoy no puede ceder ni el orden público, ni la justicia, ni la enseñanza, ni la existencia de Parlamentos regionales. Le insiste en que él ha sido revolucionario y jefe de la huelga de 1917, pero no admitió que se cometieran crímenes. Recuerda que el pretendido legalmente la reforma de la Constitución de 1876, y dice que en la actual Constitución está incluido el camino legal de su reforma. Abuso se puede socializar toda la propiedad con una simple mayoría absoluta. Acudir a la fuerza en estas condiciones es cometer un crimen.

Dice el orador que, a pesar de representar Acción Popular y los reformistas a la inmensa mayoría de la provincia, el Gobierno anterior no atendió a sus peticiones provinciales. Los dirigentes socialistas se han entregado allí al robo y al saqueo, a pesar de declarar abolida la moneda. Pide el auxilio de toda España para Asturias (aplausos), y declara que la opinión pide justicia serena y tranquila.

Interviene el señor CAMBÓ que para hacerse oír usa del micrófono, que lleva en la solapa de la americana. Se suma a la execración de los actos revolucionarios, y dice al Gobierno que quiere llevarle el eco de lo que pide la opinión. El fragmento de sociedad española que yo represento, dice, tiene que exponer su deseno ante el Gobierno. El estado de conciencia actual de España es un formidable desencanto. El día 9 de octubre España respiraba mejor que ahora, porque había visto que el Ejército respondía con una lealtad que, nadie podía sospechar (muy bien). El Gobierno tuvo el soberano acierto de declarar el estado de guerra en el momento debido y obtuvo una confianza máxima del Parlamento. Ahora la opinión juzga indecible al Gobierno, desde el día de cada uno de los largos Consejos de ministros, en los que nada se resuelve (aplausos).

Si el problema es de Gobierno, la Cámara llamando le da la mayor autoridad; si es de administración de justicia, el Gobierno debe dejarla libre para que el país no pierda la fe que todavía tiene.

La previsión para el futuro

La previsión de hechos futuros requiere el Gobierno que de la aplicación de las penas no resulte desigualdad, porque se puede provocar una reacción en el espíritu público, que hoy está con el Gobierno.

Recoge el problema planteado por el señor Goicoechea en torno al paso al Tribunal de Garantías de la responsabilidad de algunos detenidos, y le dice que en ello no hay injusticia, porque

El debate sobre Asturias, inmediatamente después del general

Se espera que comience hoy, una vez votada la confianza al Gobierno, y se le concede importancia política. Lo iniciará el diputado de Acción Popular por Asturias señor Fernández Ladreda. Todas las minorías representadas en el Gobierno, favorables a una política de ejemplaridad en la justicia, y de medidas energicas contra la revolución

EL GOBIERNO, FORTALECIDO PARA UNA POLITICA DE FIRMEZA

La primera sesión de la Cámara ha producido en todos los sectores gubernamentales la impresión de que el Gobierno ha salido fortalecido para realizar una franca política antirrevolucionaria. Los jefes de las minorías representadas en el Gobierno que ya han intervenido animaron al Gobierno a seguir este camino de firmeza apuntado por el señor Lerroux.

En orden a la aplicación de las sentencias, el Gobierno no ha juzgado oportuna la gracia del indulto en dos de los casos de muerte hasta ahora presentados. Pero el señor Lerroux explicó que los Tribunales de justicia siguen actuando, y, sin duda, todavía han de recibir bastantes sentencias de última pena. Aún no han sido juzgados los dirigentes del movimiento sedicioso. Frente a las que vengan el Gobierno anuncia la aplicación de la justicia, con energía, pero sin crueldad. Se destacaba en los comentarios de anoche que en este camino le alienta toda la Cámara. El señor Gil Robles al decir que la ejemplaridad es lo menos cruel, coincidía con la advertencia de don Melquiades Alvarez, de que no respaldaría la justicia si no hay proporcionalidad en las sanciones para los mayores responsables. Esta posición de don Melquiades Alvarez satisfizo a los personajes políticos de la mayoría, que quizá no han creído ver el mismo espíritu de energía en representación autorizada del partido liberal democrata.

Don Melquiades Alvarez

Interviene don MELQUIADES ALVAREZ anunciando que no va a hablar de Asturias, sino del problema político. El señor Lerroux se ha ofrecido como víctima, pero el movimiento iba dirigido contra la solución mayoritaria de la crisis. Los comentarios que están ausentes los socialistas y las izquierdas. Exprimen el pretexto de la censura parlamentaria, pero no han acudido porque les era imposible explicar sus famosas notas. Los aspirantes al Poder era la compañía del partido socialista lo que cotizaban. (Muy bien.)

Lamenta que no esté presente la Esquerda para que explique cómo su patriotismo se trocó en traición y su republicanismo en una agresión al régimen.

Dura condenación de las izquierdas

Declara que la crisis se resolvió acertadamente, prestando atención al Parlamento, como lo exige la democracia, hacia el pasado Gobierno negligencia frente a los preparativos de la rebelión y recuerda que en la nota de Izquierda Republicana se llamaba traidor al Jefe del Estado. En otras notas se rompía la solidaridad con el régimen y sus órganos, que son las Cortes, el Gobierno y el Presidente de la República. Esos señores quedaban fuera de la vida política republicana. (Preside el señor Casanueva.)

¿Sabrán esos señores las responsabilidades que han adquirido con sus actos? Cuando se prepara una revolución, publicar esas notas es incurrir en una justificación de la misma. (Muy bien.)

Eso ha de tener consecuencias. Después de haber escarnecido al Jefe del Estado, ¿creéis que en alguna ocasión se les podrá pedir consejo en otra crisis política? (Muy bien.) Podrán ser llamados a formar Gobierno o a presidir una elección?

Han sacrificado su porvenir político. Un llamamiento a ellos del Jefe del Estado no sería un perdón; sería una vileza. (Gran ovación.)

Han dado un mal paso que, aunque venga seguido del arrepentimiento, los ha descalificado enteramente. Aún esos partidos se llaman liberales y democratas, usufructuando títulos que no les pertenecen. No acatan el voto del pueblo en unas elecciones que son el

GASTROVANADINA

CURA RADICALMENTE Estómago e intestinos

único timbre de orgullo del jefe de una de esas minorías. (Risas.) Lo que han hecho no es un dilata, es un crimen en el concepto de Talleyrand: "Hay faltas superiores al crimen, por sus consecuencias".

El crimen de la revolución

Recuerda las atrocidades cometidas en Asturias contra escuelas, teatros e iglesias, lo mejor de la espiritualidad de los pueblos. Se cometieron crímenes tan atroces que, al recordarlos, la opinión se limpia de toda piedad.

Reconoce el orador que él ha sido revolucionario, pero declara que hay revoluciones legítimas. Yo he sido revolucionario—dice—; y luego, dirigiéndose al señor Lerroux, le dice: "Hemos sido revolucionarios". (Risas.)

Insiste en que él ha sido revolucionario y jefe de la huelga de 1917, pero no admitió que se cometieran crímenes. Recuerda que el pretendido legalmente la reforma de la Constitución de 1876, y dice que en la actual Constitución está incluido el camino legal de su reforma. Abuso se puede socializar toda la propiedad con una simple mayoría absoluta. Acudir a la fuerza en estas condiciones es cometer un crimen.

Dice el orador que, a pesar de representar Acción Popular y los reformistas a la inmensa mayoría de la provincia, el Gobierno anterior no atendió a sus peticiones provinciales. Los dirigentes socialistas se han entregado allí al robo y al saqueo, a pesar de declarar abolida la moneda. Pide el auxilio de toda España para Asturias (aplausos), y declara que la opinión pide justicia serena y tranquila.

Igualdad en las penas

Pide al Gobierno que de la aplicación de las penas no resulte desigualdad, porque se puede provocar una reacción en el espíritu público, que hoy está con el Gobierno.

Recoge el problema planteado por el señor Goicoechea en torno al paso al Tribunal de Garantías de la responsabilidad de algunos detenidos, y le dice que en ello no hay injusticia, porque

El señor GOICOECHEA: Fué el general Cadellana. Sigue el señor GOICOECHEA diciendo que se deshaga todo lo hecho desde el 14 de abril. Esa obra cree que no la realizará el régimen. Si fracasas en esa obra, como es lógico, os decimos que vosotros sois el presente, pero nosotros somos el porvenir. (Aplausos.)

Escándalos

Pide la palabra el MINISTRO DE ESTADO (señor Samper) y anuncia que no rehuye la discusión de la actuación de su Gobierno. Se alegra de no haber oído al señor Cano, al que aconseja que mida su propia solvencia moral. (Gran escándalo y protestas de los monárquicos.)

El señor CANO. A éste le concede la palabra el PRESIDENTE, y cuando va a dirigirse al señor Samper, le interrumpe, en vista del tono con que lo hace. Reiterado escándalo, en el que se distingue protestando el señor Fuentes Pila. En medio del escándalo, el señor CANO LOPEZ se dirige al banco azul.

El PRESIDENTE declara que lo que debe hacerse es leer las cuartillas y explicarlas. El señor SAMPER termina diciendo que espera a que el debate termine para que se discuta su actuación.

El señor FUENTES PILA pide la palabra y denuncia que durante el incidente se acercó a la mesa de los taquígrafos, para que rectificaran el texto, el señor Pita Romero. (Grandes rumores.)

Una nueva minoría

Según nuestras noticias, los diputados que se encuentran actualmente independientes, se proponen reunirse hoy para constituir una minoría, de la que se da como seguro que sea el jefe don Abilio Calderón. Uno de los iniciadores de la idea ha sido el señor O'Shea.

La censura para las Cortes

Se consideraba anoche muy probable la supresión de la censura de Prensa para las sesiones de Cortes. Parece que el Gobierno y la mayoría desean la presencia de los grupos de izquierda, que deben responder del calor que, a su entender, han prestado al movimiento subversivo. A este respecto fué muy comentado el párrafo del discurso de don Melquiades Alvarez, en que éste afirmó que las notas de los grupos de izquierda a la misma hora en que la revolución se iniciaba coloca a estos grupos fuera de la República, y en consecuencia, no podrán ser llamados a consulta.

La minoría conservadora no existe

La minoría maurista sigue disuelta. Los diputados que firmaron la carta de adhesión a don Miguel Maura no constituyen ya minoría. En la carta quisieron manifestar sólo su afecto y simpatía a su antiguo jefe; pero la disolución de la minoría subsiste. A pesar de ello, el señor Martínez Arenas ha pedido la palabra para defender al ex ministro de la Gobernación de los ataques que se le han dirigido.

El señor Maura no asistió a la sesión. Concurrieron, en cambio, algunos de los firmantes de la aludida carta.

La sesión de hoy

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: —Mañana, a las cuatro en punto—destaño esto bien para que lo sepan los diputados—, a las cuatro en punto, continuación del debate político suscitado hoy. Después, la proposición del señor Fernández Ladreda sobre Asturias, si hubiera tiempo, pondríamos también el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

El señor Alba terminó su conversación con los informadores entregándoles una copia de los asuntos que se añaden al orden del día, y que son los siguientes:

Dictámenes de la Comisión de Presupuestos. Obligaciones generales del Estado. Obligaciones de los departamentos ministeriales: Sección segunda, ministerio de Estado; tercera, ministerio de Justicia; quinta, ministerio de Marina; doce, ministerio de Comunicaciones; quince, participación de las corporaciones.

La sesión de hoy

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: —Mañana, a las cuatro en punto—destaño esto bien para que lo sepan los diputados—, a las cuatro en punto, continuación del debate político suscitado hoy. Después, la proposición del señor Fernández Ladreda sobre Asturias, si hubiera tiempo, pondríamos también el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

La sesión de hoy

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: —Mañana, a las cuatro en punto—destaño esto bien para que lo sepan los diputados—, a las cuatro en punto, continuación del debate político suscitado hoy. Después, la proposición del señor Fernández Ladreda sobre Asturias, si hubiera tiempo, pondríamos también el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

La sesión de hoy

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: —Mañana, a las cuatro en punto—destaño esto bien para que lo sepan los diputados—, a las cuatro en punto, continuación del debate político suscitado hoy. Después, la proposición del señor Fernández Ladreda sobre Asturias, si hubiera tiempo, pondríamos también el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: —Mañana, a las cuatro en punto—destaño esto bien para que lo sepan los diputados—, a las cuatro en punto, continuación del debate político suscitado hoy. Después, la proposición del señor Fernández Ladreda sobre Asturias, si hubiera tiempo, pondríamos también el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: —Mañana, a las cuatro en punto—destaño esto bien para que lo sepan los diputados—, a las cuatro en punto, continuación del debate político suscitado hoy. Después, la proposición del señor Fernández Ladreda sobre Asturias, si hubiera tiempo, pondríamos también el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: —Mañana, a las cuatro en punto—destaño esto bien para que lo sepan los diputados—, a las cuatro en punto, continuación del debate político suscitado hoy. Después, la proposición del señor Fernández Ladreda sobre Asturias, si hubiera tiempo, pondríamos también el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: —Mañana, a las cuatro en punto—destaño esto bien para que lo sepan los diputados—, a las cuatro en punto, continuación del debate político suscitado hoy. Después, la proposición del señor Fernández Ladreda sobre Asturias, si hubiera tiempo, pondríamos también el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: —Mañana, a las cuatro en punto—destaño esto bien para que lo sepan los diputados—, a las cuatro en punto, continuación del debate político suscitado hoy. Después, la proposición del señor Fernández Ladreda sobre Asturias, si hubiera tiempo, pondríamos también el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: —Mañana, a las cuatro en punto—destaño esto bien para que lo sepan los diputados—, a las cuatro en punto, continuación del debate político suscitado hoy. Después, la proposición del señor Fernández Ladreda sobre Asturias, si hubiera tiempo, pondríamos también el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

go a la rectificación del presidente del Consejo. Como aún pueden surgir intervenciones no previstas, es muy posible que quede poco margen para la interrelación del señor Ladreda, jefe de Acción Popular de Asturias, sobre los sucesos de esta región; interrelación que irá inmediatamente después de la votación de confianza.

La interrelación de los asturianos

El señor Fernández Ladreda ha presentado una proposición, en la que se pide se acepte una interrelación con carácter de urgencia para poder analizar el movimiento revolucionario en Asturias, con sus antecedentes y consecuencias. Forman esta proposición, además del señor Fernández Ladreda, los señores Moutas, Aza, Piñán, Carrascal, don Melquiades Alvarez, don Alfredo Martínez, don Ramón Valdés, Pedregal, don Mariano Meredín, Muñoz de Diego, don Pedro Muñoz, Roa de la Vega, Alvarez Robles y señorita Bohigas.

Una nueva minoría

Según nuestras noticias, los diputados que se encuentran actualmente independientes, se proponen reunirse hoy para constituir una minoría, de la que se da como seguro que sea el jefe don Abilio Calderón. Uno de los iniciadores de la idea ha sido el señor O'Shea.

La censura para las Cortes

Se consideraba anoche muy probable la supresión de la censura de Prensa para las sesiones de Cortes. Parece que el Gobierno y la mayoría desean la presencia de los grupos de izquierda, que deben responder del calor que, a su entender, han prestado al movimiento subversivo. A este respecto fué muy comentado el párrafo del discurso de don Melquiades Alvarez, en que éste afirmó que las notas de los grupos de izquierda a la misma hora en que la revolución se iniciaba coloca a estos grupos fuera de la República, y en consecuencia, no podrán ser llamados a consulta.

La minoría conservadora no existe

La minoría maurista sigue disuelta. Los diputados que firmaron la carta de adhesión a don Miguel Maura no constituyen ya minoría. En la carta quisieron manifestar sólo su afecto y simpatía a su antiguo jefe; pero la disolución de la minoría subsiste. A pesar de ello, el señor Martínez Arenas ha pedido la palabra para defender al ex ministro de la Gobernación de los ataques que se le han dirigido.

La sesión de hoy

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y



raciones y particulares en los ingresos del Estado. Dictamen sobre un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 9.288.817,52 pesetas, con cargo al presupuesto de Obras públicas, para satisfacer al Banco de Crédito Local los intereses y amortización del empréstito concertado por las Mancomunidades de Diputaciones de régimen común para caminos vecinales. Dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla. Informe de la Comisión de Presupuestos.

Figuraban ya en el orden del día veintidós asuntos. Dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley de incompatibilidades, al que hay formulados varios votos particulares que afectan a los artículos 1.º y 2.º.

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley dando carácter de tal al decreto de 19 de enero del corriente año, por el cual se establecieron nuevas normas para el funcionamiento del Instituto de Fomento del Cultivo algodonero. Informe de la Comisión de Hacienda.

Dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley relativo a la exacción de arbitrios en los aprovechamientos temporales de la zona marítima terrestre.

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas. Proyecto de Reglamento de las Cortes, redactado por la Comisión y voto particular del señor Alonso de Armijo.

**Comentarios a los discursos**

Después del discurso del señor Gil Robles, abandonaron el salón de sesiones algunos ministros y muchos diputados. Los pasillos adquirieron gran animación.

Algunas personalidades fueron interrogadas por los periodistas sobre su opinión acerca del discurso del señor Gil Robles. Este, que salió brevemente instantes de la Cámara, recibió infinitas de felicitaciones de todos los grupos.

**De los ministros**

El señor Cid dijo: —Me han parecido admirables los discursos, tanto el del señor Lerroux como el del señor Gil Robles. Naturalmente que éste ha podido decir muchas cosas desde su escaño, pues no es lo mismo hablar desde allí que desde la cabecera del banco azul. Sin embargo, yo digo a ustedes que me han parecido admirables los dos discursos. He recogido el sentir de una inmensa mayoría de la opinión.

Vaquero: El ministro de la Gobernación dijo:

—Han sido dos discursos llenos de emoción republicana y patriótica, que demuestran el compacto de la mayoría que tienen el Gobierno y estas Cortes, y que permitirá realizar una labor fructífera.

Martínez de Velasco: Los dos discursos han sido insuperables y, desde luego, creo que el señor Gil Robles ha prestado un inestimable servicio al Gobierno y a la República.

Villalobos: Muy bien, muy bien los dos; sinceramente bien. Los demás ministros se manifestaron en términos semejantes.

El señor Pita Romero manifestó que en ningún momento había intentado que los taquígrafos corrigieran las frases del señor Samper.

Alzpin: El ministro de Justicia se mostraba plenamente satisfecho por el desarrollo del debate. Manifestó que el discurso del señor Lerroux era admirable en un jefe de Gobierno, y respecto del discurso del señor Gil Robles, dijo que difícilmente podría ser superado por ninguno de los oradores que hicieran uso de la palabra.

Añadió que el horizonte político estaba completamente despejado y que no había que temer ningún acontecimiento. —Ahora—agregó—vamos a trabajar mucho. Inmediatamente vamos a reparar proyectos a las Comisiones para que los estudien y despachen con la mayor brevedad.

**Otras opiniones**

Lucía: He visto a algunos diputados no gubernamentales que miraban con simpatía al señor Gil Robles cuando éste se levantó para defender el voto de confianza; pero que, después del admirable discurso del jefe de la C. E. D. A. se han quedado un poco cabizbajos.

Casauueva: El discurso del señor Lerroux ha sido sereno y objetivo, alejado de toda pasión. Muy bien. En cuanto al señor Gil Robles, creo que ha hecho uno de sus mejores discursos, principalmente porque creo que ha sido en uno de los momentos más difíciles que se han presentado en el Parlamento.

Royo Villanova: Muy bien los discursos; pero sería conveniente que estuvieran presentes las izquierdas. El Parlamento es diálogo, y no hay inconveniente que tenga publicidad lo que en él se diga. Debería levantarse la censura. Que acudan todos.

Rodríguez Viguri: El señor Samper no ha sido justo con el señor Cano López. Este ha procedido a examinar conductas políticas sin entrar en vidas privadas, y no había lugar a que se le atacara en el tono con que se le atacó. Por otra parte, el señor Cano, para decir lo que dijo, abandonó los escaños de la minoría agraria y llegó a anunciar que si se estimaba conveniente renunciaría al acta.

Guerra del Río: El discurso del señor Lerroux ha sido una exposición que demuestra una grandeza de alma al no aprovechar el triunfo alcanzado, a pesar de la injusticia con que siempre se le ha contestado. El discurso del señor Gil Robles es un discurso más, magnífico como suyo, pero desde luego superior a los anteriores; valiente en extremo, siendo de admirar en todos ellos que continúa la trayectoria que se trazó, incorporando las masas que le siguen a la República.

Rey Mora: El señor Lerroux ha hecho un discurso serio, ponderado, como corresponde a un presidente del Consejo que debe huir de los aplausos para ver la eficacia de sus actos y la zona templada de su alto cargo. El señor Gil Robles es la revelación única que la República ha producido. Los que tenían duda o recelo de su lealtad habrán podido comprobar cómo además de un formidable hombre de Estado futuro, es un intachable caballero.

Petre: El discurso del señor Lerroux ha respondido a la gravedad del momento y a la responsabilidad de su cargo, teniendo en cuenta que el movimiento no está definitivamente aplastado. En cuanto al señor Gil Robles, cada vez que habla se supera a sí mismo, se eleva y acrisola las fuerzas políticas que forman la mayoría, revelándose en el futuro estadista que hará llevar a España por vías de grandeza aún insospechadas.

Valllellano: Encuentro una diferencia grande de tono entre este discurso del señor Lerroux y el anterior. Ha bajado mucho de tono y ello es consecuencia de su difícil posición. Sobre el del señor Gil Robles tengo que opinar que las confianzas no se otorgan a ciegas, sino cuando van acompañadas de actos que por ahora no aparecen y de medidas de Gobierno que no se ven aún por parte alguna.

Don Cirilo del Río: Me ha satisfecho mucho la posición del señor Lerroux en su discurso como jefe de Gobierno. En cuanto al discurso del señor Gil Robles, hay que esperar el curso del debate. Desde luego, un gran discurso desde su punto de vista.

La reunión sufrió un largo paréntesis con motivo de la visita del señor Gil Robles a Palacio. Terminado el Consejo, los ministros de la C. E. D. A. hicieron acto de presencia, y el de Agricultura permaneció hasta el término de la reunión.

Los agrarios. Los diputados del partido agrario, reunidos bajo la presidencia del señor Royo Villanova, acordaron sumar sus votos a la anunciada proposición de apoyo al Gobierno.

La minoría, después de escuchar el relato de los señores Romero, Blanco y Maestre, que visitaron Asturias, acordó, dejando la iniciativa a los diputados de aquella región, prestar su decidido apoyo a las propuestas que se formulen, para la reparación de los daños causados, así como para el esclarecimiento de las responsabilidades que de los antecedentes del movimiento revolucionario se deriven, y que la minoría agraria estima deben hacerse extensivas a las que se desprendían de la preparación de la rebelión de la Generalidad de Cataluña.

Los tradicionalistas y Renovación. A primera hora de la tarde se reunieron en el Congreso conjuntamente las minorías tradicionalista y de Renovación Española. La reunión fué muy breve, y según manifestaron al salir los diputados, se había examinado el momento parlamentario, estimándose como el voto de confianza que iba a defender el señor Gil Robles, se pretendía estrangular el debate político. Estimaron también los reunidos que esto no podían consentirlo, ya que ellos deseaban que el debate se planteara a fondo. Para esto se designó una Comisión formada por el conde de Vallellano, por los señores Lamamié y el señor Lamamié, por los tradicionalistas, que visitaron al señor Alba para darle cuenta de este criterio de ambas minorías. El señor Alba dijo que sólo tenía pedida la palabra el señor Gil Robles para defender el voto de confianza, y el señor Cano López, y que éste había cedido el primer lugar al señor Gil Robles, pero que no lo cedía a nadie más. El señor Alba les hizo presente que esto no significaba deseos de estrangular el debate político, pues, aun después de aprobado el voto de confianza, todo el que quisiera hablar podía hacerlo para que el debate quedara planteado a fondo.

En vista de ello, la minoría de Renovación designó al señor Goicoechea para que lleve su voz, y los tradicionalistas al conde de Rodezno, sin perjuicio de que los diputados señores Fuentes Pila, Serrano Jover y Sainz Rodríguez, de Renovación, y los tradicionalistas señores Arellano y Comín, que han estado en Asturias y Cataluña, pudieran hacer uso de la palabra, así como cualquier otro que lo creyera oportuno.

Los nacionalistas vascos. La minoría nacionalista vasca facilitó a los periodistas la nota siguiente: "La minoría parlamentaria nacionalista vasca se reunió mañana y tarde del domingo 4, en una de las sesiones del Congreso. Asistieron todos los diputados que la componen, cambiando largas impresiones de las labores parlamentarias a desarrollar. Desde luego que la minoría no ha pensado en abandonar sus escaños, y menos en estas circunstancias, si bien se propone utilizar los medios reglamentarios para pedir y tratar de conseguir la desaparición de la anomalía que representa el establecimiento de la censura para la publicidad de los discursos que se pronuncian en la Cámara. En el caso de que, como se anuncia por algún sector parlamentario, se proponga el otorgamiento de un voto de confianza al Gobierno, la minoría ha acordado abstenerse en la votación, ya que, salvando el respeto personal al Gobierno, la actuación de ciertas autoridades gubernativas y agentes en el País Vasco no pueden merecer su asentimiento, sino todo lo contrario."

Los socialistas no asistieron a las sesiones. Después de su reunión de ayer por la mañana en una de las sesiones del Congreso, la minoría socialista ha facilitado una nota, cuya parte principal dice: "En las cuatro reuniones que sucesivamente ha celebrado la minoría parlamentaria socialista, examinó con amplitud el problema que se deriva de la reanudación de las sesiones de Cortes después de ser propuestas y que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y seriedad, sin freno ni cortapisas para matar de opinión y posiciones personales—todas legítimas y explicables en el grave momento histórico que vive el proletariado—, fueron estudiados los inconvenientes y ventajas de la reanudación de los diputados socialistas a la Cámara. Diversos miembros de la minoría sustentaban como, obligado el

punto de vista de una retirada mientras gobierne la actual coalición; otros estimaron más oportuno acudir desde el primer momento, por considerarlo así un deber y por creer que desde los escaños se puede realizar una labor de eficacia en favor de los diputados y obreros presos; y, por último, se propuso, y así fué acordado, por 23 votos contra 16, no acudir a las sesiones en tanto subsista la censura en los discursos en el salón de sesiones y en la Prensa y hasta que se ajuste a las normas jurídicas la situación de los diputados detenidos y se pueda afrontar el examen de los acontecimientos con pleno conocimiento de causa.

El camarada Besteiro, que aconsejó la vuelta inmediata, se abstuvo de votar. La reunión, a la que asistieron alrededor de 40 diputados, fué presidida por el compañero Negrín. El acuerdo se transmitió al presidente de las Cortes antes de darlo a la publicidad."

**Los republicanos de izquierda**

El Comité Ejecutivo Nacional y la minoría de Unión republicana celebraron el domingo una reunión, a la que no asistió el señor Martínez Barrio por encontrarse indispuesto. Fué facilitada la siguiente nota:

«Ante el Comité Ejecutivo Nacional y los diputados a Cortes de Unión Republicana ha dado cuenta el jefe de la minoría parlamentaria, señor Lara, del resultado de las gestiones que en sesión anterior le fueran encomendadas. En vista de sus manifestaciones, los reunidos, sin rectificar su deseo y su intención de concurrir al Parlamento, acuerdan abstenerse de hacerlo hasta tanto que se suprima la censura previa para la publicación de los discursos que se pronuncian en las Cortes.

Mientras ella subsista, y sea, por tanto, posible que la actuación de la minoría en la Cámara no llegue a la opinión o llegue deformada, estiman los reunidos que su participación en la función parlamentaria puede, no sólo, resultar estéril, sino perjudicial a los intereses de la República, cuyo sostenimiento y defensa son el único motivo que justifican aquella participación.»

El diputado señor Rodríguez Pérez, adscrito al partido del señor Sánchez Román, ha dirigido una carta al presidente de las Cortes, en la que le dice que no se reintegrará al Parlamento en tanto subsista la censura.

Los de la Esquerra. Ayer por la mañana han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona, los cinco diputados de la Esquerra catalana, señores Mascort, Cenal, Mestre Puig, Trabal y Manzanar. Por la tarde llegó de Zaragoza el señor Belli. Según manifestaron, han tenido en Barcelona un cambio de impresiones y han acordado asistir a las sesiones del Congreso, siempre que desapareciera la censura en los discursos pronunciados en el salón de sesiones.

Prórroga de las ocupaciones de tierras. El proyecto leído por el ministro de Agricultura en la sesión de Cortes de ayer dice en su artículo 1.º lo siguiente: "Artículo 1.º Las tierras que hubieran sido objeto de ocupación en virtud de los expedientes a que se refiere el artículo primero de la ley de 11 de febrero de 1934 o de los que se tramitaron con arreglo a las normas establecidas por el decreto de primero de Noviembre de 1932, podrán continuar siendo ocupadas por los mismos beneficiarios de la ocupación para ser sembradas sobre rastrojo durante el próximo año agrícola, que se considerará terminado en 31 de julio de 1935. Únicamente podrán disfrutar de este beneficio los ocupantes que hayan cumplido en toda su integridad las obligaciones dimanantes de las disposiciones legales mencionadas.

Durante la prórroga que establece el apartado anterior subsistirán íntegramente las normas vigentes sobre la materia, así como la cuantía de las rentas a satisfacer por los campesinos y la responsabilidad subsidiaria del Instituto de Reforma Agraria.

Art. 2.º Se exceptuarán de la prórroga establecida en el artículo anterior aquellas fincas que por la calidad de la tierra y según los usos de buen labrador no sean susceptibles de resiembra o siembra sobre rastrojos, por resultar antieconómica. Los propietarios fundados en esta razón podrán recurrir contra la prórroga de la ocupación de sus fincas ante el Instituto de Reforma Agraria, el cual, previo informe técnico, resolverá en definitiva lo que proceda. El recurso habrá de presentarse dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta ley. Asimismo se exceptuarán de la prórroga las que antes del día 31 del actual sean cedidas para el cultivo a campesinos, pequeños arrendatarios, labradores o yunteros en parcelas inferiores a diez hectáreas en virtud de con-

tratos de arriendo, aparcería u otros semejantes voluntariamente concertados.

Art. 3.º La concesión de tierras en virtud de la presente ley, tanto por prórrogas de anteriores ocupaciones como por virtud de los contratos que, a tenor del artículo segundo, se concierten para dar trabajo a pequeños labradores, no podrán en ningún caso servir de título para el ejercicio de los derechos de retracto de expropiación o cualquiera otra forma de acceso a la propiedad que en beneficio de los arrendatarios o aparceros se hayan establecido o se establezcan.

Tampoco serán de aplicación a los beneficiarios de dichas ocupaciones o contratos los preceptos referentes a desahucios de las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933.

Art. 4.º Una vez transcurrido el plazo que para la prórroga de la ocupación se establece en el artículo primero será de aplicación a 160 efectos del desalojamiento de las fincas ocupadas de la ley de 11 de febrero de 1934."

**El proyecto de división móvil del Ejército**

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para crear una división rápida, independiente, motorizada y dotada de gran movilidad táctica y logística, constituida por los siguientes elementos: cuartel general de tropas; plana mayor de la brigada de Infantería; tres regimientos de Infantería a tres batallones de cuatro Compañías (una de ametralladoras); un regimiento de Artillería de obuses a tres grupos de tres baterías; un grupo de tres escuadrones motorizados a cuatro secciones, una de cada escuadrón de auto-ametralladoras-cañones; un batallón mixto de Ingenieros con tres Compañías de Zapadores y otra de Transmisiones, ésta a cuatro secciones. Servicios: un grupo de Intendencia; un grupo de Sanidad; un parque divisionario de municionamiento; una unidad de tren automóvil.

Art. 2.º Estas unidades se nutrirán con soldados voluntarios, a base de un voluntariado especial, con los nuevos haberes y premios de enganche y reenganche que se determinen, teniendo preferencia los que conserven buena conducta para cubrir, transcurridos los dos primeros años de voluntariado, las vacantes que existan en la Guardia Civil, Caballeros, Seguridad, Asalto y en toda clase de organizaciones armadas a cargo del Estado, región, provincia y Municipio, siempre que llenen las condiciones reglamentarias exigidas en dichas corporaciones. Interin no se alcance el número suficiente de voluntarios para completar estas unidades, se apelará al reclutamiento forzoso.

Art. 3.º A la recluta voluntaria podrán acudir, además del personal civil y licenciados del Ejército, soldados y cabos instruidos pertenecientes a las demás unidades del Ejército que llenen los requisitos que se fijan para este reclutamiento por el ministro de la Guerra.

Art. 4.º Queda autorizado al ministro de Hacienda para habilitar los créditos necesarios para el cumplimiento de la presente ley, que le serán requeridos por el de la Guerra, quien dictará las disposiciones complementarias precisas."

Las Comisiones serán compatibles. El presidente del Consejo leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley: "Artículo único. Se declara compatible con el cargo de diputado a Cortes la Comisión indemnizable o retribuida que circunstancialmente puede conferirle el Gobierno a cualquiera de ellos mediante decreto acordado en Consejo de ministros, en cuyo decreto se determinará la comisión a realizar, la cuantía de la retribución y la duración de aquélla, que no podrá exceder de seis meses, prorrogables por períodos iguales mediante nuevo decreto, igualmente aprobado en Consejo de ministros.

Un comentario inglés. LONDRES, 5.—El periódico "Manchester Guardian", publica un extenso artículo dedicado a la situación de España, en el que el mencionado diario aprueba la actitud del Gobierno español, que desea—dice—emplear toda la clemencia hacia los instigadores de la guerra civil.

El mencionado periódico agrega que el Gobierno español saldrá fortalecido de esta lucha si al resistir a la presión de que es objeto por parte de los partidos de derecha, que exigen el castigo de los culpables logra demostrar que su victoria no la debe ni al fascismo ni a la reacción clerical."

Hasta dentro de unos días no tomará posesión de la Comisaría general de Enseñanza en Cataluña. Han sido condenadas dos mujeres por tenencia de explosivos. Mañana se verá la causa contra un comandante de Asalto de la Generalidad

EN EL HOSPITAL CLINICO LLEGO A FALTAR CONSIGNACION PARA LA COMIDA DE LOS ENFERMOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 5.—Otro de los problemas cuya solución es apremiante e imprescindible es la de los hospitales de Barcelona y aun de toda Cataluña, que desde que se proclamó la República apenas han percibido una mínima parte de la subvención que les asignaban las antiguas Diputaciones. Nunca han pasado los hospitales y casas de beneficencia de Cataluña la penuria que bajo el régimen de Estatuto. El Hospital Clínico llegó a deber más de dos millones de pesetas, hasta que los proveedores habituales se negaron a seguir dando sus artículos, incluso los de primera necesidad. Sólo la cuenta de carnes ascendió a setenta mil duros. En la farmacia del Clínico llegaron a faltar los medicamentos más precisos y el laboratorio careció de sustancias y no hubo fondos para comprar el material y los ingredientes más precisos para los análisis.

Los enfermos pobres, que no podían pagarse alimentos, llegaron a padecer hambre, y se les daba de alta antes de terminar su convalecencia, porque no había fondos para sufragarles la misera comida que se les daba. Fué preciso amenazar seriamente con cerrar el Hospital Clínico y emprender una serie y razonada campaña de Prensa para que, al fin, la Generalidad, después de tres

seis meses y un día, por ser ésta menor de dieciocho años de edad.

La causa contra un comandante. BARCELONA, 5.—Se ha señalado para el día 7, a las tres de la tarde, en el castillo de Montjuich, la celebración del Consejo de guerra contra el comandante de los guardias de Asalto de la Generalidad, don Humberto Gil, por el supuesto delito de rebelión.

Incendio en una fábrica. BARCELONA, 5.—En la fábrica de aprestos de Domingo Cantil, en la Rambla del Triunfo, se declaró un incendio. Se ignoran las causas del siniestro, aunque se supone que se trata de un acto de "sabotaje". Ardieron docenas de piezas de tela. Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas.

Hallazgo de dinamita en Tarrasa. BARCELONA, 5.—Se reciben noticias de Tarrasa según las cuales se ha encontrado gran cantidad de cartuchos de dinamita.

Ex policías detenidos. BARCELONA, 5.—La Policía ha detenido a dos ex agentes de Policía de la Generalidad y a varios paisanos que estaban reclamados por la autoridad.

BARCELONA, 5.—Ha sido detenido el ex agente de policía de la Generalidad don Modesto Carreras, el cual había formado parte del rondin especial del señor Badia.

BARCELONA, 5.—En Puigcerdá ha sido detenido el súbdito italiano Ercole Collini, que había intervenido en el asunto de entrada de explosivos en aquella población.

Hojas clandestinas de la F. A. I. BARCELONA, 5.—En la plaza de Cataluña ha sido detenido y conducido a la Auditoría militar por un oficial de Caballería, un individuo llamado Vellavilla Torturza, que repartía unas hojas clandestinas en las cuales se trataba, al parecer, de que en el pasado movimiento la F. A. I. no había tomado parte alguna, y que ahora, por las armas, evitaría toda clase de ejecuciones. El detenido se dedicaba también a cotizar.

Se quitan el "auto". BARCELONA, 5.—Se ha denunciado por el chófer José García, que dos individuos, en la calle de Aragón, le quitaron el "auto". (Continúa al final de la primera columna de quinta plana)

El señor Prieto Bances llegó el domingo a Barcelona

Hasta dentro de unos días no tomará posesión de la Comisaría general de Enseñanza en Cataluña. Han sido condenadas dos mujeres por tenencia de explosivos. Mañana se verá la causa contra un comandante de Asalto de la Generalidad

EN EL HOSPITAL CLINICO LLEGO A FALTAR CONSIGNACION PARA LA COMIDA DE LOS ENFERMOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 5.—Otro de los problemas cuya solución es apremiante e imprescindible es la de los hospitales de Barcelona y aun de toda Cataluña, que desde que se proclamó la República apenas han percibido una mínima parte de la subvención que les asignaban las antiguas Diputaciones. Nunca han pasado los hospitales y casas de beneficencia de Cataluña la penuria que bajo el régimen de Estatuto. El Hospital Clínico llegó a deber más de dos millones de pesetas, hasta que los proveedores habituales se negaron a seguir dando sus artículos, incluso los de primera necesidad. Sólo la cuenta de carnes ascendió a setenta mil duros. En la farmacia del Clínico llegaron a faltar los medicamentos más precisos y el laboratorio careció de sustancias y no hubo fondos para comprar el material y los ingredientes más precisos para los análisis.

Los enfermos pobres, que no podían pagarse alimentos, llegaron a padecer hambre, y se les daba de alta antes de terminar su convalecencia, porque no había fondos para sufragarles la misera comida que se les daba. Fué preciso amenazar seriamente con cerrar el Hospital Clínico y emprender una serie y razonada campaña de Prensa para que, al fin, la Generalidad, después de tres

seis meses y un día, por ser ésta menor de dieciocho años de edad.

La causa contra un comandante. BARCELONA, 5.—Se ha señalado para el día 7, a las tres de la tarde, en el castillo de Montjuich, la celebración del Consejo de guerra contra el comandante de los guardias de Asalto de la Generalidad, don Humberto Gil, por el supuesto delito de rebelión.

Incendio en una fábrica. BARCELONA, 5.—En la fábrica de aprestos de Domingo Cantil, en la Rambla del Triunfo, se declaró un incendio. Se ignoran las causas del siniestro, aunque se supone que se trata de un acto de "sabotaje". Ardieron docenas de piezas de tela. Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas.

Hallazgo de dinamita en Tarrasa. BARCELONA, 5.—Se reciben noticias de Tarrasa según las cuales se ha encontrado gran cantidad de cartuchos de dinamita.

Ex policías detenidos. BARCELONA, 5.—La Policía ha detenido a dos ex agentes de Policía de la Generalidad y a varios paisanos que estaban reclamados por la autoridad.

BARCELONA, 5.—Ha sido detenido el ex agente de policía de la Generalidad don Modesto Carreras, el cual había formado parte del rondin especial del señor Badia.

BARCELONA, 5.—En Puigcerdá ha sido detenido el súbdito italiano Ercole Collini, que había intervenido en el asunto de entrada de explosivos en aquella población.

Hojas clandestinas de la F. A. I. BARCELONA, 5.—En la plaza de Cataluña ha sido detenido y conducido a la Auditoría militar por un oficial de Caballería, un individuo llamado Vellavilla Torturza, que repartía unas hojas clandestinas en las cuales se trataba, al parecer, de que en el pasado movimiento la F. A. I. no había tomado parte alguna, y que ahora, por las armas, evitaría toda clase de ejecuciones. El detenido se dedicaba también a cotizar.

Se quitan el "auto". BARCELONA, 5.—Se ha denunciado por el chófer José García, que dos individuos, en la calle de Aragón, le quitaron el "auto". (Continúa al final de la primera columna de quinta plana)

**A INDUSTRIALES Y ALMACENISTAS**

Encargarse sucursal negocio sólido Península, Marruecos, Portugal. Experiencia industrial y comercial. Solvencia moral. Garantía. Edad, cuarenta años. Escriban al SEÑOR REYES, Fernández de los Ríos, 86, segundo izquierdo.

**AVISO IMPORTANTE**

El Instituto Médico Oculista Cottet comunica que, contrariamente a lo anunciado, SUS MÉDICOS OCULISTAS SIGUEN REALIZANDO LA GRADUACION DE LA VISTA en sus maravillosas instalaciones, dotada de los más modernos y precisos instrumentos. Conviene hacer resaltar que en el Instituto Médico Oculista "COTTET", al estar la Sección de Óptica directamente bajo el control científico de los médicos oculistas, se logra una precisión en las graduaciones de gafas difícilmente superables, lo que redundará en mayor beneficio del público, no sólo por el ahorro que representa, sino por la garantía que puede dar el Instituto Médico Oculista "COTTET" de cambio gratuito de los cristales que no dieran satisfacción al uso.

INSTITUTO MEDICO OCULISTA Cottet PRINCIPE 15 • MADRID

**Stewart Warner**

**NUEVOS MODELOS serie 1935**

La novedad más sensacional del año. Aparatos para todas ondas (extra corta, corta y normal). Extenso surtido en aparatos de 4 a 12 lámparas, de alta categoría técnica y lujosa presentación, que hacen honor a la marca Stewart Warner, la de mayor prestigio en radio.

4 Lámparas Ondas normal Modelo 1835 425 pesetas

5 Lámparas Ondas extra corta y normal Modelo 1835 450 pesetas

6 Lámparas Auto Radio Modelo 1872 720 pesetas

7 Lámparas Ondas extra corta, corta y normal Modelo 1841 975 pesetas

Solicite el prospecto que describe los nuevos modelos serie 1935

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

VIVO, VIDAL Y BALASCH, INGENIEROS Calle Cortes, 59 Teléfono 14640 BARCELONA Paseo Recoletos, 14 Teléfono 87800 MADRID Calle los Heros, 33 Teléfono 12884 BILBAO Calle Pizarro, 1 Teléfono 13765 VALENCIA

En los pequeños detalles se conocen las grandes cosas.

Ves los de la máquina

**Hispano Olivetti M. 40**

Ninguna la iguala en perfecciones.

EL CAMINO MAS SEGURO DEL EXITO EMPLEAR UNA HISPANO OLIVETTI

**HISPANO OLIVETTI**

LA GRAN MARCA NACIONAL

Casa en Madrid: AVENIDA PI Y MARGALL, 8



# Otro millar de armas recogido en Asturias

Continúan las detenciones de significados elementos revolucionarios. El comandante Doval anuncia que tiene en marcha un gran servicio. Ayer tomaron posesión los nuevos concejales del Ayuntamiento de Oviedo

## En Málaga ha sido detenido uno de los asaltantes del B. de España

OVIEDO, 5.—El comandante señor Doval ha manifestado que se habían practicado detenciones de gran importancia, entre ellas las de los autores de la muerte de dos guardias civiles del puesto de Lugones y de otras personas del mismo pueblo. Se llaman los detenidos Paulino Rodríguez González, alcalde pedáneo de aquel pueblo; Fermín Secades Pérez, y un hermano del primero, llamado Ricardo. Además, hay otras detenciones, llevadas a cabo en Sama. Entre estos últimos están los que dieron muerte a un sargento y a un guardia de la Benemérita. También están en poder de la justicia 10 individuos que parece están complicados en el asalto a los cuarteles de la Guardia civil de Lugones y Llanera, perteneciendo algunos de éstos al Comité revolucionario que actuaba en dichas localidades.

Siguió informando el señor Doval sobre las fuerzas a sus órdenes, y dijo que, completado otro millar de armas con las recogidas en las últimas horas, será entregado en la fábrica de armas. Y añadió, a propósito, que merced a la labor realizada por los auxiliares encargados de llevar el control del armamento recogido, se podrá saber en cualquier momento la cifra exacta del armamento recuperado, haciendo entrega de las armas a la fábrica por lotes de a mil.

Acercó de la organización de los servicios que viene llevando a cabo para el mejor éxito de la misión que se le confió, dijo que se han formado grupos móviles por las cuencas mineras, y que con este sistema se han practicado importantes servicios. Añadió que tiene ya en marcha un servicio de gran importancia.

## Declaraciones del señor Laredra

OVIEDO, 5.—Antes de salir para Madrid el jefe de la agrupación asturiana de Acción Popular y diputado a Cortes, señor Fernández Laredra, ha manifestado que se proponía intervenir en el debate político para exponer el mal estado de Asturias, pues entiende que lo ocurrido en Asturias y los intereses de la provincia no pueden estar sujetos a las conveniencias de la política. Claro está que no por eso prescindiré de la disciplina del partido, pero dentro de ella pienso hablar con absoluta independencia.

Luego dijo que la responsabilidad, más bien que al masa, hay que exigirla a los dirigentes, que son los culpables de todo lo ocurrido, incluso de la desaparición del dinero en el Banco de España, hecho este último que basta para juzgar de la ética de estos profesionales de la moneda.

Añadió que más que a las personas, hay que investigar a las organizaciones, que así es donde radica el mal, no permitiendo que el Estado, la industria y el comercio del país contribuyan con sus fondos al sostenimiento de agrupaciones revolucionarias.

Después habló de la labor de atracción de la masa que es preciso realizar, concediendo las mejoras, por avanzadas que sean, que permita la economía del país, y dijo que los diputados asturianos tienen que recabar que en el plazo más breve posible, de días y no de meses, el Estado venga en ayuda de la provincia, como tiene prometido. En cuanto al desarme, dijo que éste no debía ser problema político sin una complicidad alguna del Poder público, que pudieran los ciudadanos armarse como lo vinieron haciendo los socialistas asturianos y los revolucionarios de toda España.

## Por las viudas y huérfanos de los mineros católicos

OVIEDO, 5.—Han estado en Oviedo los diputados de la CEDA don Dimas Madariaga y don Nicasio Guisasa, los cuales hicieron algunas manifestaciones acerca de sus impresiones sobre su visita a Asturias. Dijo el señor Madariaga que principalmente, además del deseo de dar un abrazo al jefe de la agrupación de Acción Popular, señor Laredra, quería ver la manera de hacer algo por las viudas y los hijos de los cuatro obreros del Sindicato Católico de Moreda que murieron asesinados. Con estos obreros de Moreda—dijo el señor Madariaga—tengo lazos antiguos de amistad y compañerismo. Estos obreros, dando la cara a la revolución,

charon el coche, pistola en mano. También le arrebataron la documentación del mismo.

## Chófer procesado

BARCELONA, 5.—Se ha dictado auto de procesamiento contra José Roca Soler, chófer de oficio, que se negó a prestar auxilio al guardia herido con motivo del intento de atraco a una casa del paseo de Fernán Galán.

## Detenidos en libertad

LERIDA, 5.—Han sido puestos en libertad todos los detenidos que había en la cárcel con motivo de los pasados sucesos, a excepción de dos y del teniente Rey.

## Por jugar a los prohibidos

BARCELONA, 5.—Han sido sorprendidos por la Policía, dos partidas de juegos prohibidos, y se procedió a la detención de 22 puntos de una y 19 en otra.

## Paso del zeppelin

BARCELONA, 5.—A las cuatro menos diez de esta tarde se vio pasar cerca de esta ciudad el "Conce Zeppelin". La aeronave iba costeando y se dirigía a Alemania, de regreso de América.

## Fuerzas de Asalto a Lérida

LERIDA, 5.—Procedentes de Barcelona han llegado a esta ciudad treinta y cinco guardias de Asalto al mando de un oficial. Dichas fuerzas han tomado guardia en la Comisaría de la Generalidad.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Lyons, que preside el nuevo Gobierno antisocialista en Australia

Mr. Lyons acaba de someter al pueblo de Australia los resultados de su política reconstitutiva desde que su partido derrotó a los socialistas en 1931. Esa política que enjugó el déficit antes del plazo previsto, ha recibido la aprobación popular. Los socialistas no consigieron, ni con mucho, reconquistar la fuerza perdida.

# GLOSARIO

## RITMOS

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

En todo lo dicho, dentro de estas últimas Glosas introductorias a la teoría de la educación de los cuadrágenarios, hemos dado por bueno un prejuicio, que, sin embargo, no convendría aceptar sin revisión. Sólo, marginalmente, en paréntesis brevísimo, insinuábamos alguna reserva frente a él. Marginalmente aún, pero dándole en este punto una glosa entera, vamos hoy a probar de hacerle un poco de justicia, antes de seguir adelante.

Nos referimos a la opinión según la cual el desarrollo del cuerpo en el hombre podría figurarse por una línea ascendente hacia la perfección, que se dice cumplirse en la primera juventud, tras de la adolescencia iniciada por la pubertad. Lograda esta perfección, se iniciaría el descenso: cuyo sentido cabría también representar por una línea de caída, más o menos acelerada, según los casos, según los momentos. De este esquema está ausente la noción de ritmo. No se imaginan, dentro del mismo, el renuevo ni la repetición.

¿Estarán de acuerdo con él las observaciones fisiológicas y morfológicas más ahincadas? Quizá no y quizá lo que gracias a ellas podríamos y deberíamos aventurar es, lo contrario, la existencia de fases de repetición, la presencia de ritmos, en el normal desarrollo físico humano. Ya sabemos nosotros que en el moral acontece así. Hasta tres adolescencias contamos en el hombre desde el punto de vista del Angel. Pero la calidad de "crisis" que a las tales atribuímos no parece desprovisto de correspondencias somáticas. Y también aquí hay gran analogía entre las manifestaciones con que semejantes crisis se presentan cada vez.

Todavía otros ritmos, alguno de periodicidad bastante corta, se presentan en nuestra carne. El de la sexualidad, por ejemplo, aunque se le diga superado, no de traducirse en formas oscuras, tal vez embriónicas, que revelan la persistencia rebelde de un vago calendario por donde la especie humana se manifiesta sometida a la ley común de lo vivo. Nada digamos de la mujer y de su lúntica condición. Sabido es cuán nefasta considera el famoso novelista Lawrence haber sido, en el hombre también, el sojuzgamiento de estas cadencias biológicas, gracias a las cuales hubiera podido quedar inmerso, con más felicidad en el general éter cósmico... Acerca del valor del cambio así producido en la suerte humana, quédese disentir de ese autor. Ello no implica que se niegue la existencia del cambio ni que se le juzgue menos completo y más precario de lo que habitualmente se cree.

Regresando a lo nuestro, digamos cómo no es imposible que, en lo físico al igual que en lo moral, hacia los cuarenta años se produzca una nueva "adolescencia". Aquí, como en tantas cosas, deberíamos fiarnos en la sabiduría entrañable del hablar corriente. Dentro del cual se enlazan, bajo un común denominador de adolecencia adolescencia y enfermedad.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

## Entusiasta recibimiento a las tropas en León

LEON, 5.—De paso para Ponferrada, procedente de Pola de Lena, pasó por esta capital el batallón expedicionario del 36 de Infantería, de guarnición en esta ciudad, y que tan heroicamente actuó en Campomanes. Parece que en la cuenca minera de Ponferrada realizaba una labor de policía y desarme.

A pesar de no haberse anunciado su llegada, la estación estaba repleta de gente, especialmente familiares de la tropa. De autoridades acudieron el general Bosch y el presidente de la Diputación con el alcalde. El Ayuntamiento obsequió a los soldados con cajetillas y cigarrillos. Una señora desconocida les envió pastetes. El entusiasmo se desbordó cuando los soldados se mezclaron con la muchedumbre. La música del regimiento dió un concierto en los andenes de la estación. Entre los llegados venían el cornetilla Emilio López, de doce años, que en pleno momento capturó a un revolucionario cuando éste estaba disparando su fusil. También venía otro cornetilla de la misma edad, llamado...

## Un guardia superviviente pasado en hombros

LUGO, 5.—En el correo ha llegado, procedente de Oviedo, el guardia civil Luciano Villares, uno de los cuatro supervivientes que quedaron de los veinte guardias que fueron de esta Comandancia para tomar parte en la represión de los sucesos de Asturias. Fue recibido en la estación por las autoridades civiles, militares y eclesásticas, por representantes de entidades y millares de personas. También estuvo la Banda municipal. El guardia Villares fue pasado en hombros por las calles hasta el cuartel, entre continuas ovaciones. El guardia se vio obligado a hablar al público desde el balcón del cuartel.

## La defensa de la cárcel de Oviedo

El director de la prisión de Victoria, don Heracleo Iglesias, de cuya actuación en el asedio a la cárcel de Oviedo publicamos un relato en EL DEBATE del día 29, nos ruega que hagamos constar que aunque él se halla presente en la prisión durante todos los días que duró el asedio, no actuaba como director de la cárcel, pues éste lo es don Angel Llanera, que se halla en la cárcel, y...

# La responsabilidad civil de los revolucionarios

BARCELONA, 4.—El juez que instruye la causa general por los hechos revolucionarios ha publicado el siguiente edicto:

"Con el fin de poder proceder a la tasación de daños y desperfectos causados con motivo de los hechos revolucionarios ocurridos el día 6 del pasado octubre, y con el fin de poder ser aquellos tasados por los peritos correspondientes, los señores que hayan sufrido daño o desperfecto en sus propiedades, lo pondrán en conocimiento del señor juez especial, don Enrique Elibiano López de Carrión, que tiene su residencia oficial en la Puerta de la Paz (edificio Dependencias militares) de esta capital, en el plazo de ocho días a partir de la publicación de este edicto en la Prensa de la localidad o en el "Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña", debiendo hacerlo por escrito y señalando las causas del daño y señas de los domicilios correspondientes."

## LOS INDULTOS, EN LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy publica los decretos concediendo indulto de la pena de muerte al teniente coronel de Infantería don Juan Ricart March, comandante de Artillería don Enrique Pérez Farrás, capitán de Caballería don Federico Escofet Aínsa, así como a varios paisanos.

## La documentación del vapor "Turquesa"

El juez especial señor Alarcón estuvo ayer mañana en el ministerio de Marina para examinar detenidamente toda la documentación que en dicho departamento existe relativa al vapor "Turquesa". Después, el señor Alarcón celebró una conferencia con el ministro, togado, con objeto de gestionar que dicha documentación sea trasladada al Juzgado para incorporarla al sumario.

El señor Alarcón envió por la tarde en el Cárcel Modelo para interrogar a alguno de los detenidos con motivo del sumario que instruye.

## Otros cuatro alcaldes vascos, condenados

SAN SEBASTIAN, 5.—Ante el Tribunal de Urgencia se han visto las causas seguidas contra los alcaldes de Alegria, Abalsisquet, Ataún, Elduayen y Ametzqueta, acusados de desobediencia. Todos ellos fueron condenados a ocho años y un día de inhabilitación, y al pago de 300 pesetas de multa.

BILBAO, 5.—En la Audiencia se ha visto una causa por abandono de funciones contra nueve concejales del Ayuntamiento de Bartruguelu, con motivo del antiguo pleito de los Municipios vascos. Han sido condenados todos ellos a tres años y cuatro meses de inhabilitación.

Tiburcio Blanco, que se apoderó de varios fusiles de los insurrectos. Ambos muchachos fueron agasajadísimo y muy felicitados.

Al reanudar de nuevo la marcha se reprodujeron los vitores, aplausos y escenas emocionantes.

## Novena en acción de gracias

LEON, 5.—En la Catedral ha dado comienzo, en el altar de la Virgen del Camino, patrona de la región leonesa, una novena de acción de gracias por haber librado a la provincia de la ola revolucionaria que le amenazaba. Costean la novena numerosas personas piadosas.

## Detención de uno de los asaltantes del Banco

MÁLAGA, 5.—La Policía de Marbella ha procedido a la detención del oficial de Correos don Francisco Lozano Muñoz, el cual ha huido de Asturias y se ha refugiado en el pueblo indicado. Parece que este individuo ha tomado parte en el robo de los catorce millones de pesetas a la sucursal del Banco de España en Oviedo. Ha ingresado en la cárcel incommunicado.

## Una aclaración a la moratoria

Una Comisión de diputados asturianos ha visitado al ministro de Justicia para pedir que se dicte una aclaración respecto a la moratoria concedida para la región asturiana. Piden que se precise exactamente la fecha y que donde se dice "plaza" se entienda Ayuntamiento. El requerimiento fué debidamente atendido por el señor Alzupín.

## Un guardia superviviente pasado en hombros

LUGO, 5.—En el correo ha llegado, procedente de Oviedo, el guardia civil Luciano Villares, uno de los cuatro supervivientes que quedaron de los veinte guardias que fueron de esta Comandancia para tomar parte en la represión de los sucesos de Asturias. Fue recibido en la estación por las autoridades civiles, militares y eclesásticas, por representantes de entidades y millares de personas. También estuvo la Banda municipal. El guardia Villares fue pasado en hombros por las calles hasta el cuartel, entre continuas ovaciones. El guardia se vio obligado a hablar al público desde el balcón del cuartel.

## La defensa de la cárcel de Oviedo

El director de la prisión de Victoria, don Heracleo Iglesias, de cuya actuación en el asedio a la cárcel de Oviedo publicamos un relato en EL DEBATE del día 29, nos ruega que hagamos constar que aunque él se halla presente en la prisión durante todos los días que duró el asedio, no actuaba como director de la cárcel, pues éste lo es don Angel Llanera, que se halla en la cárcel, y...

# Adhesiones a la actitud de Doumergue

Ex combatientes, industriales y comerciantes ofrecen su apoyo

Las Asociaciones cuyos delegados visitaron al jefe del Gobierno, representan tres millones y medio de afiliados

## HOY EMPEZARAN LOS DEBATES EN LA CAMARA

(Servicio especial de EL DEBATE)

PARIS, 5.—Una verdadera oleada de asentimiento popular al último discurso de Doumergue se aprecia, no sólo en los comentarios periodísticos, sino en la reacción de numerosas asociaciones, que han acudido hoy al presidente del Consejo para significarle su apoyo en las discusiones sobre la reforma constitucional que se acercan y que empezarán con la discusión de las dozas provisionales del presupuesto que quiere aprobar Doumergue para dejar libre el tiempo para la reforma constitucional. Las Cámaras se reúnen mañana.

Ayer, representantes de las organizaciones de ex combatientes, de las asociaciones agrarias, de los industriales y comerciantes, de los propietarios y de los contribuyentes, que se calcula representan entre todas unas tres millones y medio de familias francesas, han ofrecido a Doumergue su apoyo incondicional para curar «los males económicos y políticos del pueblo francés».

## Se habló de una dimisión

PARIS, 5.—El último discurso radiado del señor Doumergue ha sido objeto de varios comentarios entre las personas que rodean al ministro de Hacienda y en los círculos financieros. Se estimaba, en general, que el procedimiento preconizado por el presidente del Consejo para la presentación de su proyecto financiero constituía un acto de política general.

Según "Le Temps", el señor Martin, ministro de Hacienda, no admitía este procedimiento.

Esta mañana circuló el rumor de su próxima dimisión, pero el ministro de Hacienda ha declarado posteriormente que se conformará con el proyecto del jefe del Gobierno y será el mismo señor Doumergue, personalmente, quien presentará y apoyará en la Cámara su proyecto de dozavas provisionales.

## Los radicales

PARIS, 5.—El señor Herriot ha recibido durante el día de hoy numerosas visitas de personalidades del partido radical y radical-socialista, con quienes ha conferenciado acerca del actual momento político.

## Los presupuestos

PARIS, 5.—Mañana se celebrará el Consejo de ministros en el Eliseo, durante el cual se ha de exponer ante el Presidente el programa parlamentario. Doumergue dará cuenta de su proyecto de dozavas provisionales de que habló ya en la reunión ministerial celebrada el día de ayer.

La Comisión de Hacienda de la Cámara se reunirá mañana para estudiar el proyecto de presupuesto. El ponente, M. Jacquier (Paul) ha terminado su dictamen, que será distribuido mañana mismo a los diputados.

Para el presupuesto de 1934-35, por lo que a los ingresos se refiere, habrá aumento que alcanzará hasta 4.000 millones de francos, cifra que ha quedado alterada por los aumentos de gastos que ha sido menester introducir en el presupuesto, habiendo quedado, por lo tanto, absorbidos por este exceso las economías que en un principio se calculaban.

En el conjunto del trabajo, la Comisión de Hacienda señala que el problema presupuestario es una consecuencia de la crisis mundial, que se refleja de un modo evidente en los presupuestos del Estado, por lo cual preconiza la Comisión labor económica.

El ponente estima que los ingresos han sido calculados con un exceso de mil quinientos millones. Al final, Jacquier manifiesta que, a pesar de la obra de los seis últimos meses, el déficit se encuentra apenas reducido, y afirma que una estabilidad monetaria durable supone la coherencia en la gestión del patrimonio nacional.

## La pesca en la costa vasca

SAN JUAN DE LUZ, 5.—Esta tarde, en la Alcaldía, se ha celebrado una reunión bajo la presidencia del prefecto de los Bajos Pirineos, para tratar del problema planteado por la situación de la pesca en los puertos de la costa vasca, donde dicha industria es el único recurso de 650 marineros, empleados y obreros, que representan, con sus familias, más de 4.000 personas.

Se ha decidido pedir al Gobierno una modificación de los derechos de Aduanas sobre las conservas extranjeras.

## Han comenzado las clases del I. S. O.

Han comenzado las clases del Instituto Social Obrero. Durarán hasta el 20 del próximo mes de diciembre. He aquí el horario a que han de someterse las actividades de este curso:

Mañana.—Siete y media, misa; ocho y media a nueve y media, estudio; nueve y media a diez y media (lunes, miércoles y viernes), Historia de las Doctrinas Sociales.—Martes, jueves y sábados: Organización sindical; diez y media a once, descanso; once a once y tres cuartos, estudio; once y tres cuartos a una y tres cuartos (lunes, miércoles y viernes), Historia de la civilización y visitas a Museos e Instituciones.—Martes, jueves y sábados: Prácticas de propaganda.

Tarde.—Cinco a seis y seis y media a siete y media, estudio; siete y media a ocho y media (lunes, miércoles y viernes), Técnica de la propaganda. Ocho y media a nueve y media (lunes, miércoles y viernes), Doctrina Social Católica.—Martes, jueves y sábados, Legislación Social. La clase de Francés, voluntaria, será de cinco a seis.

# Ayuda de los abogados a las víctimas de Asturias

La Unión Nacional de Abogados ofrece, gratuitamente, la prestación de servicios profesionales

Pedirá a los Colegios de Abogados que contribuyan a restaurar la biblioteca del de Oviedo

En la reunión celebrada últimamente por el Comité Central de la Unión Nacional de Abogados, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Ratificar el ya adoptado por la Junta directiva, de ofrecer la prestación profesional gratuita y desinteresada de sus adheridos de toda España, en la tramitación de cuantos expedientes y acciones, etc., sea necesario incoar como derivación de los sucesos revolucionarios, a las víctimas o sus allegados (quienes podrán dirigirse para la facilitación de letrado en estos servicios a la Secretaría general de la U. N. de A., Monte-Esquiza, 9, Madrid) y solicitar de los Poderes públicos la exención de los impuestos de derechos reales y timbo en tales asuntos, así como, la declaración de la gratuidad para las mismas personas y casos, en la expedición de certificaciones de los registros Civil y de la Propiedad y demás actos o documentos en que intervengan los notarios, registradores, secretarios judiciales y funcionarios públicos, quienes por su intervención hubieran de tener retribución en los indicados asuntos.

2.º Dirigirse a todos los Colegios de Abogados de España para que por iniciativa de la U. N. de A. se constituya y entre en un fondo de restauración de la desaparecida biblioteca del Colegio de Abogados de Oviedo, mediante la unificación de un índice de publicaciones que en las de aquellos existan duplicados.

3.º Que la próxima reunión que el Comité Central de esta Asociación haya de celebrar, tenga lugar en la ciudad de Oviedo, con preferencia a cualquier otra, acudiendo desde todos los centros profesionales de España para rendir a los abogados de aquella región su testimonio de afecto y condolencia en estos momentos.

AMERICA OPTICA ESPECIAL ALCALA 35

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 COMPRA VENTA

POR MARCHA desahago piso lujo, comedor, despacho, trastero, preciosos alfombras, alfombras, cuadros y demás. Velázquez, 30, primero izquierda.

ALFOMBRAS LINOLEUM — SALINAS Carranza, 5. — Teléfono 32376.

Fábrica camisas doradas VALVERDE, 3 epal.—RIEGO, 13 VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 113 SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL

EL MEJOR REGALO DE FIN DE AÑO

Vicente Agueda LAS MEJORES LANAS Y COLCHONES Goya, 55, y Ayalá, 73, esquina a Torrijos. Teléfono 6088.

PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ. EL MEJOR REGALO

LORCANO. CRONOMETRO INVOLUBLE Colmar y sus relojes de precisión. ADQUIRIRLO A PLAZOS. SOLICITE CATALOGO GRATUITO. Vergara 23: SAN SEBASTIAN

LINOLEUM Los mejores y más baratos. Hulea. Paillo. Artículos limpieza. Precios de almacén. ALMACENES SERRA. San Bernardo, 2. — Teléfono 22581.

ESE AIRE... frío y cortante no le causará daño alguno en el cutis si usted ha tenido la precaución de protección con Leche HINDS. Mantiene la piel suave y tersa.

CREMA HINDS

EL DEBATE PRECIOS D. SUSCRIPCIÓN Madrid..... 2,50 pesetas al mes Provincias..... 9 pesetas trimestre PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO



# Marcha a Barcelona el subsecretario de Gobernación

### El Gobierno le ha encomendado una misión acerca de la Policía. Un proyecto de ley creando una división militar móvil y motorizada. El Consejo de ministros nombró ayer varios altos cargos. Tiene en estudio varios proyectos de Trabajo y de Justicia

Del Consejo de ministros celebrado ayer se facilitó la siguiente nota oficial:

**Hacienda.**—Decreto declarando el cese del vocal obrero en el Consejo de Administración de las minas de Almadén, que se halla procesado y detenido por responsabilidad criminal.

**Instrucción pública.**—Decreto dictando normas sobre el ingreso en las Facultades universitarias.

Decreto admitiendo la dimisión de cargo de vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Anselmo Cifuentes y Pérez de la Sala y a don Rubén Landa y Vaz.

Nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Jerónimo Orueta.

Aprobando el proyecto de construcción de grupos escolares en Igualada (Málaga), en Salamanca, Ciudad Rodrigo (Salamanca) y Salenobe (Zamora).

Disponiendo que no se exijan ejercicios escritos a los alumnos libres y colegiados en los tres primeros cursos de Bachillerato.

**Trabajo.**—Decreto sobre reorganización provisional de Juntas provinciales de Beneficencia.

**Comunicaciones.**—Decreto autorizando

la subasta de construcción de once coches-correo metálicos. Varios ascensos reglamentarios.

**Marina.**—Disponiendo que el contraalmirante don Indalecio Núñez y Quijano cese en el cargo de segundo jefe de la Base naval principal de El Ferrol, y nombrándole, con carácter interino, jefe de la citada Base naval principal.

Disponiendo que el contraalmirante don Antonio Azorola cese en la situación de disponible forzoso, y nombrándole segundo jefe de la Base naval principal de El Ferrol.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto reorganizando el personal de porteros y mozos del ministerio, porteros y sirvientes de oficinas administrativas y Auditorías de las Bases navales y de auxiliares de almacenes de los arsenales.

Otro fijando las fuerzas navales para 1935.

Disponiendo que el vicealmirante don Alvaro Gutiérrez pase a situación de reserva el día 13, por cumplir la edad reglamentaria.

**Agricultura.**—Nombrando director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

Expedientes de concertos económicos sobre deudas antiguas de pósitos con los Ayuntamientos de Turégano, Puengirola y Villaluenga del Rosario.

**Obras públicas.**—Admitiendo la dimisión al director general de Caminos don Lino Alvarez Valdés.

Nombrando director general de Caminos a don José Crespo Alvarez.

Autorizando la realización por contrato, mediante subasta, de las obras de construcción de un espigón para trasatlánticos en el puerto de El Muelle.

Idem id. de las obras de mejoras del puerto de Pollensa (Baleares).

Autorizando para seguir ejecutando por administración las obras del proyecto reformado del trozo primero del canal del Genil (Granada).

# CINCO MIL BOMBAS Y 24.000 ARMAS LARGAS RECOGIDAS EN GUIPUZCOA

### TAMBIEN SE HAN RECOGIDO SEIS MIL ARMAS CORTAS

Las fuerzas solo tuvieron un muerto y catorce heridos

Un jefe revolucionario detenido cuando intentaba huir a Francia

SAN SEBASTIAN, 5.—El comandante militar, haciendo el resumen de los últimos sucesos, ha manifestado que se habían recogido en la provincia 24.000 armas largas, en su mayoría de caza; 6.000 armas cortas, 10.000 cartuchos y 5.000 bombas. Las fuerzas tuvieron un muerto y 14 heridos.

En Egoibar ha sido detenido un individuo por desoatar y faltar a la autoridad. Este sujeto será sometido a juicio sumarísimo, que se cree se verá en esta misma semana.

En Andoain ha sido detenido un individuo, al que se le ocuparon cinco cartuchos de dinamita.

# FUNERALES EN LA CATEDRAL POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

### Oficiará el Nuncio de Su Santidad y los ha organizado el Clero de la diócesis

SE CELEBRARAN HOY A LAS OCHO DE LA MAÑANA

La misa de comunión de los ingenieros por sus compañeros asesinados

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el funeral organizado por el Clero de la diócesis de Madrid en sufragio de las víctimas de la pasada revolución.

En este acto oficiará el Nuncio Apostólico, Monseñor Tedeschini.

**Comunión de ingenieros**

El domingo, a las nueve de la mañana, se celebró en la iglesia de las Calatravas una misa de comunión organizada por el Ayuntamiento de Madrid y el Clero de la diócesis de Madrid en sufragio de las víctimas de la pasada revolución.

El domingo, a las nueve de la mañana, se celebró en la iglesia de las Calatravas una misa de comunión organizada por el Ayuntamiento de Madrid y el Clero de la diócesis de Madrid en sufragio de las víctimas de la pasada revolución.

# Suscripción para los mineros católicos

### En esta semana se celebrará un funeral por los asesinados en Asturias

La suscripción abierta en favor de los mineros católicos de Asturias se ha aumentado con los siguientes donativos:

Suma anterior, 665 pesetas. Frente Nacional de Trabajo, 400; don Clemente Rojo, 15; don L. S., 100; un sacerdote, don Ramón Villanueva, 100; don Manuel Pardo, 25; don Ricardo Climent (Tortosa), segunda vez, 25; señorita María Valdés, 25. Suma y sigue, 1.360 pesetas.

Se siguen recibiendo donativos en la Secretaría de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros, plaza del Marqués de Comillas, 7.

**Un funeral**

El Comité de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Madrid y a todos los católicos madrileños y entidades afines al funeral que se ha de celebrar por los mineros católicos asesinados en Asturias por el cumplimiento del deber y la defensa del orden y la integridad de la Patria, que se celebrará en esta semana en la Iglesia de Jesús y para que se avisará por estas columnas la fecha fija.

# La victoria laborista en Inglaterra

### Probablemente se exagera cuando para ponderar la victoria de los laboristas en las elecciones municipales se dice que es superior a lo que se temía, incluso a lo que esperaban ellos mismos.

Por lo que a Londres se refiere, el resultado refleja exactamente la situación que se manifestó en las elecciones para el London County Council hace siete meses, en las que el Cuerpo electoral es casi el mismo que las municipales. En Londres hay dos organismos distintos que conviene distinguir. Una comparación, aunque no sea de una exactitud rigurosa, es mejor que explicaciones detalladas. Suponed que en Madrid cada uno de los distritos tuviese un Ayuntamiento al que se le encomendase algo de la Policía urbana, algo de enseñanza y la beneficencia. Y por encima de eso, como verdadero Ayuntamiento de la capital, uno que eligiesen los ciudadanos de toda la villa.

Pues bien; el mes de marzo pasado se eligió en Londres el Ayuntamiento que podemos llamar general, y ahora se han designado los Ayuntamientos de distrito. Sólo que éstos en Londres son electivos. En marzo los laboristas conquistaron por vez primera el Consejo de Londres, como ahora han conseguido, por primera vez, tener mayoría en más de la mitad de los distritos londinenses. Resulta más esta victoria por venir después de una formidable derrota: la de 1931, en que los laboristas perdieron la mayoría en cuatro de los ocho distritos que administraban; en otros diez quedaron sin ninguna representación. En total, sólo en Londres perdieron 201 puestos. En el resto de país perdieron 219 puestos. Con esa derrota y las pérdidas de 1930, que ascendieron a 76 puestos, el Labour Party volvió reducidos a menos de la mitad las ganancias que acumuló en las elecciones municipales desde 1922 a 1929, y que, en total, fueron 749 puestos.

**ARCAS "SOLER"**  
de un solo BLOQUE MACIZO  
CON BLINDAJE (patentado)  
Incombustibles — Imperforables al SÓPLETE  
FABRICA Y DISEÑO ALFONSO SERRANO EN SU SALON DE EXPOSICION ALFONSO SERRANO CALZADILLA

Representante en Madrid  
**D. J. LUIS ROVIRA TERRY**  
CALLE DE MENDIZABAL, 28  
Exposición: INDUSTRIAS SANITARIAS, S. A. Calle Poncearral, 28.

**A PLAZOS** y contado camas doradas, muebles y sestería  
SAN BERNARDO, 28. ALVAREZ

**LIQUIDACION. ALFOMBRAS, TAPICES**  
LEGANITOS, 1

**ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS**  
CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación.  
Hortaleza, 15. Teléfono 19970. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7.

**MUEBLES APOLINAR**  
ROSALIA DE CASTRO, 3 (antes Infantas).  
NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA

**No hay flor sin espinas**

Y el arañazo de éstas puede ocasionarle un daño de consideración si a tiempo no acude con un cicatrizante de confianza. Por eso debe llevar siempre consigo a excursiones y viajes un tubo de la magnífica

**POMADA DE LUMEN**  
LABORATORIO LUMEN-JAEN

Precio del tubo: PESETAS 2 y 3,50.

**Muebles "LA ALIANZA" COMEDORES**  
DESPACHOS, DORMITORIOS, CAMAS DE METAL—PRECIADOS, 24.

**NO SIEMPRE ES VERGONZOSO**

el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente, y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un traumatismo o una diabetes.

Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal, eligiendo el tratamiento mejor, o sea, tomar inmediatamente los Cuchitos Collazo, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

Pida folleto gratis. Farmacia Collazo, Hortaleza, 3, Madrid. Precios, 17 ptas.

**Los pequeños deben estar alegres**

**Solero**  
LABOR NARANJA

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente se debido a un desajuste intestinal; acude en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Solero". Envasado en un lindo vaso de cristal.

**Solero**  
LABOR NARANJA

Se halla en Madrid una Comisión de elementos representativos de todos los sectores sociales y económicos de Granada, que vienen a realizar diversas gestiones encaminadas a conseguir el

# AMPLIACION

El asunto más interesante de lo tratado en el Consejo fué el proyecto del ministro de la Guerra creando una División permanente militar motorizada. Hasta ahora falta por precisar y redondear dicha idea, y sólo se trata de una iniciativa del ministro, que, según manifestara en el Consejo a sus compañeros, cuando se presente a la Comisión de Guerra para su aprobación estará ya completa, con el número de hombres que ha de integrarla, el presupuesto que ha de designarse, así como el sitio donde haya de tener su residencia en tiempo normal. La División será móvil y se compondrá de fuerzas de Infantería, Artillería, Caballería y parte de Ingenieros. Será una División de la cual podrá hacerse uso el Gobierno en cualquier momento, transportándola al sitio donde sea necesario su servicio. Así, pues, constará de perfecto armamento y de los demás modernos medios de transporte. Parece, desde luego, que la división móvil se compondrá de unos 18.000 hombres, que, por estar motorizada, podrá presentarse en un plazo de diez horas en cualquier punto de España.

También, como ya figura en las declaraciones del señor Lerroux, se ha habido en la reunión ministerial de la cuestión de las sentencias; pero el acuerdo era ya de otros Consejos anteriores. Por lo tanto, lo único que se acordó ya definitivamente fué el acuerdo de que se repartieran copias para estudios de los ministros y de la Comisión de Guerra. Al de Gobernación se dieron cuenta de proyectos de reformas para dar mayor eficacia a la fuerza pública, en acortamientos y rapidez de traslado.

# Una aclaración

El alcalde de El Tiemblo (Avila), se dirige a nosotros para manifestarnos que no es cierto, como se decía en una información publicada en nuestro número del 24 de octubre, que al practicar la Guardia civil un registro en aquel Ayuntamiento, encontrara numerosos folletos de propaganda comunista. También se decía que todos los concejales de dicho Ayuntamiento eran socialistas, siendo así que ninguno de ellos está afiliado a la citada organización política.

Hechos por nosotros las averiguaciones oportunas, hemos comprobado que la noticia se refería a El Fresno, de la misma provincia de Avila, y no a El Tiemblo. Con mucho gusto hacemos esta rectificación.

# La misión del señor Benzo

El subsecretario de la Gobernación, señor Benzo, salió anoche para Barcelona a cumplir una delicada misión que le encargó el Gobierno. No se han obtenido precisiones sobre la naturaleza de su cometido. Sólo se sabe que se refiere a la Policía y que reviste interés. El señor Benzo presidió la primera sesión de la Junta de Seguridad de Cataluña, en la que se manifestó un choque entre la representación de la Generalidad y la del Estado. Ha seguido atentamente los problemas de Policía en Cataluña, y ahora, al volver al Estado los servicios de este orden en aquella región, el Gobierno le ha encomendado que se ocupe del primer problema de tal índole que se le plantea.

# Dos accidentes ferroviarios

El ministro de Obras públicas mostró a los periodistas dos telegramas que había recibido, relacionados con accidentes ferroviarios. Uno de ellos se refería al incendio de seis vagones cisternas, por desprendimiento de uno de ellos, quedando totalmente destruidos, y extendiéndose el incendio a la estación de Santurce. El otro accidente se refería a un descarrilamiento de un tren mixto de Palencia, en el que habían resultado heridos tres viajeros: don Juan Carlos, de Alcoy; don Avelino González, de Palencia, y don Cayetano Cámara, de Madrid.

# En Industria y Comercio

El subsecretario de Industria y Comercio, señor Arceña, manifestó a los periodistas que, a propuesta del ministro de la Guerra, se va a conceder una recompensa al funcionario del departamento de Industria don Diego García, por su heroico comportamiento durante los pasados sucesos. Añadió que el miércoles recibirá a una Comisión, que va a interesarle la aplicación del acuerdo hispanofrancés de 6 de marzo último sobre la exportación de maderas del archipiélago canario.

# Las nóminas del personal

Por orden del ministerio de Hacienda se dispone que el cierre de nóminas y su remisión a la Ordenación de pagos correspondiente se verifique el día 15 de cada mes, en vez del día 20, como se hacía hasta ahora.

# Audiencia presidencial

El Jefe del Estado fué cumplimentado ayer por el embajador de Francia, don José María Gil Robles y el ex ministro don Vicente Cantos.

# Los cultivadores de tabaco de Granada

Se halla en Madrid una Comisión de elementos representativos de todos los sectores sociales y económicos de Granada, que vienen a realizar diversas gestiones encaminadas a conseguir el

# Juicio sumarísimo

SAN SEBASTIAN, 5.—En la Comandancia militar, y bajo la presidencia del teniente coronel señor Beorlegui, se celebró ayer mañana Consejo sumarísimo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Domingo Míguez Domínguez, por el delito de insulto de palabra al Ejército, actuando de fiscal el señor Dávila y de defensor el capitán señor Sancho. El fiscal pidió para el procesado seis años de prisión correccional y accesoria, con abono del tiempo de prisión preventiva.

El defensor pidió la absolución de su defendido.

Declarado el juicio concluido para sentencia, se dictó ésta, que, según nuestras noticias, fué de conformidad con la petición fiscal y será enviada a Burgos para su ejecución.

# Nueva capilla en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—Con asistencia del Arzobispo, se ha inaugurado una linda capilla en el populoso barrio obrero de San José. Los vecinos llevaron un vistoso arco de follaje a la entrada de la calle, donde se ha celebrado la inauguración. La concurrencia fué muy numerosa.

# Por Marcelino Oreja

Ayer, a las once y media de la mañana, se celebraron en la iglesia de San Jerónimo el Real unos solemnes funerales en sufragio de don Marcelino Oreja y Elosegui, asesinado en los sucesos revolucionarios de Guipúzcoa. El acto fué organizado por sus compañeros de promoción en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Entre los numerosos asistentes recordamos a las señoras condesas de Torrealba, marquesa de Pidal, señores de Abellana, Barcala, Fernández Hontoria (don Ricardo), García Lomaz, Macías, Mora (don César), y Pradera; señoras de Barcala, Fernández Hontoria y Mora, y señores Oreja (don Ricardo), Graña, profesores de la Escuela de Ingenieros de Caminos, señores conde de Casa Real, Casares, García Diego, Gómez Navarro y López Franco; conde de Gamazo, marqueses de Pidal, presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales de Legarda; director general de Puertos, de Benicarló y de Quintanar; y señores Aguirre (don J. María), Alonso Zabala, Arrillaga, Bravo Díaz de la Banda, Doussinague, Durán, Fernández Hontoria, Ferrer Pino, Gómez Díez, Gómez Navarro, Hidrobo, Iribarren, Martínez de Campos, N. Oliver, Otamendi (D. Miguela, y don José María), Pérez de Laborda, Fradera, Ramírez del Haro, Rivera, Roda, Rojo, San Román, Uragón, Uceyay y una representación de alumnos de la Escuela.

# Calatayud

CALATAYUD, 5.—En la Colegiata de Santa María se ha celebrado un funeral en sufragio de los militares, eclesiásticos y seglares víctimas de los sucesos revolucionarios. Ha sido organizado por la Agrupación Agraria, Agrupación Femenina Aragonesa y la Juventud de Acción Popular. Acudieron unas cuatro mil personas. Ante el túmulo prestaban guardia de honor varios miembros de la

# Conciertos de orquesta

En el segundo concierto de la Orquesta Filarmónica intervinieron los señores Iniesta y Ruiz Casaux para interpretar una obra magnífica, que muy raras veces aparece en nuestros programas: el «Doble Concierto» para violín y violoncello, de Brahms. Es tanto más de estimar la colaboración de los dos insignes artistas, cuanto que la obra en cuestión no puede llamarse de virtuosa en el sentido espectacular de la palabra. Brahms, que nunca llegó a dominar la orquestración, reconvalece a la vez en el violín y en el violoncello, que surge en el color general los timbres del violín y del violoncello. Compositor austero y huyendo del efecto fácil, Brahms suprime las cadencias habituales reemplazándolas con una cadencia concerte en el pático de la obra. Pero, ¡cuán bella música, y qué equilibrio más perfecto en el desarrollo de las ideas melódicas! El «Andante», de carácter religioso, emocional y casi litúrgico, toma el aspecto de un himno, reconcentrado y sereno. Enrique Iniesta, tan buen artista como siempre, puso al servicio de Brahms sus cualidades de violinista impecable, de fina sensibilidad y de perfecta escuela. Juan Ruiz Casaux se nos apareció como en sus buenos tiempos, en aquellos tiempos en que tocaba «Don Quijotes» de Strauss, con su bonito sonido en el violoncello y su musicalidad de verdadero artista. La Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Pérez Casaux, alcanzó su máximo de perfección, interpretando la segunda sinfonía de Beethoven; «Los Preliudios», de Liszt, y mi fantasía orquestrada «Ritmos».

En el concierto matinal de la Orquesta Sinfónica colaboró el gran pianista Ana Dorfmann, alcanzando un éxito rotundo y definitivo. Ya hemos dicho, con ocasión de su recital en la Asociación de Cultura Musical, que Ana Dorfmann es, por ahora, la artista preferida de nuestro público. Su triunfo del domingo confirma esta opinión, y bien podemos añadir con Muñoz Seca: «tenemos Dorfmann para rato». La seguridad de su técnica, la sonoridad plena del piano, las finezas de algunos pasajes y el concepto musical de la obra que interpretó, justifican las ovaciones que premiaron su labor. El «Concierto en do mayor», de Beethoven, es una de las obras más endebles del gran músico. Su nivel está mucho más bajo que los otros «Conciertos» en do menor y en «mi bemol mayor». Quizá por ello se toque relativamente poco, tanto en España como en el extranjero. En la segunda parte interpretó la Sinfónica el «Poema de niños», de Oscar Esplá, poema que, no por ser antiguo merece arrinconarse, pues contiene páginas muy agradables y sentidas. Es posible que, al reconstruir la partitura, Esplá haya reformado la orquestración, pues la colaboración de la orquesta en algunos pasajes de este poema es poco adecuada para el siglo. En cuanto al poema «Una Saga», de Liebelius, por su longitud, por desconocerse el asunto y por carecer de verdadero interés musical, es obra que pesa un poco para el oyente. La mitología escandinava es complicada, y en ella aparecen las «Sagas», diosas adivinas, como compañeras de «Odin», el Wotan wagneriano. Terminó el concierto brillantemente con «El aprendizaje de brujo», el genial «Scherzo», de Dukas. En maestro Arbo y los profesores de la Sinfónica fueron ovacionados por el numeroso auditorio que llenaba la sala del Monumental.

# Muchas adhesiones en Lérida a A. Popular

LÉRIDA, 5.—Continúan con gran intensidad los trabajos de organización de Acción Popular Catalana y se reciben muchas adhesiones. De momento se han montado las oficinas de la nueva organización en los locales del Centro comercial.

J.A.P. Ocuparon la presidencia, con las Directivas de Acción Popular y los profesores de la Sinfónica fueron ovacionados por el numeroso auditorio que llenaba la sala del Monumental.

# Mejoran los tres enfermos de peste en Tángier

TÁNGIER, 5.—No se ha dado ningún caso de peste y puede desahucarse la posibilidad de que los casos presentados hasta ahora puedan tener carácter epidémico. La intensa lluvia que cayó ayer durante todo el día, aleja por otra parte todo peligro. El ministro de España, señor Rojas Moreno, tan pronto como tuvo noticia de la existencia de tales casos de peste dió orden al Gobierno y pidió además gran cantidad de sueros antipestosos para vacunar en los centros españoles a cuantas personas lo deseen. Asimismo dió orden de que se habilitara el palacio español del Monte, por si fuese necesario. Afortunadamente, parece que ninguna de estas precauciones será necesaria, pues los enfermos se hallan aislados y muy mejorados, sin haber surgido un nuevo foco.

**TABARES presenta el mejor jabón. - LEON 25**

**CONTESTACIONES** AL PROGRAMA DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE 2.º por los señores Martín Hurtado, Secretario de 1.º; Secretario del Consejo de la Unión de Municipios; Lamóneda, del Cuerpo de Secretarios, Jefe de los Servicios del Colegio Central del Secretariado; Falcón, Doctor en Derecho, Secretario de 1.º e Interventor; Llano D. de Quijano, Abogado y Depositario por oposición. Precio, 25 pesetas. Se han entregado los primeros pliegos impresos, según convocatoria 26 octubre último. PEDIDOS AL APARTADO 10.017.—MADRID.

dará EL GOBDO DE NAVIDAD. Pida sus billetes a la Admón núm. 5, Avenida de Pi y Margall, 9, Madrid, Remite desde un décimo. No se vale importe en cartas certificadas.

**MANOLITA DE PABLO**



# LA VIDA EN MADRID

# "Medidas de sacrificio" San Isidoro, ejemplo para nuestros intelectuales Requisitoria contra Badia

## Sesión de la Academia de Bellas Artes

Ayer tarde celebró sesión la Academia de Bellas Artes de San Fernando, bajo la presidencia del conde de Romanones.

La Corporación designó a los señores Moreno Carbonero y Martínez Cubells para formar parte del Jurado en el Concurso Nacional de Pintura de este año. También se acordó conceder distinciones de vacuados al Instituto de Segunda Enseñanza de Guernica, al Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, a la Escuela Unitaria de Niños de Madrid número 43, B, y al Instituto Quevedo.

Para ocupar la vacante de don Cecilio Plá se han presentado dos propuestas, una a favor de don Gonzalo Bilbao, firmada por los académicos señores Chicharro, Moreno Carbonero y Martínez Cubells, y otra a favor de don José Ramón Zaragoza, firmada por los señores Santamaría, Flores y Capel. Esta última propuesta ha sido retirada a petición del interesado, y el señor Bilbao queda, por tanto, como único candidato.

El secretario de la Academia, señor Francés, entregó ejemplares de "El Islam en Mallorca", "El conquistador en las cuevas de Artá" y "El Arzobispo Sparrech de Tarragona", originales del académico de Palma de Mallorca, padre Miguel Alcover. También presentó a la Corporación la Memoria de don Manuel Escobedo de Román titulada "Principios generales de la mise en valeur des œuvres d'art". El académico correspondiente, señor Balmer, que asistió a la sesión entregó un ejemplar de la obra de fray Francisco Ximénez, "Colonia trinitaria de Túnez", que acaba de editar, dedicada a la Academia de San Fernando.

El señor López Otero agradeció, en nombre del Comité organizador de la Conferencia Internacional de Museografía, la hospitalidad prestada por la Academia a este Congreso; a su vez, la Academia hizo constar el acierto con que los señores López Otero, Sánchez Cantón y Muguruzza han sabido habilitar a tal objeto los locales de la Corporación.

Con motivo de unas indicaciones del señor Benedito sobre algunos deterioros producidos por las lluvias recientes se entabló un extenso debate, en el que intervinieron los señores Benedito, Santamaría, Francés, Sánchez Cantón, López Otero y Eloy. Todos ellos reconocieron la conveniencia y la necesidad de habilitar en un plazo breve edificio propio para la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, e instalar debidamente las colecciones y dependencias de la Academia. Es esta una aspiración a la que coinciden el claustro de la Escuela y la Corporación académica.

Sin otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

## Junta general del Colegio de Médicos

Bajo la presidencia del doctor Piga ha celebrado Junta general el Colegio de Médicos. Acordó, en primer lugar, conatase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Santiago Ramón y Cajal.

Se dio cuenta de haber sido publicada en la "Gaceta" la disposición ministerial que regula el servicio de consultas públicas gratuitas, de acuerdo con las peticiones del Colegio. El doctor Piga la comentó, poniendo de relieve la importancia para asistencia de los enfermos pobres, de lo alcanzado con esta disposición.

El doctor García Orocyen dijo que lo que la ley, compete al Colegio hacerla cumplir, aunque tropezará con dificultades, sobre todo, en lo que se refiere a la labor profiláctica y terapéutica de las llamadas plagas sociales.

El presidente de cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo de Colegios Médicos de contribuir a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública con una cantidad inicial de 25.000 pesetas, de las que 10.000 son del Colegio de Madrid.

Da cuenta de que el doctor Pérez Mateos se había dirigido, en nombre del Consejo de Colegios, al Colegio de Oviedo, ofreciéndose para ayudar a los compañeros de aquella región que necesitan apoyo, habiéndose tenido conocimiento posteriormente de que hay 17 médicos de Asturias que han perdido absolutamente todo su ajuar, sus libros, su instrumental y cuanto poseían, proponiendo sea el Colegio de Madrid el primero

en acudir a remediar esta situación de los compañeros asturianos.

Finalmente, el doctor Piga da cuenta del propósito del Colegio de crear un establecimiento cultural modelo en Petilla de Aragón en memoria del insigne Ramón y Cajal.

El Colegio pone en conocimiento de los señores colegiados con ejercicio en los pueblos de la provincia, que las listas de clasificación para el pago de patentes correspondientes al año 1935 se hallan expuestas en los locales del Colegio hasta el día 15 del corriente, hasta cuya fecha pueden presentar la reclamación que no se consideren clasificados en la categoría correspondiente a sus ingresos profesionales.

Distinción al Instituto Nacional de Psicotecnia

La Asociación Internacional de Psicotecnia, a la que pertenecen los psicólogos de más renombre del mundo, en el Congreso celebrado en Praga, ha designado al director de nuestro Instituto Nacional de Psicotecnia, doctor José Germán, miembro de su Comité directivo.

Este honor que se hace a la Institución central española de Psicotecnia se suma al que le ha sido otorgado recientemente al coniarle la organización del XI Congreso Internacional de Psicología, que ha de celebrarse en 1936 en sus propios locales.

En honor de dos médicos psiquiatras

Para celebrar el triunfo del doctor don Enrique Escardó que ha obtenido en las oposiciones a la plaza de médico-director del Dispensario de Higiene Mental de Madrid, un grupo de médicos psiquiatras le han obsequiado con un banquete. El homenaje se hizo también extensivo al doctor Sampayo, que en recientes oposiciones ha ganado la plaza de director del Manicomio de Huesca.

"Métodos biológicos aplicados al diagnóstico clínico"

El día 1 de diciembre dará comienzo en la Facultad de Medicina y en el Laboratorio de Patología general un curso B, que versará sobre "Métodos biológicos aplicados al diagnóstico clínico". El número de plazas será ilimitado.

Los cursos de formación profesional de obreros

Hoy se celebrará la ceremonia de apertura de los cursos de preaprendizaje y aprendizaje de las Escuelas de Formación profesional de la Asociación Católica de Padres de Familia (José Maratón, 4). Aunque desde primero de octubre vienen dándose normalmente las clases, por los acontecimientos recientes no tuvo lugar esta solemnidad de la apertura, que, a las ocho de la noche de hoy, se celebrará bajo la presidencia de la Junta directiva de la Asociación Católica de Padres de Familia, que desde hace dos años su mayor actividad y sus recursos a tan laudable fin.

Visita de arte

En acto organizado por el Comité de Arte de la Federación de Estudiantes Católicos se ha visitado la exposición de encuadernación que se celebra actualmente en la biblioteca del Palacio Nacional.

La exposición consta de 1.300 ejemplares, y comprende desde el siglo XV hasta el actual.

La señorita Matilde Serrano, especializada en estudios sobre tan interesante arte industrial, y a cuyas singulares dotes se debe gran parte del éxito de la exposición, dirigió la visita y explicó a los asistentes las diversas etapas que este arte ha recorrido en España, al principio con influencias mudéjares, y después con francesas, mediante el uso del oro y de las pieles de diversos colores. En tiempos de Isabel II recobró el arte una personalidad extraordinaria.

Los asistentes a la visita salieron muy complacidos de la disertación.

Cursillo sobre Religión y Moral

La Federación de Estudiantes Católicos ha organizado un cursillo de Religión y Moral, dirigido por el padre Martínez Gil, que comenzará mañana, a las seis de la tarde. Dicho curso consta de 30 lecciones, que abarcarán los siguientes extremos: Apologías, los dogmas cristianos, el culto católico e historia de la Religión.

Las inscripciones pueden realizarse en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo, hasta mañana, que se cerrará la inscripción.

Academia escolar de Farmacia

La Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia ha organizado una Academia Escolar para que funcione durante el presente curso. En esta Academia de Farmacia se explicarán las asignaturas siguientes: Matemáticas, Química general, Técnica, Física, Botánica y Farmacia Práctica, y las lecciones serán completadas con visitas a fábricas y laboratorios.

En la Casa del Estudiante, Mayor, 1, se facilitan todos los detalles referentes al funcionamiento de este nuevo organismo.

Benavente en la Asociación de Escritores y Artistas

Mañana por la tarde, a las seis y media, inaugurará la Asociación de Escritores y Artistas el actual curso académico con la lectura por don Jacinto Benavente de algunas estampas de su obra "Memorias de un madrileño", próxima a estrenarse en Madrid.

Cuántas personas ajenas a esta entidad desean asistir a la lectura del insigne dramaturgo pueden solicitar invitación en la Secretaría de la Asociación, Rollo, 2.

Clases en el Centro de A. P. de Cuatro Caminos

Por las circunstancias anormales padecidas se ha retrasado la apertura del

curso de clases para obreros que, desde su fundación, organiza el Centro de Acción Popular de Cuatro Caminos, Avenida de Pablo Iglesias, número 15. Las clases se reanudarán el próximo día 15. La matrícula está abierta todos los días de 5 a 9 de la tarde en el mencionado Centro.

Una cantina escolar en Vallecas

El domingo se celebró la inauguración de la cantina escolar creada por el Ayuntamiento de Vallecas, con asistencia de los ciento noventa y dos niños beneficiarios de la nueva institución. El acto fue presidido por el concejal-delegado don Angel Lorenzo, el teniente alcalde don Nemesio Barbo, de Acción Popular, y los concejales de este mismo partido don Fernando Cascales y don Gregorio García, que con los anteriores trabajaron activamente por la creación de la cantina.

"Los cantores ingleses"

Mañana se celebrará en el Auditorium de la Residencia de Estudiantes (Serrano, 119), un recital de madrigales y canciones, por "The New English Singers" (Los cantores ingleses).

El acto, organizado por el Comité hispanoinglés, comenzará a las seis y media de la tarde.

Estado sanitario

Según "El Siglo Médico", durante la última semana, en las personas de edad avanzada han ocurrido casos de neumonía, que han tenido el grave pronóstico que es propio de esa edad.

En los demás adultos abundaron los trastornos intestinales, algunos de ellos agudos.

En los niños, la enfermedad más frecuente ha sido la escarlatina, que ha abundado, sobre todo en los barrios del Norte y en los pueblos próximos. También ocurrieron algunos casos de tuberculosis mixtas.

Boletín meteorológico

Estado general.—Continúan las presiones bajas sobre Europa, con su centro principal sobre el Norte de Francia, y produce abundantes lluvias por esta nación, Alemania y las Islas Británicas. Las presiones altas están al Norte de Europa y sobre Islandia.

Por España ha llovido con bastante intensidad, durante la noche, por todas las regiones, y ligeramente por el día. Dominan los vientos de la región del Sur, aunque un poca intensidad. Por el Estrecho sopla el poniente moderado.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 14, mínima 8; Alicante, máxima 21; Almería, máxima 19; Avila, 8 y 2; Badajoz, máxima 13; Baeza, máxima 11; Barcelona, máxima 20; Burgos, máxima 9; Cáceres, 12 y 7; Castellón, 20 y 11; Ciudad Real, 12 y 8; Córdoba, 14 y 9; Coruña, mínima 8; Cuenca, 10 y 8; Gerona, 20 y 10; Gijón, máxima 17; Granada, 14 y 7; Guadalajara, 10 y 7; Huelva, máxima 19; Huesca, máxima 14; Jaén, máxima 14; Logroño, 12 y 5; Mahón, máxima 22; Málaga, 17 y 12; Melilla, mínima 14; Murcia, 22 y 13; Navacerrada, máxima 7; Orense, 14 y 8; Oviedo, máxima 10; Palencia, 10 y 5; Pampelona, 12 y 5; Palma de Mallorca, 16, 6, 9 y 3; Pontevedra, 14 y 8; Salamanca, máxima 9; Santander, 17 y 13; Santiago, máxima 12; San Fernando, máxima 14; San Sebastián, 18 y 12; Segovia, máxima 10; Sevilla, 18 y 11; Soria, 10 y 3; Tarragona, 19 y 12; Teruel, 12 y 4; Toledo, 12 y 7; Tortosa, 22 y 11; Valencia, 20 y 7; Valladolid, 12 y 5; Vigo, máxima 16; Vitoria, 13 y 8; Zamora, máxima 10; Zaragoza, máxima 17.

Para hoy

Cursillo de Cultura religiosa (Colegiata, 15), 6 a 8. — don Gregorio Sancho Pradilla: Sagrada Escritura; 7,30, don Benjamín de Arriba: Teología Moral.

Escuelas de Formación Profesional (José Maratón, 4)—8 n., apertura del curso.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10)—7 t., Mr. Laplane: "Biografía de escritores en el siglo XVIII".

Residencia de Estudiantes (Finar, 23), 6,30 t., profesor Jean Baruzi: "Remarques sur l'idée de temps" (segunda conferencia).

Santa Iglesia Catedral.—11 m., funeral por las víctimas de la insurrección, organizado por el Clero de Madrid.

Otras notas

Casa de Zamora.—El día 8, a las seis de la tarde, se inauguraron las clases de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano. Las inscripciones, hasta el día 15, pueden hacerse todos los días laborables, de siete a once de la noche, en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).

Centro Segoviano.—Queda abierta la matrícula para los socios y familiares en las siguientes enseñanzas: Cultura general para adultos; Taquigrafía, Contabilidad comercial, Corte y Confección. Sombros y de instrumentos de pía y pulsero para formar una orquesta bajo la dirección de un afamado artista segoviano. La matrícula puede hacerse en el domicilio del Centro (Carrera de San Jerónimo, 9), durante el mes de noviembre de siete a nueve de la noche.

Colegio de Médicos.—Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados pertenecientes a la Sección de Auxilios médicos que desde el día 1.º del corriente mes se han puesto en vigor los subsidios por enfermedad y fallecimiento a los que se refieren los apartados A) y C) del artículo 2.º del Reglamento vigente."

Las inscripciones para el curso de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo y Solfeo y Piano, se abren en la Secretaría del Centro (Cruz, 21).



CRONICA DE TRIBUNALES

Incidentes de la pasada huelga. Nueve ferroviarios en el banquillo

Requisito indispensable para que triunfe un movimiento revolucionario, es, sin duda, la interrupción de los servicios públicos y muy principalmente de los servicios de transportes.

Por ello los sediciosos, en la pasada huelga, pusieron todo su empeño en la paralización de los ferrocarriles, hasta el punto de que ninguna Compañía dejó de ser víctima de choibots y coacciones sin límite.

Hasta en Madrid, donde los trenes funcionaron con toda normalidad, se produjeron hechos de este tipo. En efecto, la estación del Norte fue teatro, durante el día 8 del mes pasado, de las coacciones y violencias que han ocupado ayer la atención de la Sección segunda de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de Urgencia en virtud de actos de la Cárcel Modelo.

En el banquillo de los acusados toman asiento Lucio Santiago Díez, Honorato García Gaspar, Antonio Rodríguez Izquierdo, Serafín Amigo Zúñiga, Cirilo García Brocona, Antonio Romo Ravera, Cirilo García Martín, Baltuile, Francisco Álvarez Muñoz y Emilio García Martel. Los hechos que han motivado su procesamiento, según la calificación del fiscal, son los siguientes:

El día en que se produjeron los sucesos, Serafín Amigo, empleado de la Compañía, se dirigió a otros varios empleados y obreros, comiéndoles a que secundasen el paro. Fue inmediatamente detenido, pero no cesó en su actitud rebelde, sino que, al pasar junto a un grupo formado por Antonio Rodríguez, Lucio Santiago, Honorato García, Cirilo García, Antonio Romo, Cirilo García, Cirilo García y Francisco Álvarez, hizo el saludo marxista, el puño en alto, y les pidió auxilio para que le libertasen. Entonces Lucio se abalanzó sobre los agentes que le conducían y produjo tal barullo, que Serafín logró escapar de las manos de los guardianes. Sin embargo, instantes después, pudo ser apresado de nuevo.

El procesado Antonio Rodríguez, figuró en otro episodio, cuando trató de inducir a varios operarios a que impidieran la salida de trenes.

Instantes después de que se produjeron los anteriores sucesos, Honorato García, capitaneando un grupo de más de doscientas personas, se presentó a la puerta de la Comisaría de Vigilancia para exigir, con tono amenazador, la libertad de los detenidos. Claro está que fracasó en su intento y sólo logró aumentar su responsabilidad con un presunto nuevo delito.

Sobre Cirilo García pesa también la acusación de haber coaccionado al portero Tomás Sanz para que dejase de cobrar los billetes a la entrada de la estación.

Emilio García, maquinista del tren 013, cooperó al movimiento huelguista con el abandono de servicio que cometió al dejar la locomotora, cuando se le ordenó la salida, que hubo de retrasarse por espacio de una hora.

El fogonero del depósito de máquinas, Francisco Álvarez, trató de coaccionar, por su parte, al maquinista señor Bilbao. Y, finalmente, Graciano Martín, empleado de la Secretaría, que desde el primer momento hizo causa común con los coaccionadores, trató de que sus compañeros se uniesen al movimiento, y al ver que no le hacían caso, les amenazó diciéndoles que volvería por ellos para llevarlos a la huelga por la fuerza.

Tales hechos los califica el fiscal, según su naturaleza, como constitutivos de los delitos de coacción, atentado y abandono de servicio. Este último con arreglo a la ley de Policía de Ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877. Para Serafín Amigo solicita cuatro meses de arresto y 250 pesetas, por el delito de coacción, y cuatro años, dos meses y veintidós días de prisión menor y 500 pesetas de multa por el atentado. Para Lucio Santiago pide cuatro años, dos meses y veintidós días de prisión menor y 500 pesetas. Para Antonio Rodríguez, cuatro meses de arresto mayor y 250 pesetas; para Honorato García, un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor y 250 pesetas. Cirilo García, Francisco Álvarez, Antonio Romo y Graciano Martín deben ser condenados, según el fiscal, a 250 pesetas de multa, y Emilio García a cuatro meses de arresto mayor.

Abierto el juicio oral, van los procesados respondiendo a las preguntas que se les formulan, y comienza un desfile de testigos tan aburrido y gris como pocas veces lo hemos presenciado. El ujter, desde la puerta, no cesa de hacer señas, y así van desfilando hasta cuarenta o cincuenta declarantes que suman datos al planario y añaden circunstancias y detalles que cuando son favorables para los encartados apuntan cuidadosamente en el estrado de la defensa los abogados señores Coso, Castillo, Sánchez Roca y Peñador. Cuando se desliza una vacilación, una duda o una contradicción que puede servir de elemento de cargo, entra en juego la diligencia del abogado de la Compañía, don Javier Lapiedra, que actúa de acusador privado. A su lado, escudándose y desentendiéndose de toda preocupación, el fiscal, señor Medina, azuza su atención para captar datos para su informe.

Practicadas las pruebas, es retirada la acusación para varios procesados, y por ello, desde el banco de la defensa, sólo informan los señores Sánchez Roca y Castillo. A las tres de la tarde el Tribunal dicta su sentencia. Por ella se absuelve a Graciano Martín; los hechos que se imputan a Antonio Rodríguez Izquierdo se consideran simple falta, y Serafín Amigo, Honorato García y Antonio Romo resultan condenados a dos meses y un día de arresto por el delito de coacciones.

La corbata de la Orden de la República

Como recompensa colectiva a Institutos militares y civiles

La "Gaceta" del domingo publica el siguiente decreto del ministerio de Estado: "Con ocasión del último movimiento revolucionario se han registrado en los Institutos y Cuerpos armados casos de verdadero heroísmo, no sólo de alguno de sus individuos, sino de sus unidades en masa, contribuyendo con ello de manera eficaz a la defensa de la Patria y a la mayor exaltación y gloria de la República.

Como la Orden de la República, creada con el propósito de que puedan recibir honrosa recompensa por sus especiales merecimientos los ciudadanos que más se distinguen en el servicio de España y de la República, carece entre los grados de la misma de una insignia que pueda otorgarse a unidades y colectividades, se estima necesario, a tal efecto, la creación de la "Corbata de la Orden de la República".

Con dicha finalidad, y a propuesta del ministro de Estado y previo acuerdo del Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se crea la Corbata de la Orden de la República, destinada a premiar, como recompensa colectiva, los actos heroicos de Institutos armados o de colectividades civiles en el cumplimiento de su deber, o que hayan prestado excepcionales y especializados servicios de carácter cívico, humanitario, etcétera, etc.

Art. 2.º Las insignias se colocarán en la bandera o estandarte, y consistirán en una vena como la de la Orden, pendiente de un lazo con los colores de la Orden, ostentando, además, dos cintas de igual clase que la de la Banda.

Art. 3.º Cuando se trate de Cuerpo o Colectividad que orgánicamente carezca de bandera o estandarte, se designará por el ministerio de Estado la dimensión de la insignia, así como la forma en que la misma deba ostentarse.

Art. 4.º Su concesión se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el párrafo primero del artículo 6.º del Reglamento de la Orden y se entenderá siempre libre de todo gasto."

El pago de haberes de los desaparecidos

Serán considerados como presentes en la primera nómina, para que cobren sus mujeres o hijos

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Los funcionarios públicos civiles y militares que habiendo sido incluidos en el último documento acreditativo de sus haberes activos que se haya formado (nómina o revista de Comisario) no puedan serlo en los que se hayan de formar, según los casos, para hacer efectivos los que correspondan a los meses de septiembre u octubre del presente año o en los sucesivos, por haber sido muertos o por haber desaparecido en los sucesos revolucionarios, y con posterioridad a la declaración del estado de guerra, serán considerados como presentes en el primer documento, justificativo de sus haberes que se redacte, al solo efecto de que estos haberes puedan ser percibidos por sus mujeres o por sus hijos, sin que se acredite en nómina o revista, siguiendo este procedimiento excepcional, haber sido muertos o por haber peribido, y quedando, consiguientemente, excluidos de él las bonificaciones de residencia, gastos de representación y demás devengos a que pudieran tener derecho, pero no los quinquenios, premios de constancia y efectividad, que se considerarán como parte integrante del sueldo activo.

Art. 2.º Las mujeres y los hijos que perciban los haberes correspondientes a los desaparecidos en la forma dispuesta en el artículo anterior, habrán de solicitar de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas la pensión extraordinaria que les corresponda, de conformidad con lo establecido en los artículos 65, 66 y 67 del Estatuto de Clases pasivas.

Art. 3.º Los jefes del Cuerpo, unidad o dependencia a que pertenezcan los individuos afectados por este decreto expedirán, a solicitud de los familiares interesados, y para unir a la solicitud que éstos han de formular en cumplimiento de lo establecido en el artículo anterior, una certificación en la que se haga constar:

A) Que el funcionario civil o militar a que se refiera fué incluido en el documento básico de la percepción de sus haberes, correspondiente, según los casos, a los devengos de los meses de septiembre u octubre de 1934.

B) Que en el mes anterior a aquél a que se refiera la certificación, percibió la mujer o los hijos del desaparecido los haberes correspondientes en la forma establecida en el artículo primero del presente decreto.

C) Que, a juicio del jefe que expida la certificación, hay lugar a considerar provisionalmente comprendido el causante en las prevenciones de los artículos 65, 66 y 67 del Estatuto de Clases pasivas.

Art. 4.º Sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 6.º, los haberes percibidos por las mujeres y por los hijos de los funcionarios civiles o militares, en la forma establecida en el presente decreto, así como también las pensiones extraordinarias que con carácter provisional les sean abonadas, de conformidad con lo dispuesto en su artículo 5.º, se considerarán satisfechas con carácter alimenticio.

Art. 5.º La Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas y las Tesorerías provinciales de Hacienda abonarán, provisionalmente, las pensiones extraordinarias a que tengan derecho las familias beneficiarias del presente decreto, sin otra justificación que la constituida por las instancias presentadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º, en unión de las certificaciones extendidas con

CRONICA DE SOCIEDAD

La señora de don Adriano García-Loygorri y Murruti, hermano del duque de Vistahermosa, nacida Tula Ruiz Galluri, ha dado a luz con toda felicidad a un robusto niño, que es su primogénito.

El bautizo del pequeño tuvo lugar el domingo por la tarde, en la parroquia de San Jerónimo; recibió los nombres de Adriano Alfonso, y fue apadrinado por el abuelo materno, don Joaquín Ruiz y su tía materna, señorita Angela García-Loygorri.

Acaba de tener felizmente su segundo alumbramiento la bella señora de don Pedro Arriño y Morán, nacida Fuencisla Saavedra y Lombillo.

La señora del secretario del Ayuntamiento madrileño, don Mariano Berdejo Casañal, nacida Clotilde Rivera, ha dado a luz felizmente a una hermosa niña, que ha sido bautizada en el templo de Pilar de Zaragoza, recibiendo el nombre de Matilde. Fueron padrinos la bella señorita María del Carmen Rivera, su tía materna, y don Antonio Escolano.

La distinguida señora del comandante de Estado Mayor, don Angel Negron y de las Cuevas, nacida María del Carmen Colomer y Claramunt, ha dado a luz con toda felicidad, días pasados, a un hermoso niño.

En el bautizo del niño tuvo lugar en la parroquia de la Concepción. Administró el Sacramento el párroco don Jesús de Torres Losada; recibió los nombres de Carlos José, y fue apadrinado por su hermano mayor Angel Negron Colomer y la abuela materna, doña Rosario Claramunt Bravo.

También en la parroquia de la Concepción se ha celebrado recientemente el bautizo del hijo primogénito del teniente de Ingenieros don Hilario Nava Gilic y su esposa, nacida San Martín, recibiendo el recién nacido el nombre de Fernando.

En la parroquia de Santa Bárbara, que estaba profusamente adornada, se celebró ayer por la tarde la boda de la encantadora señorita María Paz Solís y Núñez de Prado, con el distinguido joven don Carlos Serra y Hamilton.

La novia vestía elegante traje blanco de satén y de terciopelo, y se acompañaron a los contrayentes el padre de la novia, don Jaime Solís y la madre del novio, doña Selma Hamilton, y fueron testigos, por la novia, el duque de la Seo de Urgel, el conde de Barbate, el barón de las Torres, don Federico Villanueva y don Fernando Vinuesa, y por el novio, don Miguel y don Eduardo Serra y Lugo-Visa y don Alberto Serra, representando a don Carlos Hamilton.

Durante la ceremonia, el tenor Justo Portela cantó el «Ave María», de Gounod. Terminado el acto, los asistentes al mismo fueron obsequiados con una espléndida merienda, y el nuevo matrimonio ha salido en viaje de bodas para varias poblaciones del Norte.

El pasado sábado, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en la parroquia de San Luis el enlace de la bellísima señorita Lucieleine R. Delatre, con don Rogelio Escandón, emparentada con nobles familias madrileñas.

Nuestra Señora del Patrocinio Escravos del Sagrado Corazón de Jesús, de Azpetia, ha hecho el día de Todos los Santos su profesión religiosa, la señora María de Rosario Escandón Escandón, emparentada con nobles familias madrileñas.

Marquesas de San Vicente, Faura, Valenzuela y viuda de Zugasti. Condesas de Cobatillas, viuda de Campo Alange y Villamediana. Baronesas del Castillo de Chirel y de Joyosa Guardia. Señoras de Moreno Zancudo y de Pasañón (don Luis). Señoras de Pasañón y García de la Rasilla.

Viajeros Han llegado: de Barcelona, la baronesa de Maida; de Sevilla, la marquesa de Quiroga.

Art. 6.º La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas tramitará los expedientes iniciados mediante las instancias de los funcionarios civiles y militares y de sus mujeres e hijos comprendidos en este decreto, con sujeción a los preceptos generales del Estatuto de Clases pasivas y de su Reglamento y legislación complementaria, pero los expedientes que en ellos dicte no podrán tener efecto retroactivo.

Art. 7.º Las vacantes presuntas producidas como consecuencia de los hechos que motivan el presente decreto no serán cubiertas mientras las mujeres y los hijos de quienes las hayan producido perciban, en concepto de activos, los haberes correspondientes a éstos.

Art. 8.º La Presidencia del Consejo de Ministros y los ministerios de la Gobernación, Guerra, Marina, Hacienda y, en general, todos los afectados por el presente decreto dictarán las disposiciones precisas para su cumplimiento.

Art. 9.º Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.

Soto Hermoso; de San Sebastián, la marquesa viuda de Comillas y los marqueses de Bendaña; de San Juan de Luz, los condes de La Granja.

Se han trasladado: de Biarritz a París, el marqués de Narros; de San Sebastián a Granada, el conde de las Infantinas.

Necológicas Mañana hace años de la muerte de la señora doña Mercedes Caro Sánchez de la Riva y de la señora doña Josefa Bea y Pelayo, esposa del marqués de Alonso Martínez. Por las almas de las finadas se aplicarán sufragios en varios puntos.

Por don Fernando Polo se dirán misas mañana, día 7, de diez y media a doce, en la iglesia de San Pascual. Su madre y demás familia suplican una oración.

Una calle a Ramón y Cajal en Murcia

MURCIA. 5.—Ayer en el Ayuntamiento se celebró una sesión en memoria del doctor Ramón y Cajal. A la misma asistieron las autoridades civiles y militares, así como representantes de otras corporaciones. Hicieron uso de la palabra representantes de los veterinarios, discípulos del maestro, de la beneficencia provincial y municipal, farmacéuticos, el presidente de la Academia de Medicina, el alcalde, el gobernador y el rector de la Universidad, todos los cuales exaltaron la figura del gran histólogo. En la misma sesión se acordó dar el nombre de Ramón y Cajal a una de las principales calles de la ciudad.

LA MINA DE CHAMBERI

Carbones especiales directamente de mina. Esta casa vende solamente antracitas de Fabero en sacos de 4 kilos, por mayores cantidades Covarrubias, 32. Teléfono 84214.

LANAS, ALFOMBRAS, TAPICES Y TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA CON INMENSAMENTE BARATURA

GRANDES LOTES DE MANTAS Y PIEZAS DE SABANAS DE MAGNIFICA CALIDAD

Almacenes de la Puerta del Sol ES EL ALMACEN DE LOS GRANDES SURTIDOS Y LOS PRECIOS BARATOS

- ALFOMBRAS, TAPICES, CORTINAS
CORTES DE ABRIGOS Y VESTIDOS
8,25 Tapices centro habitación, tamaño 120 por 160.
12,50 Tapices terciopelo, preciosos dibujos, 120 por 180.
10,25 Portiers paño bordados, diversos estilos.
13,90 Portiers terciopelo gran duración.
1,25 Juego de cortinas paño, bonitos bordados.
1,35-1,75 Alfombras terciopelo para pie de cama.
MANTAS Y EDREDONES
4,25 Mantas lana tamaño de cunita.
8,25 Mantas lana para cunita, preciosos géneros.
5,40 Gran ocasión. Mantas lana gris, cámaras.
11,90 Mantas tamaño cama, magnífica calidad.
12,50 Mantas lana tamaño para matrimonio.
8,50 Edredones satén fino, colores lisos.
PIEZAS DE TELAS
20 Piezas para seis sábanas tamaño cama.
30,90 Piezas sábana montañesa, tamaño cama.
38,25 Piezas para siete sábanas de matrimonio.
18 Piezas con 20 metros tela fina, ancho 80 cms.
20,50 Piezas con 20 metros tela fuerte, práctica.
4,75 Piezas con 5 metros opal, fino colorido.

ESQUINA A ALCALA 14, PUERTA DEL SOL, 14 (15 antiguo) Teléfono 10596

La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García Villa. Envíos a provincias remitiendo su importe por giro postal.

Si su niño tarda en dentar o en marchar solo con Teesfarina lo hará enseguida.

ACADEMIA BILBAO

Secretarías Ayuntamiento. Auxiliares Dirección Seguridad y Telégrafos. Bachillerato. Comercio. Repaso alumnos oficiales. Taquigrafía. Mecanografía (aiguilones). Griego y Latín para Facultad. Cultura. Dibujo. Idiomas. Fuencarral, 119, 2.º.

SE CASA CON OTRO ¿POR QUE?



Por la negligencia de no haber empleado un producto acreditado como lo está EL REGENERADOR PAZ DEL CABELLO, que en sus VEINTICINCO AÑOS DE EXITO CRECIENTE, ha resuelto innumerables casos de calvicie, que le han dado fama mundial.

Consulte gratis su caso al autor del producto: Diego Paz, D. Alfonso I, 28 - Zaragoza. GRAN PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE MILAN, 1921, GRAN COPA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE AMBERES, 1923. Frasco: 15/50 Pts. en España - 20 Pts. en el extranjero. Para combatir las hipersecreciones sebáceas y la caspa, que dan origen a la calvicie, nada como el



REGENERADOR PAZ DEL CABELLO

SEGUNDO ANIVERSARIO
Bogad a Dios en caridad por el alma del señor
D. Antonio María de Otañes y Llaguno
Que falleció en Madrid
EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1932
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad
Q. E. P. D.
Todas las misas que se celebren el 7 de noviembre en la parroquia de San Sebastián, de Madrid, en el Asilo del S. C., convento de Santa Clara y Padres del C. de M. de Castro Urdiales, así como el funeral que se celebrará en Santa María de Otañes, a las diez y media de la mañana, serán aplicados por su alma.

XXXX ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Josefa Bea y Pelayo de Alonso Martínez
Falleció el 7 de noviembre de 1894
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Jerónimo y en el Santo Cristo de la Salud, así como los sufragios de ánimas el mismo día, a las nueve y cuarto, en esta última iglesia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
El excelentísimo señor marqués de Alonso Martínez, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del rosario que rezaren por el alma de dicha señora. (2)

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º. Teléfono 10905.

TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MERCEDES CARO SANCHEZ DE LA RIVA
Falleció el día 7 de noviembre de 1931
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su esposo, don Santiago de la Riva y Ruiz; sus hijas, María Inmaculada y María de la Soledad; padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en San José de la Montaña (calle de Caracas), en las Eucarísticas (Blanca de Navarra) y en las Esclavas del Sagrado Corazón (Martínez Campos) y los manifestos, así como las que se celebren dicho día en la parroquia de Cazalegas y Montearagón (Toledo) y en Loja (Granada), serán aplicados por el alma de dicha señora.
El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)
Oficinas de publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º. Teléfono 10905.

Secretarías Ayuntamiento

Preparación por los señores Arroyo y Valdés, oficiales primeros Gobernación y abogados, y Gosálbez, interventor Ayuntamientos. Contestaciones. Tarifas y condiciones gratuitas. Academia Bilbao. Fuencarral, 119, 2.º.



# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## FUENCARRAL.—Reaparición de Sagi-Barba

Con «La del Soto del Parral», la multacentenaria zarzuela de Sevilla y Cañullo y los magníficos maestros Soutullo y Vert, volvió a presentarse a su público, que no le deja, el gran barítono Sagi-Barba, que en el papel de Germán dió una constante lección de canto, de energía, de emoción y de juventud.

Además de encarnar y sentir perfectamente el tipo, le imprimió tales acentos de ternura varonil que los aplausos del público que llenaba la sala le acompañaron toda la obra. Los compañeros justamente con él, María Valero, Arias y Gómez Bust.

La presentación, con nuevo decorado muy expresivo, fué un éxito completo.

## PELICULAS NUEVAS

### CALLAO: «La garra del gato».

Harold Lloyd. De cuando en cuando, muy distanciadamente, por cierto, hace su aparición en la pantalla y se esconde por una larga temporada. Harold ya no es aquel Harold. Quienes recordamos al «Gaitán» de nuestra infancia, lo reconocemos con dificultad en estas cintas de ahora de un lastre teatral que ahoga toda posibilidad cómica en un actor que triunfaba esencialmente por su movilidad y por su viveza cinematográfica. Este «film» es un diálogo continuo, en el que flota una acción que sólo en algún que otro momento es cinematográfica. Y eso que el tipo el joven tímido que no conoce la vida—está cortado para el genial intérprete; que la comedia es rica en matices humorísticos y que responde hasta a una idea trascendente y ejemplar. El «cine» sonoro ha mejorado no poco el arte de Harold. Claro es que, si este intento no puede colocarse a la par de muchas de sus anteriores producciones, ni en espontaneidad, ni en gracia interna, ni en comicidad, exterior de gesto y de ademán, no le faltan algunos aciertos magistrales que compensan el tono frío y desvaído de sus digresiones de diálogo. Al fin y al cabo, en estos días de verdadera crisis del humorismo cinematográfico, Harold mantiene aún el fuego sagrado de un género que alcanzó justísima notoriedad en el cine.

La cinta, salvo algún que otro atrevimiento, particularmente de exhibicionismo, es sana y moral.

### RIALTO.—«El altar de la moda»

Revista y comedia en una pieza. La revista es el pretexto de la comedia, y a la inversa. Mas una y otra se salen del tópico de lo común, porque la comedia es ingeniosa y la revista es más serie una exhibición de modas que una serie de «bits», sin que ello quiera decir que se haya prescindido de ellos. La revista es exhibición. Hay de todo. Bellas combinaciones, algunas originales, ricas vestimentas y desnudos y semidesnudos en abundancia. En la co-

media hay casi de todo también. Fraude, estafa, robo, amoríos, envuelto el conjunto en un tono de elegancia y resuelto a la postre con ardides de vulgar «chantage» para hacer factible el único amorío decoroso.

Cinematográficamente, el «film» es en su género de lo mejor realizado que hemos visto. Hablamos de la síntesis de la revista y de la comedia. Porque ni la revista resulta inestanciosa y desahilvanada con el enlace de la acción, ni a la comedia se adhiere la revista como un relleno o postizo.

En lo moral, los reparos son más de forma que de fondo.

### AVENIDA: «Fruta verde»

Es difícil carezca de relieve una producción si cuenta como protagonista a la genial Francisca Gaal.

Le bastaron dos películas, «Páprika» y «Verónica», para darse a conocer y que el mundo cinematográfico fijase la atención en su arte; cimentó su bien ganada fama con «Escándalo en Budapest», y hoy culmina con «Fruta verde», «film» en el que nuevamente nos presenta la Universal alemana.

Su atrayente simpatía, su graciosa expresión, su singular donaire, manejados con la mayor dignidad y dentro de la máxima distinción, convierte a Francisca Gaal en la actriz de las damas, a más de su «estrella» de primera fila, que en el corto camino recorrido, en el mundo de la pantalla, ha sabido conquistarse un nombre y un público.

«Fruta verde» se halla a tono con su protagonista: ligera, optimista, graciosa, sin grandes incidentes, pero observando una ponderación de conjunto y un equilibrio en la realización que es el principal mérito de la obra y de su director Richard Eichberg.

En esta cinta abandona Francisca Gaal a su compañero de éxitos, Paul Hermann Thumig, simpático galán que trabaja con laudable naturalidad y se nos muestra digno de hacer el dúo a la diminuta mujer y gran artista.

### ALCAZAR: «El Niño de las Coles»

Reúne esta película española elementos muy suficientes para ser una buena producción.

La obra, de Lucio y Capella, con tanto éxito estrenada en el teatro María Isabel, ha sido trasladada conservando su fina ironía y grata comicidad, a más de ser beneficiada por el maestro Ballester con una música ligera, muy entonada con el ambiente.

Ni que decir tiene que Rafael Arcos toma parte muy activa y contribuye muy eficazmente en el gracia y comicidad que de la cinta trasciende.

Sin embargo, y a pesar de tan valiosos factores, la película resulta muerta en algunas ocasiones, falta del movimiento y de la vivacidad que el ambiente requiere. Se observa excesiva preocupación por el objetivo, y algunos fotogramas dan una idea tan acuada de ficción, que recuerdan aquellos viejos retratos del soldado con los ros, los guantes y el puro.

### «Cuando las Cortes de Cádiz...»

Por lo demás, la cinta entretiene por sus numerosas ocurrencias de verdadera gracia.

Algunos detalles de realización son verdaderamente lamentables. Sobre todo de entre todos un salvamento, del que se hacen lenguas por el arrojado de la heroína, y se reduce a una burda parodia en que la arrojada salvadora apenas se moja los pies para hacer que salva a una rival que figura ahogarse, aunque no se logre la más pequeña sensación de peligro.

La interpretación lucha con el recuerdo de la reciente temporada en que esta obra fué estrenada por la admirable compañía del teatro de la calle del Barquillo.

### ACTUALIDADES: «Más difícil todavía»

La novedad principal del programa es el ensayo de televisión cinematográfica, conseguido por procedimiento análogo al que sirve para las fotografías fijas de periódicos, pero perfeccionado de manera que permite la reproducción de diversas vistas fotográficas consecutivas, con lo que se obtiene la idea del movimiento.

Lograda esta primera prueba por Eclair Journal, no es hoy sino un acartado proyecto, sumamente impreciso, pero que señala el arranque de una verdadera revolución en el «cine», que se logrará tan pronto se perfeccione y adquiera categoría de realidad lo que, por el momento, es sólo demostración de un deseo.

El estreno de «Más difícil todavía», es un nuevo éxito cómico para el popular Pamplinas, que produce hilaridad con sus sencillos trucos, en los que abundan los porrazos. Su deseo de imitar a un trapezista, admirado por su novía en el circo, da ocasiones muy propicias para que la película sea pródiga en golpes, ganados por la torpeza de Pamplinas y su contumacia en causar el asombro de la mujer amada, demostrándole su pericia en el trapezico.

Ni que decir tiene que la hombría de bien de Pamplinas triunfa de toda otra prueba y que los novios son felices con cariño, pero sin trapezico.

### GACETILLAS TEATRALES

#### Calderón

Hoy martes, tarde y noche, «La chulapona». El próximo sábado, a las 10,30, estreno de la comedia lírica en tres actos, libro de Arturo Cuyás de la Vega, música del ilustre maestro Guridi, «Mandolínata», interpretada por los eminentes artistas Felisa Herrero, Teresita Silva, señora Gallido, María Luisa Albalá, Vicente Simón, Marcén y Galleguito. Se despacha en contaduría.

#### «Luna de mayo»

En la ZARZUELA, tarde y noche, por la gran compañía titular. Butacas a cuatro y tres pesetas. En la próxima semana, véala usted en el noticiario FOX que se

## «Espías en acción»

proyecta toda esta semana en el CINE SAN CARLOS.

## Cartelera de espectáculos

### TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108).—Compañía Pepe Romeu. 6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio (Butaca, 3 pesetas).

RENAVENTE (José Isbert-Milagros).—6,30 y 10,30: El padre soltero (últimas funciones populares, tres pesetas butaca) (23-9-934).

CAJAL (Compañía lírica titular).—6,30 y 10,30: La chulapona (1-5-934).

COLISEVM.—6,30 y 10,30: La mentira mayor (Butaca, 3 pesetas; sillones, 2 pesetas) (27-10-934).

COMEDIA.—6,30 (popular, 3 pesetas butaca); Papá Charlot. 10,30: Menos bobos. (3-11-934).

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: Los pelliceros (Extraordinario éxito) (27-10-934).

ESLAVA (Teléfono 10029). Compañía Montañ-Roses. Funciones populares. A las 6,30 (butaca 4 pesetas) y 10,30 (butaca 3 pesetas): Santa Isabel de España (éxito enorme) (27-9-934).

ESPAÑOL (Xingu-Borrás).—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio (butaca, 5 pesetas).

FONTELE.—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio (Butaca, 5 pesetas).

FUENCARRAL (31204). (Dos pesetas todas las butacas).—6,30: El huésped del Sevillano. 10,30: La tempestad. El miércoles noche, Emilio Sagi-Barba cantará La del Soto del Parral.

IDEAL.—5,30: Dolores; 6,45: El barquillero. A las 8, El pobre Valbuena; 10,45: El puño de rosas y El tenorio musical.

LARA (Populares, butaca 3 pesetas).—6,30 y 10,30: Madre Alegría (4-1-934).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: La ama (risa continua, el mayor éxito cómico de Muñoz Seca) (22-9-934).

MUNOZ SECA (Compañía Pozas-Ligero).—6,30 y 10,30: Mucho cuidado con Lola (Butaca, 3 pesetas) (18-10-934).

TEATRO CHUECA.—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio.

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30 y 10,30: Luna de mayo (Butacas a 3 y 2 pesetas) (22-9-934).

VICTORIA (13458).—A las 6,30 y 10,30: Cuatro pesetas butaca; Cuando las Cortes de Cádiz... de Fernán, por Tarsilio Criado, Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz (22-9-934).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI). Teléfono 16906).—A las 4 (popular). Primer acto a palá: Durangué y Ermua contra Isaguirre II y Tomás. Segundo acto: Mugaeta y Bengochea contra Arreche y Abarisqueta.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. La mar y los peces (documental, en español). Revista femenina (últimas modas de París). Noticias de información mundial, con las primeras escenas de televisión cinematográfica. Éxito cómico. Más difícil todavía, divertida creación de Buster Keaton («Pamplinas»).

ALCAZAR («cine» sonoro).—5, 7 y 10,45. Éxito cómico: El niño de las coles.

AVENIDA.—6,30 y 10,30: Fruta verde (Francisca Gaal).

BARCELONA.—6,30 y 10,30, Stan Laurel y Oliver Hardy en Compañeros de juerga. (2-10-934).

BILBAO (Tel. 30796).—6,30 y 10,30: Exaltis, en segunda semana. (25-9-934).

CALLAO.—6,30 y 10,30: La garra del gato (Harold Lloyd).

CAPIPO.—A las 4,30, especial; 6,30 y 10,30 noticiario FOX. Actualidades. Amiga gusta trabajar, en tinte color y La batalla, segunda semana. Teléfono 22229. (31-10-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1: Noticiario FOX con últimas novedades Nacionales e Internacionales. Hermosa faena de Ortega en la corrida del Montepío de Actrices en la Plaza de Madrid. Coro de infantes en la Catedral de Zaragoza. Curiosidades FOX. Un «clown» y nada más (dibujos sonoros). Actualidades Ufa y por las corrientes del Drina (documental).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: La ley del Talón. (22-9-934).

CINE GENOVA (Tel. 94373).—6,15 y 10,15: Gran programa especial! Reestreno exclusivo del más completo y sensacional reportaje de los sucesos de Asturias y visita de ministros. El rey Néptuno (dibujo en colores de Walt Disney). Viaje de ida (Ray Francis y William Powell) y Central Park (Joan Blondell y Wallace Ford). (28-9-934).

CINE GOYA.—6,30 y 10,30: El idolo de las mujeres.

CINE LATINA.—6,15 y 10,15: En nombre de la ley. Noticiario FOX, intencionada revolucionaria en Madrid y Barcelona, primeras noticias de Asturias. Formidables éxitos de risa: El abuelo de la criatura (últimos días), por los estupendos Stan Laurel y Oliver Hardy (hablado en castellano). Jueves: Los granaderos del Amor, hablada y cantada en castellano, por Paul Roulien y Conchita Montenegro. Los sucesos de Asturias, sección de información cinematográfica. (15-2-934).

CINE SAN CARLOS (Tel. 72827).—6,30 y 10,30: Espías en acción y el noticiario FOX. La intencionada revolucionaria en Madrid y Barcelona. (2-5-934).

CINE VELUSSIA (Sección continua). El veneno misterioso (Pollicia). Para llegar a campeón. El país de los mil lagos (cultural). Créalo o no. Riete, payaso (Betty Boop). Butaca, una peseta.

CINE ARGELLES (Temporada de invierno).—6,30 y 10,30: Vampiresas 1933. (5-12-933).

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6,30 y 10,30: A toda velocidad, por William Haines, y Justicia, por Philip Holmes. (26-9-933).

FIGARO (Tel. 23741).—6,30 y 10,30: Las aventuras del rey Fausto (divertido «film» de gran espectáculo). El ratón volador (dibujo de Walt Disney) y Epilogo de la sedición en Asturias (reportaje sonoro). (2-11-934).

MADRID (Tel. 13501).—Sección continua desde las cinco de la tarde, todas las localidades pesetas 1,25. Asesinato en la terraza (superproducción M. G. M., por Mirna Loy y Philip Holmes). Nuevo reportaje. Epilogo de la sedición en Asturias.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Escándalos romanos (Eddie Cantor). El «film» en que Eddie Cantor supera todos sus anteriores éxitos. (26-10-934).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, una peseta. Panorama Actualidades (Noticiario en español). El valiente cazador (dibujo sonoro). En la cumbre del mundo (documental en español). Escuela de guardias jóvenes (homenaje a la Guardia civil). Revista Paramount núm. 9 (comentado en español, con información del Congreso Eucarístico de Buenos Aires). El congreso de divas. (Sección en dos partes, por Thelma Todd y Patsy Kelly).

PLEYEL.—6,30 y 10,45: Oviedo, la mártir. Epilogo de la sedición de Asturias. María (Annabella). Precio, 1,50. (19-12-933).

## «Cuando las Cortes de Cádiz...»

en el VICTORIA. Cuatro pesetas butaca.

## Fontalba

Hoy, tarde y noche, «Don Juan Tenorio». Protagonistas: María Fernanda Labrador de Guevara y Rafael Rivelles.

## Emilio Sagi-Barba

cantará el miércoles, noche, «La del Soto del Parral».

## «Mucho cuidado con Lola»

es la obra más moderna, mejor interpretada, estupenda creación de Blanca Pozas, Miguel Ligero, en el MUNOZ SECA. Precios populares, 3 pesetas butaca.

## María Isabel

Nunca se ha reído el público tanto como con «La eme», la obra que bate el «record» de las carejadas (80 representaciones a teatro lleno).

## Ramos de Castro y Carreño

son los autores del sainete «La del manojito de rosas».

## César González-Ruano...

estrena el próximo viernes, en el BEATRIZ, su primera producción teatral, con Pepe Romeu de protagonista. Se titula «La luna en las manos».

## Pablo Sorozábal

es el autor de la partitura de «La del manojito de rosas».

## Llenos en Colisevm

En vista del éxito de «La mentira mayor», la Empresa ha prorrogado la actuación de la grandiosa compañía.

Tarde y noche, butaca 3 pesetas. Sillones 2 pesetas. Principal 1,50. ¡Todos al COLISEVM! ¡El teatro de las familias!

## Eslava

El sábado, 10,30, estreno del romance en una estampa y tres jornadas: «Tú, gitano, y yo, gitano», de Antonio Casas.

## «La del manojito de rosas»

Sainete de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal, que se estrena esta semana en FUENCARRAL.

## Stan Laurel y Oliver Hardy

os juran por sus mayores, reiréis a carcajada, si vais hoy al BARCELONA.

## La intencionada revolucionaria en Madrid y Barcelona

véala usted en el noticiario FOX que se

## PROGRESO.

— 6,30 y 10,30: Satanás (Boris Karloff y Bela Lugosi). (30-10-934).

## PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).

— 6,30 y 10,30: Te quiero y no sé quién eres, comedia musical con Jean Murat. (2-5-934).

## RIALTO (Tel. 21370).

— 6,30 y 10,30. Hoy gran éxito de El altar de la moda, maravilloso desfile de bellezas y vestidos.

ROYALTY (Tel. 34455).—6,30 y 10,30: Dama por un día (gran premio de cinematografía internacional, animada por el genio director Frank Capra). (8-5-934)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Madame Du Barry (Dolores del Río).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, gran éxito: Aves sin rumbo, creación de Trueta, Fugazot y Demare, con sus típicas canciones argentinas. (2-10-934).

\*\*\*

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

## LARA, JUEVES ESTRENO DE BENAVENTE

## Memorias de un madrileño

## Palacio de la Música

## JUEVES, ESTRENO

## La Reina Cristina de Suecia

Dió su corona, su país... todo... por el amor.

con JOHN GILBERT

Ian Keith Lewis Stone

Elizabeth Young

Director ROUBEN MAMOULIAN

## La Casa de los Filtros

Filtros y jarrones estilos típicos.

PLAZA ANGEL, 9 (esquina Huertas).

Con su antiguo receptor sólo oye Vd. la MITAD de Miguel Fleta

Compre un nuevo PHILIPS para oírlo por ENTERO




Si antes de comprar un aparato de radio pide Vd. una demostración al más próximo Representante de Philips, apreciará Vd. en todo su valor los placeres y satisfacciones que la Radiotelefonía le puede dar. Solamente después de haber oído los maravillosos instrumentos musicales de la nueva serie Philips, podrá usted gozar plenamente de la Radio. Vea usted, por ejemplo, el Philips 736 A. Este aparato tiene una tonalidad y una calidad tan excelentes, que es el receptor preferido por los músicos eminentes para la recepción de óperas y sinfonías. Cada nota cantada o ejecutada por el artista se reproduce exactamente.

# PHILIPS

LA FABRICA DE RADIO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

736 A. — Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.

REPRESENTANTES OFICIALES EN MADRID (CAPITAL):

ADOLFO HIELSCHER, S. A., San Agustín, 2. MADRID — RAMON CORBELLÁ, Marqués de Cubas, 5. MADRID — JOSE DURAN, Barquillo, 36. MADRID — CASA ZATO, Avenida Pi y Margall, 11, y Peligros, 10. MADRID — IBERIA, S. L., Serrano, 34. MADRID — CASA PRADO, Príncipe, 12. MADRID — RADIO ELECTRA, Hortaleza, 2. MADRID — ENRIQUE GALAN, Toledo, 83. MADRID — RADIO UNIVERSO, San Bernardo, 2. MADRID — JOSE TORRECADRADA, Bravo Murillo 138. MADRID



# EL BARCELONA PERDIO SU PRIMER PARTIDO FRENTE AL SABADELL

### En Valladolid triunfó el Atlético de Madrid. Una victoria aplastante del Madrid, Celta, Oviedo y Atlético de Bilbao. El Betis Balompié ganó inoperadamente al Murcia en La Condomina. El Levante ganó al Valencia y conser va el primer puesto de su grupo

#### CAMPEONATO DE ESPAÑA

Oviedo F. C. - Stadium Avilesino	6-2
Celta - D. Coruña	9-2
Madrid F. C. - D. Logroño	7-1
Zaragoza - Racing Santander	1-0
Atlético Madrid - Valladolid	6-1
Atlético-Unión Irún	2-1
C. A. Osasuna-Donostia F. C.	4-0
Baracaldo F. C. - C. D. Alavés	2-1
C. D. Español-Badajona	5-1
C. E. Júpiter-Gerona F. C.	1-0
C. E. Sabadell-F. C. Barcelona	1-0
Levante F. C.-Valencia F. C.	2-1
Sevilla F. C.-Hércules F. C.	8-2
Betis Balompié-Murcia F. C.	2-1

#### PRIMER GRUPO

**ASTURIAS**

**Oviedo, 6; \*Avilés, 2**

AVILÉS, 5.—El domingo se celebró el partido entre ovetenses y avilesinos, que resultó fácil para los primeros, venciendo por 6-2.

El primer tiempo terminó con 2-1 a favor del Oviedo. Herrerita y Gallart marcaron los tantos ovetenses y Rafael el de los jugadores locales.

En el segundo tiempo se hicieron 4-1. Los tantos ovetenses, hechos por Lán-gara (tres) y Herrerita; el del Avilés, Vallina.

#### GALICIA

**Celta, 9; Coruña, 2**

VIGO, 5.—En el Stadium de Balaidos se jugó ayer el partido entre el Celta y el Deportivo, correspondiente al torneo triangular de Galicia.

Los equipos se alinearon como sigue: Celta: Lilo, Montes — Valcárcel, Armando — Vega — Eparza, Venancio, González—Nolete—Caramelero—Toro.

Deportivo: Taboada, Moreno—Pardo, Alvarito—Chola—Reboredo, Triana—Colado—Chas—Chacho—Nicha.

El primer tiempo empezó con gran nerviosismo, atacándose las dos porterías. El Celta tuvo una buena actuación, y comenzó a presionar, desaprovechando Nolete una gran ocasión para marcar. Continúa la presión sobre la meta del Deportivo. A los veinticinco minutos, después de un "corner", Toro pasa a González y éste, en buen tiro, logra el primer tanto para el Celta. El Celta continúa dominando, y el trío defensivo del Deportivo interviene continua y eficazmente. Cuando falta un minuto para terminar este primer tiempo, un pase bombeado de Armando es recogido por Nolete y éste consigue el segundo tanto.

El segundo tiempo comienza con gran energía por parte del Deportivo. El Celta desarrolla un juego inteligente, consiguiendo imponerse a los cinco minutos, en cuyo momento vuelve Nolete a marcar el tercer tanto para su equipo. Hay un "corner" contra el Deportivo, y Nolete vuelve a marcar otro "goal". Después Caramelero, en un gran tiro, hace el quinto tanto. El Deportivo se ve arrollado por los continuos ataques del Celta. Nolete hace el sexto tanto, y poco después, el séptimo le marca González. A los veintidós minutos de este tiempo reacciona el Deportivo y se castiga al Celta con un "corner", que tirado por Chas se convierte en tanto a favor del Deportivo. Continúa dominando el Celta, y Caramelero hace el octavo tanto. Hay un avance del Deportivo y se tira un "penalty" contra el Celta, convirtiéndose en tanto por obra de Chacho. Poco antes de terminar el encuentro, Caramelero logra el noveno y último tanto de la tarde.

El partido terminó con nueve goles a favor del Celta y los para el Deportivo.

#### SEGUNDO GRUPO

**Madrid, 7; Logroño, 1**

Apenas se puede decir nada acerca de este encuentro. Cuando no hay enemigo el aburrimiento es lo más lógico. Un fácil entretenimiento para el Madrid, que no quiso ni tuvo que esforzarse para ganar ampliamente al modesto conjunto logroñés. Lo raro es que no marcaran 15 ó 20 tantos, pero bien se vio que los campeones no quisieron esforzarse. ¿Para qué? Con hacer la misma cantidad de tantos que el Atlético marcó al Logroño, había bastante. Y menos mal que los riojanos pusieron un poco de pimienta al guisado insipido que fué este encuentro, sobre todo en el segundo tiempo, en que su voluntad fué bien de agradecer.

El Logroño, con algunos reservas, dió la misma impresión que en el anterior partido. No tienen conjunto ni individualidades. Son muy inocentes por otra parte, en el remate. Se destacó, a pesar del abundante tanteo, el guardameta.

Tres tantos fueron el resumen del primer tiempo. Gurruchaga e Hilario (dos) marcaron. Después Hilario, Regueiro, Gurruchaga y Valle hicieron los restantes, algunos por la descolocación de las defensas. El tanto logroñés lo hizo Armas después del quinto tanto madrileño. La defensa del Madrid estuvo así, aunque la nulidad de los delanteros contrarios no permitió que la cosa pasara a mayores. Poco público, explicable por la flojedad del partido y lo inclemente del tiempo.

Árbitro, señor Kuntz.

Equipos: Madrid: Cayol, Bonet—Quezada, Regueiro—Valle—León, Eugenio—Regueiro Gurruchaga—Hilario—Lazcano. Logroño: Santamaría, Póll—Mardones, Gil—Santín—Cecilio, Oteló—Julia Armas—Hilario—Salvador.

Este partido se juega con balones de la Casa Mellina, Barquillo, 4.

#### Zaragoza, 2; Santander, 1

ZARAGOZA, 5.—En el campo de Torrero se ha celebrado el "match" entre los equipos Racing de Santander y Zaragoza, ganando los baturos por 1 a 0.

El público, que saboreaba la excelente impresión que le dejó el campeón local, ganando netamente al Madrid en el partido del día 1.º, se volcó echando el "completio" en el campo.

A las tres horas se inició de salud a los jugadores, y cinco minutos después, Escartín da los toques reglamentarios, y comienza el juego, correspondiéndole el saque a los zaragozanos, que, mediante pases rápidos y bien

en un tiro que hace debutar a Cuevas; pocos segundos después, el segundo cañonazo; cinco minutos más tarde, otros dos fuertes ataques; a los diez minutos, se tira un "corner" contra el Racing; otro remate, otro "corner", que, rematado de cabeza, da en el larguero, y así pasan, en constante ascenso, los doce primeros minutos, en que los santanderinos apenas han podido hacer otra cosa que defenderse.

En un avance emocionante, levantando a la gente, Tomás remata bien, pero da en el mismo borde del larguero, rebotando fuera; sigue el acoso, y momentos antes de terminar el primer tiempo, se rehacen los forasteros, atacando briosamente, y lanzan un tiro, que al despejar se convierte en "corner", sin resultado, terminando sin estrenar el marcador.

A los dos minutos de comenzar el segundo tiempo, se renueva el dominio de los zaragozanos. Dos o tres breves reacciones de los forasteros, con ataques a Lerín, que hace una salida atrevida, pero afortunada; el juego se lleva, como al principio, a gran tren, y el balón corre alternativamente unos minutos de una a otra meta, dando ocasión a Cuevas para una estrepitosa parada. A los cinco minutos arrecia el ataque de los aragoneses, se arma un lío, del que sale el balón hacia la red, de modo imparable, mientras se ven por tierra el portero y dos o tres más; el público se levanta, lanzando un alarido de entusiasmo creyéndolo "goal", pero el balón "empota" en Cuevas, que se levanta escuchando una ovación, que se reparte entre atacantes y guardameta.

El público se impacienta porque ha visto jugar de veras, pero se siente defraudado al no marcar; faltan dos minutos para terminar, y en juego combinado de Ruiz, que centra, recogiendo Tomás, lanza éste un cañonazo fulminante, que bate al impenetrable Cuevas; la ovación, puesto el público en pie, dura varios minutos.

Los santanderinos se encorajan, recogen el balón, hacen un esfuerzo desesperado y se aproximan a la meta contraria, pero es ya tarde para el desempate, por lo de casa no están agotados todavía, pues aun prueban a marcar el segundo, cuando suena el toque final.

El árbitro, riguroso y ecuaníme en general.

Los equipos se alinearon como sigue: Zaragoza: Lerín, Gómez—Basabe, Pelayo — Municha — Ortuzar, Ruiz—Bilbao—Tomás—Gárate—Primo. Racing: Cuevas, Ceballos—Gurruchaga, Ibarra — Germán — Ruiz, Alonso—Fuentes—Arteche—Yayo—Pombo.

#### Athlético, 6; \*Irún, 1

IRUN, 5.—En el Stadium Gal jugaron ayer su partido de la Copa Vasca, los equipos del Unión y del Atlético de Bilbao. La entrada fué regular y durante gran parte del juego reinó fuerte viento. Los equipos se alinearon así:

Athlético: Ipiñza, Calvo—Urquiza, Claurren—Muguerza—Roberto, Careaga—Iraragorri—Bata—Gerardo—Gorostiza.

Unión: Emery, Lerchundi—Mancidior, Querejeta—Linaresoro—Lasa, Echezarreta—Zabala—Oyaneeder—Estomba—Sánchez Arana.

Arbitró bien Arrigala y el partido fué de constante dominio bilbaíno, aunque este equipo no llegó a entregarse a fondo.

A los seis minutos, Bata, de un tiro cruzado, marca el primer "goal" para su equipo.

A los veintidós minutos viene el empate, conseguido por Estomba.

A los cuarenta y tres minutos un defensa irunés rechaza de cabeza, pero recoge Iraragorri y lanza un tiro que se convierte en tanto, y con este resultado de dos a uno en favor del Athlético, termina el primer tiempo.

A los diez y siete minutos del segundo tiempo pasa Iraragorri contra Careaga, y Bata, recogiendo el balón de cabeza, marca el tercer tanto.

A los treinta y tres minutos, Iraragorri chuta fuerte y obtiene el cuarto tanto.

Dos minutos después Bata consigue el quinto, y cuando faltaba un minuto para terminar el juego, Gorostiza, derribando a todos, deja la pelota en la red.

Terminó el partido con la victoria del Athlético de Bilbao por seis tantos contra uno del Unión.

#### Baracaldo, 2; \*Alavés, 1

VITORIA, 5.—El domingo ha jugado el Alavés contra el Baracaldo. El equipo local jugó poco y volvió a perder.

Los baracaldeses ganaron por 2-1. La primera mitad terminó con 2-0 para los forasteros (Zuloaga y Cortadi). El tanto local lo hizo Las Heras.

Clasificación

Después de los partidos del domingo, la clasificación de la Copa Vasca se establece como sigue:

#### CLUBS

CLUBS	J.	G.	F.	P.	F.	C.	Pn.
1, Osasuna	9	8	0	1	26	6	16
2, Donostia	8	6	1	1	20	13	9
3, Athlético	8	5	0	3	29	16	10
4, Arenas	7	4	1	2	20	12	9
5, Baracaldo	10	2	3	5	15	24	7
6, Irún	8	1	6	1	11	23	3
7, Alavés	10	1	0	9	6	36	2

#### CUARTO GRUPO

**Sabadell, 1; Barcelona, 0**

SABADELL, 5.—Ante numeroso público se celebró el partido Sabadell-Barcelona, que resultó emocionante, sobre todo duro.

El desarrollo fué más bien equitativo. Terminó el primer tiempo con empate. Mediado el segundo tiempo, Gual se apunta el único tanto. Al final dominó mucho el Barcelona. Se lesionó el jugador barcelonista Escóla.

#### Júpiter, 1; Gerona, 0

BARCELONA, 5.—El partido entre el Júpiter y el Gerona, ha terminado con la victoria del primero, por 1-0. Resultó muy reñido.

#### Español, 5; \*Badalona, 1

BADALONA, 5.—El domingo se jugó el encuentro entre el Español y el Badalona, que resultó con relativa facilidad para los españolistas. En el descanso ya tenían 2-0.

El partido terminó con la victoria del Español por 5-1.

Clasificación

En el cuarto grupo la tabla de puntuaciones se establece como sigue:

#### CLUBS

CLUBS	J.	G.	F.	P.	F.	C.	Pn.
1, Barcelona	8	7	0	1	32	8	14
2, Sabadell	8	5	2	1	18	11	12
3, Júpiter	8	4	1	3	9	19	9
4, Español	8	3	2	3	18	16	8
5, Gerona	8	1	2	5	9	15	4
6, Badalona	8	0	1	7	9	26	1

#### QUINTO GRUPO

**Levante, 2; Valencia, 1**

VALENCIA, 5.—Ayer tarde se ha jugado el partido de campeonato superregional entre el Levante y Valencia, en el campo del primero.

Ganó el Levante por dos a uno. Durante el partido se ha hundido la tribuna de general, resultando 12 heridos, dos de ellos de alguna importancia.

#### CLUBS

CLUBS	J.	G.	F.	P.	F.	C.	Pn.
1, Madrid	11	9	0	2	38	11	18
2, Racing	10	6	1	3	30	20	13
3, Athlético	10	4	2	4	20	20	12
4, Zaragoza	10	4	1	5	16	20	9
5, Nacional	9	2	4	2	20	26	8
6, Valladolid	10	2	6	2	12	22	6
7, Logroño	10	2	0	8	13	38	4

#### TERCER GRUPO

**Osasuna, 4; Donostia, 0**

NIPLONA, 5.—En el campo de Chacón se jugó un partido importante, se utilizó

#### Interesante partido entre el Osasuna y el Donostia.

Fuó éste un gran partido, parecido al de San Sebastián, con la única variación en cuanto al equipo dominador.

Los pamploneses llevaron casi siempre la iniciativa del juego. El primer tiempo terminó con 1-0.

En el segundo tiempo, el dominio navarro fué abrumador, apuntándose tres tantos más. Los tantos fueron hechos por Vergara (tres) y Tell.

#### Athlético, 6; \*Irún, 1

IRUN, 5.—En el Stadium Gal jugaron ayer su partido de la Copa Vasca, los equipos del Unión y del Atlético de Bilbao. La entrada fué regular y durante gran parte del juego reinó fuerte viento. Los equipos se alinearon así:

Athlético: Ipiñza, Calvo—Urquiza, Claurren—Muguerza—Roberto, Careaga—Iraragorri—Bata—Gerardo—Gorostiza.

Unión: Emery, Lerchundi—Mancidior, Querejeta—Linaresoro—Lasa, Echezarreta—Zabala—Oyaneeder—Estomba—Sánchez Arana.

Arbitró bien Arrigala y el partido fué de constante dominio bilbaíno, aunque este equipo no llegó a entregarse a fondo.

A los seis minutos, Bata, de un tiro cruzado, marca el primer "goal" para su equipo.

A los veintidós minutos viene el empate, conseguido por Estomba.

A los cuarenta y tres minutos un defensa irunés rechaza de cabeza, pero recoge Iraragorri y lanza un tiro que se convierte en tanto, y con este resultado de dos a uno en favor del Athlético, termina el primer tiempo.

A los diez y siete minutos del segundo tiempo pasa Iraragorri contra Careaga, y Bata, recogiendo el balón de cabeza, marca el tercer tanto.

A los treinta y tres minutos, Iraragorri chuta fuerte y obtiene el cuarto tanto.

Dos minutos después Bata consigue el quinto, y cuando faltaba un minuto para terminar el juego, Gorostiza, derribando a todos, deja la pelota en la red.

Terminó el partido con la victoria del Athlético de Bilbao por seis tantos contra uno del Unión.

#### Baracaldo, 2; \*Alavés, 1

VITORIA, 5.—El domingo ha jugado el Alavés contra el Baracaldo. El equipo local jugó poco y volvió a perder.

Los baracaldeses ganaron por 2-1. La primera mitad terminó con 2-0 para los forasteros (Zuloaga y Cortadi). El tanto local lo hizo Las Heras.

Clasificación

Después de los partidos del domingo, la clasificación de la Copa Vasca se establece como sigue:

#### CLUBS

CLUBS	J.	G.	F.	P.	F.	C.	Pn.
1, Osasuna	9	8	0	1	26	6	16
2, Donostia	8	6	1	1	20	13	9
3, Athlético	8	5	0	3	29	16	10
4, Arenas	7	4	1	2	20	12	9
5, Baracaldo	10	2	3	5	15	24	7
6, Irún	8	1	6	1	11	23	3
7, Alavés	10	1	0	9	6	36	2

#### CUARTO GRUPO

**Sabadell, 1; Barcelona, 0**

SABADELL, 5.—Ante numeroso público se celebró el partido Sabadell-Barcelona, que resultó emocionante, sobre todo duro.

El desarrollo fué más bien equitativo. Terminó el primer tiempo con empate. Mediado el segundo tiempo, Gual se apunta el único tanto. Al final dominó mucho el Barcelona. Se lesionó el jugador barcelonista Escóla.

#### Júpiter, 1; Gerona, 0

BARCELONA, 5.—El partido entre el Júpiter y el Gerona, ha terminado con la victoria del primero, por 1-0. Resultó muy reñido.

#### Español, 5; \*Badalona, 1

BADALONA, 5.—El domingo se jugó el encuentro entre el Español y el Badalona, que resultó con relativa facilidad para los españolistas. En el descanso ya tenían 2-0.

El partido terminó con la victoria del Español por 5-1.

Clasificación

En el cuarto grupo la tabla de puntuaciones se establece como sigue:

#### CLUBS

CLUBS	J.	G.	F.	P.	F.	C.	Pn.
1, Barcelona	8	7	0	1	32	8	14
2, Sabadell	8	5	2	1	18	11	12
3, Júpiter	8	4	1	3	9	19	9
4, Español	8	3	2	3	18	16	8
5, Gerona	8	1	2	5	9	15	4
6, Badalona	8	0	1	7	9	26	1

#### QUINTO GRUPO

**Levante, 2; Valencia, 1**

VALENCIA, 5.—Ayer tarde se ha jugado el partido de campeonato superregional entre el Levante y Valencia, en el campo del primero.

Ganó el Levante por dos a uno. Durante el partido se ha hundido la tribuna de general, resultando 12 heridos, dos de ellos de alguna importancia.

#### CLUBS

CLUBS	J.	G.	F.	P.	F.	C.	Pn.
1, Madrid	11	9	0	2	38	11	18
2, Racing	10	6	1	3	30	20	13
3, Athlético	10	4	2	4	20	20	12
4, Zaragoza	10	4	1	5	16	20	9
5, Nacional	9	2	4	2	20	26	8
6, Valladolid	10	2	6	2	12	22	6
7, Logroño	10	2	0	8	13	38	4

#### TERCER GRUPO

**Osasuna, 4; Donostia, 0**

NIPLONA, 5.—En el campo de Chacón se jugó un partido importante, se utilizó

#### El domingo, los galgos nacionales vencieron, en fondo, a los ingleses

Por la lluvia, sólo se pudieron celebrar seis pruebas

El domingo se celebraron las anunciadas carreras de galgos, presenciadas por numeroso público, superior al de la última jornada. Llovió a ratos, pero, afortunadamente, los aficionados dispuestos de buenas tribunas cubiertas. Y para asegurar cierto "comfort" se ha puesto calefacción.

De las carreras en sí, el «match» entre nacionales e importados fué ganado por un galgo español, «Elegante», que batió con relativa facilidad a «Lum Lee».

La carrera de fondo, 675 yardas, fué para «Goya II», que gana su tercera carrera consecutiva y sobre todas las distancias.

Después de la sexta carrera arreció la lluvia y la pista quedó bastante encharcada. Se intentó celebrar la séptima carrera, pero no fué posible. En vista de esto, los comisarios del C. D. Galguero decidieron suspender la reunión. De todos modos, sólo quedaban dos pruebas por disputar.

He aquí los resultados detallados: Primera carrera (11a), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1, VIOLETA III, de María del Carmen P. Montero; 2, «Chamberlana», de la señorita de Velasco Ortiz, y 3, «Ramper III», de Mariano Huete. No colocados: 4, «Churrua»; 5, «Taqui III»; 6, «Sansón»; 7, «Francisco»; 8, «Santina»; 9, «Artista», y «Silva Aroca».

2ª, 1 1/2 l., 2 l., 1 1/2 l. Segunda (11a), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1, OMNIA II, de Fresneda-Mayor; 2, «Síguela», de Alfonso Díez, y 3, «Cumplido», de Vicente Geta. No colocados: 4, «Tresjuncos»; 5, «Preciosa»; 6, «Geisha»; 7, «Jehny»; 8, «Sanguijuela»; 9, «Belmonte VIII»; y 0, «Astarté».

3ª, 2 l., 1/2 l., 1/2 l. Tercera (11a), segunda categoría, 500 pesetas; 500 yardas.—1, ELEGANTE, de la señorita Gómez; 2, «Lum Lee», de José de la Prida. No colocados: 4, «Farola»; 5, «Maravilla»; 6, «Kindy Memorias»; 7, «Kihonan Haro»; y «Speeding Bird».

4ª, 2 1/2 l., 1/2 l., 3/4 l., 2 l. Cuarta (11a), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1, GALERNA, de Román Pascual; 2, «Aroma», de Miguel Díaz Custodio, y 3, «Sensación», de Fresneda-Mayor. No colocados: 4, «Chinita»; 5, «Morena III»; 6, «Nabucodonosor»; 7, «Four Balls I»; 8, «Fontanero»; 9, «Tenazas», y 0, «Violeta».

5ª, 3/5 l., 5 l., 2 l., 1 l. Quinta (11a), tercera categoría, 405 pesetas; 675 yardas.—1, GOYA II, de Mariano Huete, y 2, «Cartuja IV», de Luis Schümer. No colocados: 3, «Toy»; 4, «Champion»; 5, «Nely»; 6, «Pichi III»; y «Pravia».

6ª, 2 1/2 l., 1/2 l., 2 l., 1/2 l. Sexta (11a), cuarta categoría, 300

#### Betis 2; \*Murcia, 1

MURCIA, 5.—En el campo de La Condomina se celebró un partido de "football", en el que el Betis derrotó al Murcia por dos a uno. Con este resultado, el equipo murciano quedó colista de su grupo. El Murcia tuvo que alinearse con reservas por tener lesionados varios jugadores, y además tuvo bastante desgracia en el partido. Mereció ganar, pues dominó durante los dos tercios del encuentro, no logrando la victoria por el fracaso en los momentos de ataque y que a los cuarenta minutos de comenzado el partido hubo de jugar con diez jugadores por lesionarse el defensa Garcerán. Uría hubo de bajar a la defensa, quedando desguarnecidas las otras líneas. Ganó el Betis porque atacó mejor.

El primer tiempo terminó con un cero a favor de los andaluces. Este tanto fué marcado por Unamuno. En la otra parte el Murcia logró el tanto de empate, por Julio; pero en seguida Caballero loró el tanto de la victoria.

En el Murcia se alineó ayer el delantero canario Chifre, del Victoria, de Las Palmas, quien causó mala impresión. De los locales destacaron principalmente los medios Julio y Sornicheiro. En el Betis, el trío defensivo y la pareja Sara Alonso.

#### CLUBS

CLUBS	J.	G.	F.	P.	F.	C.	Pn.
1, Levante	8	5	0	3	15	12	10
2, Sevilla	8	5	0	3	23	18	9
3, Hércules	8	4	1	3	16	17	9
4, Valencia	8	3	2	3	11	14	8
5, Betis	8	3	1	4	11	10	8
6, Murcia	8	2	0	5	12	17	4

#### Nacional-Santander

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará, en el campo del Parral, el partido entre el Club Deportivo Nacional y el Racing de Santander.

#### La Segunda División

El Comité de la Federación Española de Football, en su última reunión, acordó retrasar en una fecha el campeonato de la Liga. Comenzará el 2 de diciembre.

El día 25 de diciembre se celebrará el homenaje a Zamora, acordado en la Asamblea de 1933.

Al mismo tiempo se fijaron los equipos que integrarán la Segunda División. Son los siguientes: Primer grupo: Celta, Deportivo Coruña, Racing Ferrol, Sporting Gijón, Avilés, Valladolid, Baracaldo, Deportivo Alavés. Segundo grupo: Unión de Irún, Osasuna, Logroño, Zaragoza, Sabadell, Júpiter, Gerona, Badajona. Tercer grupo: Murcia, Levante Hércules, Nacional, primero y segundo del subgrupo Valencia-Murcia, primero y segundo del subgrupo Andalucía-Oeste.

#### OTROS PARTIDOS

##### EN MADRID

A. D. Ferroviaria-Tranviaria 2-0  
Carabanchel-Imperio 2-0

##### EN PROVINCIAS

ALBACETE, 5:	Albacete-Yecla	6-1
ALCALÁ, 5:	Athlético Madrid-S. D. Alcalá	5-3
Alicante, 5:	Alicante-Cartagena	1-0
Castellón, 5:	La Plana-Elche	8-0
Jerez, 5:	Jerez-Malantano	2-1
CORUÑA, 5:	Coruña-Eiría	4-2
Palma de Mallorca, 5:	Mallorca	



la región. El recorrido era de 110 kilómetros. Ganó el murciano José Ruiz. Durante la prueba, el corredor Miguel Carrión, al llegar a la meta, fue atropellado por un automóvil. Con este motivo se produjo un incidente entre el público y los ocupantes del automóvil.

Homenaje a Luciano Montero. IRUN, 5.—Organizado por el Unión Club de Irún, se celebró ayer en aquella ciudad un homenaje en honor del gran ciclista, campeón de España, Luciano Montero.

El homenaje asistió por la tarde al partido jugado en el Stádium Gal, donde se hizo una cariñosa y entusiasta demostración de afecto. Después del partido fue obsequiado Luciano Montero con espléndido "lunch", al que asistió el presidente del Comité vasco-navarro de ciclismo, acompañando también al homenajeado su hermano Ricardo y numerosos aficionados al "sport" ciclista.

El Unión Club de Irún recoge, además, centenares de firmas en un álbum, que entregará a Montero.

Una prueba en Castellón. CASTELLÓN, 5.—Se celebró el domingo una interesante prueba ciclista, bajo la organización del Club Ciclista, sobre un recorrido de 185 kilómetros. La clasificación se estableció como sigue:

- 1, ESCURIET. ; 2, MOLINA. 3, Chisasen; 4, Valero; 5, Marcos, y Salom.

Campeonato de S. C. C. BARCELONA, 5.—Se celebró ayer el campeonato del Sport Ciclista. Catalán. Lo ganó José Albert, que cubrió el recorrido en 2 h. 48' 50".

Richard vence a Magne. PARIS, 4.—En el velódromo de invierno se ha celebrado la carrera denominada de los 4 kilómetros, en la que Maurice Richard venció a Magne.

### La próxima velada de boxeo en Price

Young González contra Duarte

Cinco combates de boxeo se anuncian para la velada popular que, a base de elementos madrileños, se ha organizado para el próximo jueves, día 8, en el Circo de Price. Los aficionados van a tener ocasión de presenciar un buen espectáculo deportivo. En estos momentos en que a las grandes figuras les ha dado por marcharse a América, resulta de interés ver la lucha que se ha entablado entre todos los elementos que desputan, para conseguir hacerse un nombre en poco tiempo. El jueves, en Price, desde el primer combate, que disputarán el campeón de España Zúñiga y Rojas, hasta el último entre los grandes pesos Mendieta, que ahora se encuentra en el momento álgido de su carrera, y Morales, tan ventajosamente conocido en Madrid; todas las peleas van a llevarse a gran tren. Hay una interesante revancha entre Young González y Duarte, de la que saldrá definitivamente el «challenger» al título nacional, y un campeonato de Castilla entre Ino II y Peña II. Tiene, además, el programa, la nota simpática de la reparación del bravo madrileño Jesús Arranz, a quien se le ha buscado, a petición propia, un adversario de entidad en la persona de Martínez Valera, catalán, que no hace mucho tiempo disputó un encarnizado combate con Pete Martín, en el que el catalán llevó toda la iniciativa durante los siete primeros rounds, y que tuvo que suspenderse por un cabezazo involuntario, que impidió la continuación de la lucha.

### 100 plazas de Guardas forestales

Exámenes en junio. Programa, «Contestaciones y preparación en el "Instituto Reus". Precluidos, 23. Regalamos prospecto.

MAGNESIA ROLY. Es el remedio por excelencia para las enfermedades del estómago (hiperacidez, flatulencias, etc.). Calma el dolor en el acto. Venta en farmacias.

### RADIO

SUPERHERODINO SAIVIFON. CORRIENTE UNIVERSAL. ONDA NORMAL Y LARGA. Lleva seis válvulas ultramodernas dobles. Tres condensadores variables en tandem. Regulador automático de volumen. Detección lineal por doble diodo. Dispositivo antiruidos. Es monocorriente absoluto. Lleva altavoz electrodinámico de perfecta voz humana. Mueble extralujoso.

PTAS. 375 Gran selectividad. Enorme rendimiento.

Se garantiza con tarjeta el receptor y todas las válvulas

Adviértase que nuestra garantía no es como otras, que, aparentando ser totales, después se limitan a reponer sólo dos válvulas. Nosotros reponemos, en caso de avería, el equipo completo de seis válvulas, y este compromiso, sin recargo de precio, dura todo UN AÑO, el cual reparamos, también GRATIS, las demás averías, las tubos. Con un SAIVIFON hay, por lo tanto, seguridad absoluta. Al comprar un receptor cualquiera, exijan siempre que esté equipado también con onda larga, pues, no siendo así, jamás podrá oír la nueva GRAN EMISORA NACIONAL, cuya instalación ha sido ya aprobada por las Cortes, y que sólo radiará con onda larga.

LEGANITOS, 47, 1.º.—MADRID

## El primer partido del Trofeo Chicheri

El domingo, en el campo de Diego de León se celebró el primer partido del Trofeo Chicheri entre los equipos de la S. S. Gimnástica y el del Athletic. Se notó claramente que, por falta de entrenamiento, los dos quince no estaban lo suficientemente acoplados. En el primer tiempo dominó el Athletic, merced a su línea de tres cuartos, pero el segundo tiempo fué todo de los gimnásticos, que tienen una delantera formidable. Destacaron en el Athletic Formique, Martínez y Martín, por la Gimnástica, Pérez López, Blanco y Figueroa. El encuentro terminó por un empate a cero. Buen arbitraje del señor Burbón.

### EMPATAN LA GIMNASTICA Y EL ATHLETIC

Aviación, 19; S. S. F., 3. En el campo de rugby de Cuatro Vientos, se celebró un partido amistoso entre los equipos noveles de Aviación y de la S. S. F. El quince de Aviación, bien entrenado por el internacional Jiménez, se apuró un merecido triunfo por 19 tantos, contra 3 de la S. S. F. En el equipo vencedor destacó el magnífico juego de la delantera, del zaguero y del tres cuartos Fajardo. Con los de la S. S. F. se hizo notar Romero y Buenafsky.

Madrid F. C., 19; Societé, 0. Correspondiente al Torneo Junior se verificó un encuentro entre el Madrid Young y la Societé. El primer tiempo estuvo bastante equilibrado, con ligero dominio madrileño, pero en el segundo tiempo, el equipo de la Societé, en el que faltaban algunos titulares, se demeritó, y el Madrid Young, jugando con fuerte empuje, logró una victoria aplastante. Arbitró con acierto y ciencia el señor Hermosa.

### Campeonato guipuzcoano de pelota "amateur"

A REMONTE Y A MANO. SAN SEBASTIÁN, 5.—En el frontón Moderno continuaron ayer los partidos del Campeonato de pelota "amateur" de Guipúzcoa, siendo su resultado el siguiente:

- A pala (segunda categoría): Irigoien y Michelena, de Estudiantes Vascos, 45; Jaurrieta hermanos, del Roca, de Irún, 38. A remonte (segunda categoría): Golcocheas y Zubizarreta, del Roca, de Irún, 45; Salsamendi y Subijana, de Euzko-Gaztedi, 21. A mano (primera categoría): Azucé y Urcey, del Loyolatarra, 22; Segura e Izaa, de la Gimnástica de Ulla, 21. A mano (segunda categoría): Aldaco y Zubizarreta, del Roca, de Irún, 22; Echarrri III y Orbeago, II, del Betti-Jai, 11.

### Campeonato castellano de "hockey"

EL CLUB DE CAMPO EN CABEZA. Resultados de los partidos últimamente celebrados correspondientes al campeonato castellano.

- Club de Campo-Athletic ..... 2-0
- Ferrovial-Madrid ..... 1-1
- Residencia-F. del Amo ..... 2-2

Clasificación. Después de la segunda jornada, la clasificación es la siguiente:

J. G. E. P. F. O. Pn					
1. Club de Campo	2	2	0	0	2
2. Residencia	2	0	2	0	2
3. Athletic	2	0	2	1	2
4. Ferrovial	2	1	1	1	2
5. F. del Amo	2	0	1	1	2

### OTROS DEPORTES

Carreras de caballos. El Gran Premio de Otoño. PARIS, 4.—En el Hipódromo de Autteuil se ha corrido hoy el Gran Premio de Otoño, que ganó el caballo "Evohé II".

El Metropolitan Handicap. EL CAÑO, 5.—Se ha celebrado la gran jornada Metropolitan Handicap con el siguiente resultado:

- 1, ECCENTRIC; 2, "Night Bomber"; 3, "Fretzel". Cotizaciones: 9 a 2, 35 a 1 y 20 a 1.

Natación. Canoe N. Club. El Canoe Natación Club, que suspendió el pasado mes la cuota de entrada para la admisión de nuevos socios, ha acordado ampliar hasta el 30 del actual el plazo para la presentación de solicitudes de ingreso sin cuota de entrada, teniendo en cuenta las circunstancias que concurrieron en el pasado mes de octubre.

Aletismo. Campeonatos guipuzcoanos. TOLOSA, 5.—Continuaron ayer en el campo de Berazubi y con pista bastante mala, a consecuencia de la lluvia de los días anteriores, los entrenamientos atléticos para el Campeonato nacional de "decathlon" que ha de celebrarse en el mismo campo los días 10 y 11 del actual. Fueron estos entrenamientos:

- 100 metros lisos: Iguarán, 12 segundos 1-5. Llanos, el mismo tiempo.
- Lanzamiento de peso: Iguarán, 10,45 metros. Llanos, 10,38.
- 110 metros vallas: Llanos, 17 segundos 4-5. Iguarán, a cuatro metros de distancia.
- Lanzamiento de disco: Llanos, 33,72 metros. Iguarán, 28,27.
- Salto de altura: Iguarán, 1,50 metros. Llanos, 1,45.
- 400 metros lisos: Iguarán, 16 segundos 2-5. Llanos, a un pecho.

## El Soldado y Angellito ¿Qué hacemos con él?

Cuando el ladrón iba por el pasillo, cargado con el saco en el que había metido todo lo que de valor encontró en la casa, oyó cómo el Inquilino del cuarto pedía auxilio a los porteros y vecinos. ¿Qué hacer? Llevaba la palanqueta con que había abierto la puerta y destrozado las de los armarios y los cajones que halló cerrados. Pensó defenderse con ella, pero cuando llegó a la escalera y vio que ocho o diez hombres iban decididos hacia él, dejó caer la barra de acero y el saco y se entregó, las manos en alto y un gesto meridioso dibujado en la cara, mientras decía:

—Yo no he sido. Que me registren. —Y eso, ¿quién lo llevaba? —Uno que venía conmigo. —¿Dónde está? —Se ha escapado. —¿Cómo se llama? —Sólo sé de él que vestía de negro. —Un vecino le dió un empujón; pero como los demás le miraron acremente se retiró avergonzado. Pasaron unos segundos, que para el ladrón fueron angustiosos.

—¿Qué hacemos con él? —Entregarlo a la Policía. —¿Qué más quisiera!—dijo el Inquilino del cuarto.—Pasen todos ustedes y ahora decidiremos.

Con él pasaron todos al comedor de la casa. Cogieron de los brazos al ladrón y lo encerraron en la cocina.

—De aquí—dijo el perjudicado—no puede escapar. No tiene más salida que la ventana, y el piso, aunque es principal, hace segundo. Si les parece a ustedes, pasaremos a la habitación contigua a la cocina para vigilarlo mejor.

Y todos pasaron a aquella habitación y se sentaron a deliberar. ¿Qué hacer con el ladrón? De ello discutían cuando llegó la dueña de la casa con su hijo, moicito de catorce años, asiduo lector de novelas policíacas. La señora se lamentaba de los destrozos que el ladrón había causado en los muebles.

—Así aprenderás—dijo el marido—a no cerrar los armarios y cajones cuando nos vamos al "cine". Continuaron discutiendo a presencia del lector de novelas policíacas.

—En Norteamérica... —Estafamos en el distrito de Chamberí, niño.

Media hora después el ladrón dió unas patadas en la puerta y dijo: —¡A ver si va a poder ser! Decidan ustedes pronto, que ya me voy cansando.

Los reunidos se miraron asombrados. ¿Qué frescura! Pero la verdad era que, en parte, tenía razón.

Un cuarto de hora más tarde se pusieron de acuerdo. Lo registrarán, por si llevaba armas, y después, por riguroso turno de edad, le daría cada asistente una patada en... el sitio que se suelen dar las patadas cuando el paciente está de espaldas.

Abrieron la puerta de la cocina. El ladrón había saltado por la ventana a un solar, sin importarle mucho la altura, y aun le vieron salvar la valla con una agilidad envidiable. Lo peor fué que habían dejado el saco en la cocina y el ladrón se lo llevó con la palanqueta.

Se llevan 100 pesetas de un almacén. Poco después de las ocho de la noche, cuatro individuos armados de pistolas, penetraron en el almacén de plátanos sito en la calle de Arango, número 2, en ocasión de que se encontraban en el establecimiento el encargado del mismo, Alfonso Díaz-Agero Jiménez, y un cliente llamado Alejandro Rodríguez, que vive en la calle del General Arrando, número 16.

Los asaltantes les amenazaron y les obligaron a permanecer cara a la pared. Uno de ellos se apoderó de 100 pesetas que había en un cajón y, seguidamente, salieron todos sin dejar de amenazarlos.

Alfonso y Alejandro salieron rápidamente en persecución de los asaltantes, a los que no pudieron dar alcance.

Fallece el herido en la calle de la Farmacia. En el Hospital de Beneficencia falleció ayer mañana José García Alba, dueño de la lechería de la calle de la Farmacia, que fué agredido a tiros el viernes pasado, al regresar a su casa de madrugada.

Un patrono, herido grave en riña con unos obreros. A última hora de la tarde de ayer, en un bar de la calle de Bravo Murillo, número 27, han reñido, por razones de índole económica, un patrono y varios obreros embalsadores. Uno de éstos agredió al patrono con una navaja y le produjo una herida grave.

El patrono embalsador Vicente Carpintero, de treinta y siete años, con domicilio en la calle de Dulcinea, 5, parece que viene sosteniendo desde hace algún tiempo un pleito con los obreros Juan Marques Cura, de treinta años, con domicilio en Dulcinea, 40; Paulino Barahona Sanz, de cuarenta y uno, domiciliado en Don Quijote, 19; y Francisco Balza López, de treinta años, domiciliado en Don Quijote, 19, a los que debe algunos jornales. Con este motivo han sostenido en algunas ocasiones fuertes discusiones.

Ayer tarde se encontraban los obreros citados en un bar, y al entrar el patrono surgió de nuevo la discusión. De las palabras pasaron a los hechos y se propinaron algunos golpes. Uno de los obreros sacó una navaja e infligió al patrono un corte, causándole una herida de carácter grave.

Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado de guardia.



GRAN SUPER para ondas-EXTRACORTA. NORMAL y LARGA, 7 válvulas, 7 circuitos, 4 de ellos de frecuencia intermedia; un oscilador separado, antifading, control de volumen automático, variador de tono, lámpara ajustadora de ondas de neón—, auto-escala, llevando unos 130 nombres de emisoras y graduada además por kilociclos y metros, con iluminación en cuatro diferentes colores; altavoz electrodinámico, forma elipse, de enorme potencia y claridad. El receptor SABA mod. 630 está dotado de todos los adelantos que hoy día puede ofrecer la ciencia de T. S. H.

Los receptores SABA, y sus válvulas, están protegidos contra cualquier sobretensión, tan frecuente en la red eléctrica, mediante fusible.

### RECEPTORES SABA Una obra maestra

Distribuidor general para España: H. WOHRLE.—MADRID. Menéndez Pelayo, 11. Teléfono 58506.

### JARDIN FLORITA

LUIS RODRIGUEZ BORO. Establecimiento de Arboricultura y Floricultura, el más importante de Madrid. Disponemos en cantidad y en calidades insuperables millares de árboles frutales y de sombra, coníferas, arbustos, rosales y trepadoras. Cultivos hechos en Madrid, adaptables a todos los climas de España.

CASA CENTRAL: LISTA, 58. MADRID. SUSCRIVAL: SAN BERNARDO, 68. Pidan catálogo.

### del Doctor LIMONADA IDEAL CAMPOY EL MEJOR PURGANTE

### ¡EUREKA!

Presenta 200 modelos nuevos insuperables, calidad y forma. Hombre y mujer, 30 PESETAS. NICOLAS M. RIVERO, 9; MONTERA, 35; GOYA, 6.

### ¡Niñas y Niños! ¿Queréis bonitos Regalos?

Pedid a vuestro Papá que os guarde las cubiertas de libritos y blocs del PAPEL DE FUMAR ABADIE para que podáis tomar parte en el Gran Sorteo de Regalos que anualmente organiza el PAPEL DE FUMAR ABADIE. El detalle de los Premios y las condiciones para tomar parte en el Sorteo se publicarán oportunamente.

### DOS MIL REGALOS TODOS LOS MESES

MIL DECIMOS DE LOTERIA y otros tantos regalos más, entre ellos muchas butacas de teatros y cines, para los que guarden los BILLETES DE LOS TRANVIAS Y AUTOBUSES CON ANUNCIOS. Cada diez billetes de un solo anuncio, pegados en un papel, se canjearán por un boleto numerado, el que será favorecido con un décimo y otro regalo si coinciden sus tres últimas cifras con las tres últimas de cualquiera de los premios mayores de los tres sorteos de la lotería del mes. Cada boleto tres suertes. Canjeo: del 20 al 30 de cada mes en PUBLICIDAD BILLETAJES, Precluidos, 28.

### LIQUIDACION CALZADOS

Ayer comenzó con éxito grande de público la formidable liquidación de calzado procedente de la quiebra de una importante fábrica de Mallorca. Cien mil pares de zapatos a mitad precio. Acuda hoy mismo, no haga tarde.—ARENAL, 26

### Corte SU TOS

suprimiendo sus causas con la CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON. La salud por las plantas, verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración.

Es el tratamiento más seguro y sano contra los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las enfermedades de las vías respiratorias. No perjudica ni ensucia el estómago con las pastillas y jarabes. Está compuesta solamente de PLANTAS sanas e inofensivas.

Doña María Marco Antonia de Palmar (Valencia), Pl. Mayor, 14, dice: "Sufría de tos y asma desde hacía unos años; he probado mil medicamentos y cuando ya no tenía esperanza de curarme tomé la Cura Número 15 del ABATE HAMON y estoy completamente bien. Estoy muy agradecida."

Ptas. 8'30 la caja para un mes de tratamiento ó 90 tomas en Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, Peligros, 9, Madrid, y en las principales Farmacias de España.







# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 5	Exterior 4 %	Antr. Día 5
H de 50.000	69 10	H de 50.000	98 50
D de 25.000	69 10	D de 25.000	98 50
C de 10.000	69 10	C de 10.000	98 50
B de 5.000	69 10	B de 5.000	98 50
A de 2.500	69 10	A de 2.500	98 50
F de 500	69 10	F de 500	98 50

## Comentarios de Bolsa

¿Será un 10 por 100 el aumento del Impuesto de Utilidades sobre la renta? ¿Será un 5 por 100? ¿O no será nada? Para los tres términos había ayer comentarios en el correo. Pero la impresión de que era posible que se gravaran también las Deudas exentas con un 5 por 100 pesó ayer sobre las amortizables sin impuestos, y el 5 por 100 de 1927 y el 3 por 100 quedaban ya algo atargados.

**Renta fija**  
En todo el sector de renta fija no hay nada tan firme como las obligaciones ferroviarias. Dinero para todas las clases: Alcantares, primera hipoteca, en primera línea; las Nortes, primera, tercera y quinta; las Nortes, 6 por 100, Valencia, Utiel... Son éstas las más salientes por la demanda es general.

Por una parte, los vencimientos próximos; por otra, el recurso del dinero que se obturda de el cauce de los Fondos públicos. El dinero va pasar el tiempo, corren los días y el fin del trimestre se acerca. Téngase en cuenta que son ya más de quince días de inacción en los valores del Estado, y esto tiene una repercusión forzosa en los demás departamentos de la Bolsa.

## El impuesto sobre las Deudas

Las noticias que circulan en los medios financieros en torno a la reducción del impuesto de Utilidades sobre las Deudas del Estado, acusan una mejora en la tendencia del asunto. Parece que las gestiones que estos días se están realizando han hecho vacilar a las primeras revisiones y que no hay a la misma firmeza que al principio.

Del 10 por 100 se pasó luego a la posibilidad de un 5 por 100, pero extensible a las Deudas que en la actualidad tienen la exención del impuesto. Ahora parece que tampoco esta fórmula lleva camino de prosperar; y se habla de que se desista de la nueva imposición.

Por otra parte, en los medios financieros ha comenzado a circular con alguna insistencia la posibilidad de una reducción general en los tipos de interés.

**El tipo del descuento**  
La "Gaceta" publica la orden del Ministerio de Hacienda, relativa a la reducción del 6 al 5 y medio por 100 del tipo de interés en las operaciones de descuento y del 5 y medio al 5 por 100 para las pignoraciones de las obligaciones del Tesoro, emisión abril de 1934.

**Nivelación de operaciones**  
La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de operaciones realizadas a fin de mes en Madrid, a 359,75. Los saldos se entregarán el día 10.

**Negocio bursátil**  
El negocio en pesetas nominales, al contado y a plazo, en la sesión de ayer, fué el siguiente:

	Viernes	Lunes
Valores del Estado y Tesoro	1.389.000	1.279.600
Otros efectos públicos españoles	74.300	68.500
Valores con garantía del Estado	—	18.000
Efectos públicos extranjeros con garantías del Estado	—	37.500
Cédulas Banco Hipotecario	158.000	265.500
Cédulas Banco Crédito Local	48.000	53.500
Acciones de Sociedades industriales	1.081.225	1.112.791
Idem id. extranjeras	—	10.000
Obligaciones y bonos de Sociedades industriales	290.900	343.600
Idem extranjeras	31.500	44.000
<b>Total</b>	<b>3.087.425</b>	<b>3.262.991</b>

## Movimiento de la Cámara de C. Bancaria

Mayor número de efectos presentados y menor compensación

El movimiento de la Cámara de Compensación Bancaria de Madrid durante el mes de octubre ha sido el siguiente: Compensación total (cobros y pagos acumulados), 2.662.213.756,05 pesetas. Efectos liquidados, 2.652.221.86 pesetas. Efectos presentados, 43.853, por un total de 1.331.068.878,03 pesetas. Media diaria, 102.822.838,77 pesetas. El porcentaje de liquidación ha sido 9,97 por 100.

Respecto al mes anterior, presentan estas cifras novedades de interés. Hay mayor número de efectos, a pesar de que el total comenzado es menor que en el mes anterior. Pero en cambio, el total liquidado es mucho menor, de suerte que el porcentaje de liquidación, que en octubre ha sido solamente 9,97, en el mes de septiembre llegó a 11,30.

Véanse en el siguiente cuadro las comparaciones principales:

Fecha	Compensado Millones	Liquid. ptas.	11,30%
Septiembre	39.585	2.694	11,30%
Agosto	43.653	2.662	9,97%

Diferencia +4.068 —34 —1,33

El aumento del número de efectos presentados tiene más importancia porque precisamente es ésta una característica bancaria a la que en el resto del año, por lo general, seguido el movimiento compensatorio de la Cámara.

## Cotizaciones de Barcelona

Interior 4 %	Antr. Día 5	Exterior 4 %	Antr. Día 5
H de 50.000	100 25	H de 50.000	100 25
D de 25.000	100 25	D de 25.000	100 25
C de 10.000	100 25	C de 10.000	100 25
B de 5.000	100 25	B de 5.000	100 25
A de 2.500	100 25	A de 2.500	100 25
F de 500	100 25	F de 500	100 25

## Comentarios de Bolsa

Se oyen voces en obligaciones del Ayuntamiento de Sevilla

La diferencia es excesiva, a juicio de los comentaristas, y a juicio de los que, a pesar de todo, se resignan a dar nominativas a 220, con setenta enteros de distancia. Y a pesar de que la diferencia entre ambas clases de acciones fué hace poco de unos cincuenta enteros y que la distancia normal, convenida tácitamente, era de sesenta puntos.

## Noticias varias

La "Gaceta" publica el proyecto de reforma del impuesto del timbre, a que hace unos días nos referíamos.

**Importación de maíz**  
Durante el mes de septiembre pasado se importaron en España 5.175.041 kilos de maíz. De éstos, 3.189.000 por el puerto de Valencia, y el resto por el de Bilbao.

**La importación de carbones**  
Por una orden el Ministerio de Industria y Comercio dispone que los Sindicatos de Almacenes e Importadores de carbón, constituidos en los diversos puertos de España, remitan en el primer mes de cada trimestre una relación jurada que se les pide, relativa a la importación de carbones.

## Liquidación de septiembre en la Bolsa de Madrid

Incremento en el número de efectos recogidos en Petrolitos y Explosivos

Ayer, segundo día hábil del mes en curso, se verificó la liquidación mensual correspondiente a octubre en la Bolsa madrileña.

Tiene esta liquidación, realizada con toda facilidad en nuestro mercado, notable interés en relación con la del mes anterior.

En primer término, el aumento del saldo metálico sobre la liquidación de septiembre. De 1.670.878,67 pesetas pasa en este mes de octubre a dos.

Los títulos recogidos han sido los siguientes:

Valores	Agosto	Septbr.	Octubre
Nortes	1.875	1.225	1.950
Alcantares	2.275	2.675	2.675
Tranvías	475	50	200
Rif. portador	175	50	4.475
Guindos	550	250	650
Felguerras	225	125	175
Explosivos	4.075	1.500	2.375
Alberches	250	100	200
Chades	10	100	25
Bañastos	30	5	25
E. Madrid	25	—	25

La diferencia más notable en las cifras de las expuestas corre a cargo de Explosivos y de Petrolitos. Sobre todo estos últimos, en los que se advierte los efectos de la baja experimentada en el curso del mes de octubre. Los títulos de los que en Petrolitos fueron 14.800 y los recogidos, 4.475.

## Cotizaciones de París

Interior 4 %	Antr. Día 5	Exterior 4 %	Antr. Día 5
H de 50.000	80	H de 50.000	80
D de 25.000	80	D de 25.000	80
C de 10.000	80	C de 10.000	80
B de 5.000	80	B de 5.000	80
A de 2.500	80	A de 2.500	80
F de 500	80	F de 500	80

## Comentarios de Bolsa

Las Rif, portador y nominativas, tenían ayer órdenes de interés en el mercado.

La diferencia entre ambas clases de acciones fué hace poco de unos cincuenta enteros y que la distancia normal, convenida tácitamente, era de sesenta puntos.

## Mercados de Madrid

**MATADERO Y MERCADO DE GANADOS**  
(Cotizaciones del día 5 de noviembre.)  
Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las últimamente publicadas.

Reses sacrificadas.—Vacas, 353; terneros, 12; lanares, 805; lechales, 30; cordos, 504.

Foráneas.—Terrenos recibidos, 148; lechales, 338.

Vendidas en el mercado.—Terrenos, 344; lechales, 792.

Quedan en cámaras.—Terrenos, 1.116; lechales, 534.

## Asamblea de viticultores

LEON, 5.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento provincial se celebró una reunión de viticultores convocada por don Julio León, presidente de la Asociación de Viticultores de León, para el día 5 de octubre. A la citada reunión acudió numerosa concurrencia que representaba a la mayor parte de los Ayuntamientos viticultores de la provincia. Se tomó el acuerdo de constituir una sociedad provincial de viticultores con todos los asistentes al acto como socios fundadores de la misma. Fué designada una Junta provincial, que recibió el encargo de redactar el Reglamento y resolver los problemas que puedan presentarse.

## Fuera del cuadro

Libras	56,64	Milano	8,555
Dólares	15,18	Zurich	82,65
BOLSA DE BERLIN		Berlin	40,23
(Cotizaciones del día 5)		Amsterdam	87,57
Gestürel Aktien	107 3/4	Buenos Aires	26
A. E. G.	25 7/8	BOLSA DE METALES DE LONDRES	
Farben	135 1/8	(Cotizaciones del día 5)	
Harpener	102 1/2	Cobre disponible	27
Deutsche Bank & Diskontoges	71 1/2	A tres meses	27 5/16
Resdener Bank	73	Estaño disponible	228 15/16
Bank für Sozialwesen	142	A tres meses	229 1/16
Hapag Aktien	26 3/4	Piomo disponible	10 5/16
Siemens und Halske	135	A tres meses	10 9/16
Siemens Schuckert	91 1/4	Cinc disponible	12 5/16
Gelsenkirchener	58 3/8	A tres meses	12 9/16
Rhein Braunkohle	134	Cobre electrolítico disponible	29 1/2
Continental	131	A tres meses	29 1/2
BOLSA DE ZURICH		Oro	139 1/2
(Cotizaciones del día 5)		Plata disponible	23 7/16
Chade serie A-B-C	750	A tres meses	23 9/16
Serie D	148	NOTAS INFORMATIVAS	
Serie E	146 1/2	Las perspectivas del mercado son al abrir la semana idénticas a las de hace tres días: en el sector de Fondos públicos prosigue la depresión en toda su intensidad y en el departamento de valores industriales crece el optimismo.	
Bonos nuevos	34 3/4	Es esta última nota la que más destaca, aun teniendo en cuenta que el cierre no se verifica en las mismas condiciones de firmeza de primera hora.	
Acciones Segillanas	153	La Bolsa queda indecisa y a última hora se advierte menos entusiasmo.	
Donau Save Adria	99 1/2	¿Qué ocurrirá, al fin, en lo relativo al aumento del impuesto de utilidades?	
Motor Columbus	195	Pendiente de esta interrogante el mercado, la situación no varía en los Fondos públicos: continúan los precios tocados y prosigue el estancamiento en el negocio. Hay papel para casi todas las clases, e incluso las sin impuesto aparecen menos boyantes.	
I. G. Chemie	446	Flojos los Bonos oro, que tienen ofrecidas a 226,50 y dinero tímido a 238,49912	
Brown Boveri	50		
Pesetas	4,95		
Francos	20,2425		
Libras	15,1		
Dólares	3,0725		
Marcos	23,50		
BOLSA DE NUEVA YORK			
(Cotizaciones del día 5)			
General Motors	29 7/8		
U. S. Steels	33 1/2		
American Tel. & Tel.	110 3/4		
Internat. Tel. & Tel.	9		
General Electric	22 1/2		
Pennsylvania Railroad	14 1/2		
Canadian Pacific	12 1/2		
Anaconda Copper	10 1/4		
National City Bank	21 3/8		
Madrid	13,66		
Barcelona	6,5875		
París	129,85		
Bruselas	354		

## Banco de España

Habiendo extraviado el resguardo de depósito transmisible número 53.635, emitido por títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, sin impuesto, de 100.000, importante pesetas noventa y cinco mil quinientos, expedido el 27 de febrero de 1933 a favor de don José Mayor Martínez, se anuncia al público por segunda vez para que el que sea con derecho a reclamar lo verifique dentro de la fecha de publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", según se determinan los artículos 4.º y 4.º del presente Reglamento de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el resguardo duplicado, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 6 de noviembre de 1934.—El Director, J. Alemany Carri.

## Banco de España

ACTIVO	27 octu.	3 nov.
Oro en Caja	19,4	19,5
Tesoro	2.242,2	2.242,2
Banco	1,3	1,3
Cuentas corrientes	—	—
En el extranjero:		
Tesoro	58,4	60,3
Banco	222,4	221,6
Anticipo al Tesoro	672,5	671,7
Bronce	2,2	2,2
Efectos a cobrar en el día	50,8	60,1
Descuentos	1.017,2	1.034,2
Reservas de Tesoro	79,7	79,7
Cuentas de crédito	34,2	34,2
Creditos disponibles	81,4	81,1
Cuentas de crédito con garantía	2.528,8	2.522,3
Creditos disponibles	1.447,2	1.402,3
Pagarés de préstamos con garantía	18,7	20,1
Otros efectos en Cartera	22,3	21,8
Corresponsales en España	11,4	9,4
Anticipo al Tesoro	34,4	34,4
Acciones de Tabacos	10,5	10,5
Acciones de Marruecos, oro	1,1	1,1
Acciones Banco Exterior	6,0	6,0
Anticipo al Tesoro	150,0	150,0
Tesoro público	101,6	82,1
Bienes inmuebles	70,6	70,6
<b>Total</b>	<b>6.448,2</b>	<b>6.498,2</b>

## Banco de España

PASIVO	27 octu.	3 nov.
Capital del Banco	177,0	177,0
Fondo de reserva	33,0	33,0
Fondo de previsión	18,0	18,0
Reserva especial	19,7	19,7
Billetes en circulación	4.766,6	4.766,6
Cuentas corrientes	886,7	872,5
Cuentas corrientes oro	1,3	1,3
Depósitos en efectivo	10,6	10,8
Dividendos e intereses	85,8	72,0
Garantías y pérdidas	57,3	54,4
Diversas cuentas	443,9	441,6
<b>Total</b>	<b>6.448,2</b>	<b>6.498,2</b>

**Sufre usted del ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro)**

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro) Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

**MONFORT**

Vestidos, Abrigos, Sombreros AVENIDA CONDE PENALVER, 5 Teléfono 18044

**"Son muy suaves, mi garganta lo sabe bien."**

Elaborados expresamente para evitar los males de garganta.

**CIGARRILLOS de Virginia CRAVENA**

Con SOQUILLA de COCHO Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.



SANTORAL Y CULTOS OPOSICIONES Y CONCURSOS RADIO TELEFONIA

DIA 6.—Martes.—Santos Severo, ob. y Félix, mrs.; Winoco, ab.; Félix, mon. Atico y Leonardo, cts. y bta. Felisa de Millán, v.

rosario de la Preciosa Sangre de Jesús, sermón, don Rogelio Jaén, novena de Animas, monjes, responso.

Parroquia de la Concepción.—A las 6,15 t., rosario de difuntos, ejercicio, laudios, salmo de profundos y novena. Predicará don Rafael Sanz de Diego.

Fiscalías.—Ayer aprobaron los siguientes opositores: 218, Alfonso Carro Crespo, 19,66; 220, Manuel Casado Nieto, 18,57; 222, Juan Casanovas Vila, 18,08.

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra";—9: Informaciones diversas de Unión Radio.

flor del agua", "Katiuska", "El pinar", "Por una mujer", "Benamor",—21: "La calle de Atocha";—22: "La Palabra". Noticias.

Peleteria "Le Renard d'Alaska" Avenida Conde Peñalver, 3. — Tel. 17780 Pielés, Abrigos, Chaquetas, Renard, Sombreros de señora. Precios reducidos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Los Tirolenses, S. A., Peligros, 2. La Prensa, Carmen, 16, principal. Publicistas, S. A., Pl. Margall, 9. Librería Fernando Fe. Puerta del Sol, 15.

ALQUILERES SE alquilan pisos amueblados, nuevos, informes: Marqués Duero, 1. Telefonos 3394, 3337.

ALHAJAS, papelerías Monte, Casa Popular de mucho dinero. Espoz y Caceres, 18. ALHAJAS, papelerías del Monte. Paga más que nadie. Grande. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

PROFESORA María Vargas. Consulta, pensión. General Paridías, 12. Teléf. 6024. ROSA Mora. Pensión embarazadas. Consulta. Plaza San Miguel, 9.

TAQUIGRAFIA "Pitman". Método universal. Exp. 22. Teléfono 57937. INGLÉS, profesor irlandés. Salud, 27. Teléfono 26988.

VENDO importante colección 16.000 sellos. Paseo Rey, 38. Vicente. COMPRO sellos comunes de España. Ofertina. Agencia Americana. Viesca, 6. Cádiz.

PARA COCER PIENSOS A VAPOR Nuevo aparato modernísimo en siete tamaños. PIDA CATALOGO A Victor GRUBER S.A. Apartado 450 BILBAO

ABOGADOS HERNANDEZ Gras, abogado, trasladado. Barceloná a ésta. Alcalá, 145. Visita: cinco a ocho.

SE alquila piso amueblado, nuevo, informes: Marqués Duero, 1. Telefonos 3394, 3337. Llave para industrias, guardamuebles. Alto; precio económico. Teléfono 12346.

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reclamación carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automóvil. Niceto Alcalá Zamora, 56.

PROFESORA María Vargas. Consulta, pensión. General Paridías, 12. Teléf. 6024. ROSA Mora. Pensión embarazadas. Consulta. Plaza San Miguel, 9.

VENDO importante colección 16.000 sellos. Paseo Rey, 38. Vicente. COMPRO sellos comunes de España. Ofertina. Agencia Americana. Viesca, 6. Cádiz.

VENDO importante colección 16.000 sellos. Paseo Rey, 38. Vicente. COMPRO sellos comunes de España. Ofertina. Agencia Americana. Viesca, 6. Cádiz.

VENDO importante colección 16.000 sellos. Paseo Rey, 38. Vicente. COMPRO sellos comunes de España. Ofertina. Agencia Americana. Viesca, 6. Cádiz.

AGENCIAS SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, Apartado 439.

AGENCIAS SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, Apartado 439.

AGENCIAS SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, Apartado 439.

AGENCIAS SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, Apartado 439.

AGENCIAS SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, Apartado 439.

AGENCIAS SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, Apartado 439.

AGENCIAS SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, Apartado 439.

AGUAS MINERALES SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279.

AGUAS MINERALES SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279.

AGUAS MINERALES SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279.

AGUAS MINERALES SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279.

AGUAS MINERALES SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279.

AGUAS MINERALES SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279.

AGUAS MINERALES SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.

ALMONEDAS MESAS comedor, 24 pesetas; sillas, 5. Fuente Pelayo, 31.



ESORA cede habitación caballero o seño- rita. Lope de Rueda, 18, entresuelo A. Isabel. (7)

CASA tranquila, tres amigos, únicos, cató- lico, baño, Claudio Coello, 81, primero izquierdo, barrio Salamanca. (2)

BUENÍSIMA habitación, con agua corrien- te, baño, calefacción, buenisima comu- nicación. Espartinas, 8. (7)

PENSIÓN caballero y matrimonio, todo confort, económica, céntrica. Tel. 20345. (6)

HERMOSO exterior, dos amigos, confort, con Covarrubias, 27, primero centro iz- quierda. (2)

PENSIÓN Luisa. Uno, dos confort. Chu- rruarín, 14 (esquina Sagasta). (2)

CASA confort, amigos, a siete cincuenta. Calle Imperial, 1. (2)

PENSIÓN Suiza. Todo confort, trato exce- lente, dos, tres amigos, matrimonio. Mar- quía, 11. (2)

AMIEBLADA, habitaciones. Alcalá, 189, cuarto izquierda bis. (3)

CASA nueva, todo confort, cede habitación exterior, mucho sol. Santa Isabel, 15, mo- derno. (7)

HOTEL Bristol. Habitaciones con baño, e- liz. Pl. Mayor, 18. (7)

ESORA distinguida, cede habitaciones, señora o sacerdote. Alburquerque, 5, ter- cero izquierda. (8)

ESORA desea uno, dos huéspedes forma- les, estable, todo confort. Alonso Cano, 60, cuarto izquierda. Señora Cirila. (8)

FAMILIA particular admite único huésped, sin Acuerdo, 37. (8)

ALQUILO alcoba a caballero. Malasaña, 9. (9)

PARTICULAR, hermoso gabinete, amigos, pensión. San Onofre, 5, segundo centro. (5)

OPREZO pensión dos amigos, exterior. San Bernardino, 7, segundo izquierda. (6)

HABITACION confort, exterior. Andrés Bello, 16, entresuelo izquierda. (8)

EXTERIOR matrimonio, hermanas, calefa- ción, baño, teléfono, buena comida, 6 pesetas. Larra, 15, entresuelo izquierda. (8)

GABINETE, matrimonio, dos amigos, su- perior. Pl. Mayor, 4. (8)

ESTABLE desea pensión completa familia inglesa o francesa próximo barrio Sala- manca. Número 2.900. Apartado 911. (9)

HABITACIONES, noventa, sesenta pesetas completa, seis. Zorrilla, 11, segundo de- recha. (16)

CEBESSE gabinete exterior con pensión económica para uno, dos amigos. Teléfono. Calle San Vicente, 54, entresuelo de- recha. (8)

PARTICULAR habitación solada, uno, dos amigos, pensión, calefacción, baño, teléfono. Calle Atocha, 96, primero de- recha. (16)

PARLAR, buen trato, 4,50. Colón, 5, principal derecha. (16)

EN reducida familia se desea señora o ca- ballero toda pensión. Ronda de Toledo, 32, primero interior. (7)

CONFORTABLE pensión exterior. Rafael de Caceres izquierda. Entradas Santa Engracia. (7)

ALQUILASE gabinete alcoba elegante, con- for, céntrica, señora, único. Razon: 7, teléfono 20133. (8)

CEBO habitación exterior con sin, cabal- lero, dos amigos. Olivar, 4, Señor Jiménez. (7)

PASEO Recoletos, 14. Elegante habitación todos adelantos. (7)

PENSIÓN Baibina. Montero, 30, tercero, cómodo trato desde cuatro pesetas. (7)

BOYER habitación todo confort, economí- ca, cébese estable, ascensor, baño, ca- lefacción, teléfono, Acuerdo, 29, primero centro derecha. "Metro" San Bernar- do. (7)

ECONOMICA uno, dos amigos, con sin, baño. Duque Sexto, 1, principal derecha C. "Metro", tranvía. (7)

CEBO dos gabinetes particular. Huertas, 32, entresuelo izquierda. (7)

ALQUILASE habitación, calefacción, ascen- sor, baño, pensión 6 pesetas, sin, 50. Alenza, 6. (7)

PENSIÓN Paz. Desde 9 pesetas; calefa- ción, todo confort. Eduardo Dato, 62, cuarto izquierda exterior, alcoba, cabal- lero, Augusto Figueroa, 27, segundo iz- quierda. (A)

HABITACION amueblada, exterior, teléfo- no, señora, señora. Augusto Figueroa, 16, primero izquierda. (A)

FAMILIA, precioso gabinete dormir, con- for, Conde Aranda, 5, primero izquierda. (A)

DESDE 10 pesetas, pensión completa cuar- to exterior, calefacción, baño, fami- liar, honora, Aya 73. (A)

HABITACION confort, próximo Zurbaro, Españolito, 12, Señor Rodríguez. (A)

OPREZO pensión, dos, tres amigos, cale- fación, ducha, teléfono, ascensor, desde 10 pesetas. Aya 73, portera. (A)

CEBO habitación, con sin, Cuesta Santo Domingo, 15, primero. (5)

MATRIMONIO distinguido, cede lujoso ga- binete, céntrico. 2878. (5)

En usted estima la limpieza, huéspedes en "Metro", Pl. Margall, 22, ter- cero. (5)

CLEANNESS, good food, a speciality. Ho- tel Rialto, Pl. Margall, 22, terceros. Telé- fono 22028. (5)

SEÑORITA honorable, desea señoritas, to- do pensión, confort, Almirante, 28, prin- cipal. (5)

COMPLETA, 5-6 pesetas, calefacción. For- ner, 15, ático. (5)

FOCA familia, cede habitación indepen- diente, caballero. Jordán, 6, segundo. (5)

PARTICULAR, desea caballero, confort. Castelló, 35, cuarto izquierda. (5)

PENSIÓN desde seis pesetas, baño, teléfo- no, Echegaray, 5, principal izquierda. (2)

HABITACION dos amigos, Paseo Prado, segundo, principal derecha. (2)

PARTICULAR, confortable, económica pen- sión, uno dos amigos, Príncipe, 4. (6)

CERCA Retiro, espaldero habitación, con matrimonio, caballero. Lagasca, 11, prin- ceral. (6)

OPREZESE pensión, todo confort, estable, distinguido. Teléfono 3644. (6)

CONFORTABLE dormitorios, con sin, DO, Pl. Mayor, 2. (6)

PENSIÓN Montaña. Completa, 5,50—dor- mir 1,50—baño, teléfono. Paz, 23. (6)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratua- lmente informamos huéspedes. Precia- dos. (6)

PENSIÓN, cuatro pesetas, balcón calle, habitaciones independientes. Paz, 20, se- gundo. (6)

FAMILIA francesa admite dos amigos o matrimonio. Tudescos, 9, Teléfono 4014. (6)

EN familia católica, pensión confort. Ro- dríguez San Pedro, 8, principal. (6)

ARTEAGA, facilita huéspedes, hospedaes, habitaciones. Hortaleza, 22, segundo iz- quierda. (6)

HUERTOS en familia, con sin, confort. Acuerdo, 35, primero derecha. (6)

CUATRO Caminos Dehesa Villa, desea huéspedes caballero, casa señora sola, único. Escribid: Rex. 304. Pl. Margall, 7. (6)

DESDE dos amigos únicos, gabinete exte- rior. Plaza Santo Domingo, 8, tercero iz- quierda. (4)

JOVEN desea pensión completa, en fami- lia, exterior, baño, teléfono, cama, ascen- sor, confort, económica, calificación. Dirigirse, oferta detallada: Rex, número 513. Pl. Margall, 7. (4)

A trabajador estable, bonita habitación, cén- trica, calefacción, baño, teléfono. Razo: 2. Prensa. Carmen, 15. (4)

FAMILIA, cuatro personas desean pensión completa, todo confort, casa señoras so- las, únicos, pagarán 400 pesetas. Escri- bid: Rex. 304. Pl. Margall, 7. (4)

ESORA cede gabinete exterior, derecho cocina, a señora honorable. Tutor, 17, ter- cero derecha. (2)

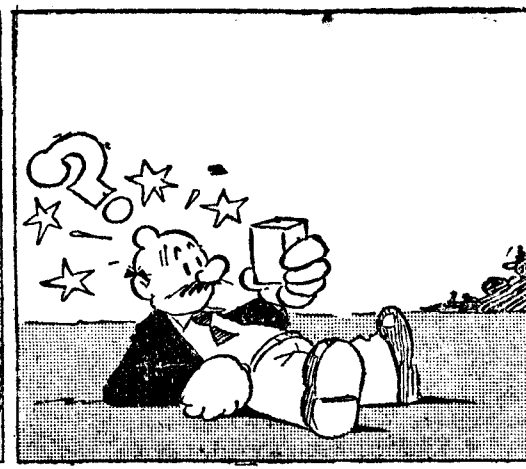
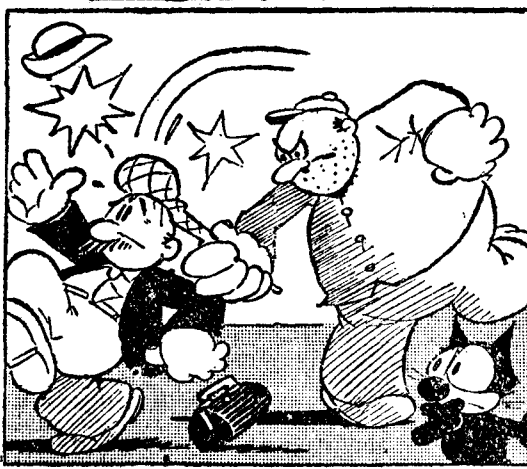
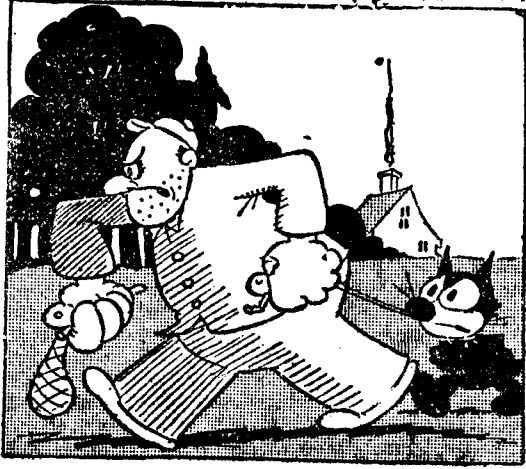
CASAS particulares, pensiones, económicas para huéspedes, indicaremos gratua- lmente. Internacionales. Príncipe, 15. (7)

DESPACHO exterior, todo confort, en fami- lia distinguida. Alcalá, 161, tercero. (7)

CASA particular, distinguida, desde tres pe- setas, confort, con sin, Alcalá, 161. (7)

CEBESSE habitación, baño, ascensor, telé- fono, Montero, 46, segundo. (7)

# AVENTURAS DEL GATO FELIX



—¿Para qué llevará esa porra?

—Venga el maldito "buen hombre".

—Procuraré aliviarlo.

—¿Polvos para el dolor de cabeza?

**PENSIÓN** económica, confort. Alberto Aguilera, 11, segundo derecha. (3)

**PENSIÓN** Paz. Desde tres pesetas, cale- fación, todo confort. Eduardo Dato, 62. (10)

**MAGNIFICAS** habitaciones, calefacción, baño, cocina esmerada. Abada, 19 (es- quina Pl. Margall). (4)

**PENSIÓN** Hernández. Completa, 7 pesetas, baño, calefacción, ascensor, teléfono, co- mida vasca. Romanones, 11. (5)

**PARTICULAR**, habitación lujosa, confort, matrimonio, uno, dos amigos, precios mo- derados. Edita. Dato, 161. (6)

**HABITACIONES** exteriores, amigos, 4,50. Completas, tres platos, postre, baño, telé- fono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

**MODISTA** para todo, tres pesetas, man- tenida. Teléfono 60186. (7)

**MODISTA** parisiense, admite géneros. Gus- to, arte; precio módico. I. Gravina, se- gundo. (7)

**ROLLAND**, Vestidos, abrigos, desde 20 pe- setas. Calle de la Plata, 46. (8)

**MODISTA** económica, domicilio. Libros dos semanas. Marz. Tel. 2694. (8)

**MODISTA** prepara vestidos de calle pro- bados, desde 5 pesetas; abrigos, vestidos de noche. Huertas, 12. (8)

**MODISTA**, sastra, peletera, blanco, ofré- cese domicilio, económica. Muñoz Torro- ra, 7, carbonera. Teléfono 2694. (8)

**CORTADORA** experta, corta, prueba, domi- cilio. Teléfono 17094. (8)

**MODISTA** enseña corte, confección sin mé- dulo. Montelón, 48, primero derecha. (16)

**BUENA** modista a domicilio. Torrijos, 16 moderno, entresuelo número 4. (2)

**ENRIQUETA**, modista domicilio, 2,50. Man- dador, 16, 7, tercero. (2)

**MODISTA** económica, domicilio. Felipe Ne- ra, 2, Portera. (2)

## MUEBLES

**NOVIAS**. Duque de Alba. 6. Muebles ba- ratísimos. Inmenso surtido en camas do- cubla, madera, hierro. (24)

**CAMAS** y muebles modernos, baratísimos, Gran Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (24)

**COLOCACIONES** particulares, administra- dores, cobradores, mecanógrafos, orde- nanzas, porteros. 16.000 colocados. Costa, 11. (24)

**PROPORCIONAMOS** servidumbre ser- rante informada. Preciados, 33. Teléfo- no 18603. (24)

**OBTENEMOS** documentaciones rápidamen- te. Argos. Luchana, 10, segundo derecha. (24)

**PERSONAL** idóneo, disciplinado, con fan- za metálica, para innumerables servicios. Ingreso Guardia civil, Carabineros, guar- dias forestales. Licenciados militares. Es- crito: Rex. 304. (24)

**NECESITO** empleado oficina, cobrador, pe- queña fianza. Hortaleza, 22, segundo iz- quierda. (3)

**ARTEAGA**. Dispone servidumbre, depen- dencia, máxima rapidez servidumbre, dependencia. Hortaleza, 22, segundo iz- quierda. (3)

**PABA** importante fábrica en Madrid, que muebles capa acero. Precisan certificado y buenas referencias. Escribid: Rex 304. (3)

## PERDIDAS

**100** pesetas gratificación quien entregue en- tregado del Río, 4 duplicado, parte de un billete, extraviado día primero, final de Lista. Atiende por "Dik". (7)

**PERDIDA** manivela niguelada automovil, día 1. Gratificación La Horra. Fuencarral, 15. (7)

**CEBILIA** personal expedida Tarragona mes octubre, Ríos Rosas, Castellana, 156. Cibeles. Gratificación Santa Engracia, 156. Portera. (7)

## PRESTAMOS

**DINERO** propietarios, comerciantes. Villor- ra, Príncipe, 14, segundo. (8)

**DE** persona piadosa, ofrece 8.000 pesetas, ga- rantía fianza, evitar desgracia. Teléfono 3644. (8)

**PRESTAMO** urgente 3.000 pesetas, amorti- zado 18-20 meses, pagando buen interés. Toda garantía. Escribid: Paco. Alcalá, 2, Continental. (8)

**NECESITASE** cobro créditos morosos. Indistinto géneros, rapidez, garantías. La- rena. Hileras, 16. (8)

**ARTEAGA**. Agencia préstamos, comercian- tes, hipotecas, empleados, pensionistas, mercaderías, muebles, automóviles, col- rones, rústicas. Hortaleza, 22, segundo iz- quierda. (8)

**REPRESENTACION** de papel transparente cellophane, precisa pequeño capital, para desarrollarse. Aludch. Apartado 40. (8)

**CONDE**. Letras a comerciantes, propieta- rios y testamentarios. (18)

**CONDE**. Hipotecas grandes y pequeñas, desde 5 000 pesetas. (18)

**CONDE**. Operaciones al día sobre "autos", mercaderías y muestrarios. (18)

**CONDE**. Compra y venta de fincas y ad- ministración de las mismas. Mayor, 8, doce-dos, cuatro-siete. Teléfono 2727. (18)

## RADIOTELEFONIA

**RADIOS** "Aga-Baltic". Realización comple- ta. Montañán, 9. (7)

**RADIOPREPARACIONES** sin compen- sación. Máxima garantía. Economía. Radio- trepa. Plaza San Miguel, 7. Tel. 2545. (7)

## SASTRIERIAS

**LOS** mejores precios, el mayor surtido ga- banes, gabinetes, impermeables, trajes para caballero y niño. Pac. Rosalía de Castro, 19 (antes Intanzán). Hechura sin traje o gabán, 25 pesetas. Príncipe, 7, entre- suelo. (7)

**SASTRERIA** Peinado. Reformo, vuelvo ga- banes, trajes, liberos. Almagro, 12. (7)

**SASTRERIA** Regenero. Hechura sin traje o gabán, 25 pesetas. Príncipe, 7, entre- suelo. (7)

**SASTRERIA** García. Colón, 13, entresuelo. Hechura traje, gabán, 45 pesetas. (10)

## TRABAJO

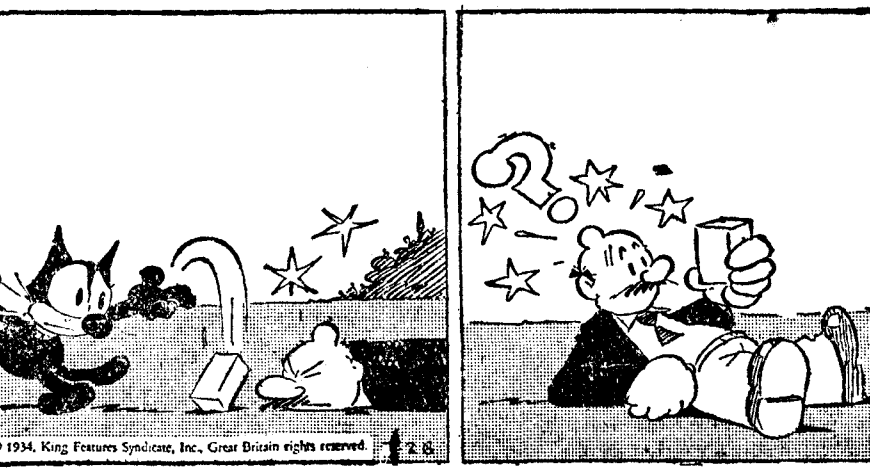
**Op-1000** mensuales haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apar- tado 544. Madrid. (7)

**PARA** llevar administración imprenta ca- lificadas, necesitamos persona apta, garan- tías propias, preferido sacerdote. Razon: Trujillos, 1. Fublierer. (7)

**ESTOS** anuncios. Agencia Reyes. Preciados, 32. Grandes descuentos. 2138. (7)

**SUBSTITUTO** médico necesario, buen pueblo, buenas condiciones. Informar: Atocha, 119, principal. De 6 a 9 tarde. (7)

# "Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana com- pleta de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.



—¿Polvos para el dolor de cabeza?

**OPREZESE** guardia civil retirado, para portería, ordenanza, cosa análoga. Ra- zón: Calle Murcia, 14, tercero izquierda. Antonio Martínez. (E)

**OPREZESE** modista económica, domicilio. Atocha, 8. Teléfono 11412. (T)

**EMPLEADO** importante Compañía, solici- tud contabilidad, horas determinadas. Dar- ría lecciones Contabilidad. Referencias. (T)

**COCINERO** informado, ofrécese familia distinguida. Toledo, 93, principal derecha. Interior. (A)

**JOVEN**, 18 años, aprobado Hacienda, de- sea colocación oficina. Rafael García. Granada, 17. (A)

**TRASPASOS**

**TRASPASAMOS** Industrias, establecimien- tos, Madrid, provincias. Visteno. Serran- do. Metropolitanas. Pl. Margall, 9. (V)

**QUEREMOS** traspasar vuestros estableci- mientos? Acudid Villoria. Príncipe, 14, segundo. (V)

**TRASPASO** ultramarinos en mercado. Her- nández. Narváez, 12. (T)

**TOMARIA** farmacia bien situada. Ofertas: Hernández. Narváez, 12. (T)

**TRASPASO** tienda-portal, amplia, buenas condiciones. Príncipe, 28. (T)

**PENSIÓN**, próximo Cibeles, inmejorable, condiciones, perfectamente instalada. Telé- fono 94405. (T)

**MERCERIA**, oedo con existencias, 10.000 pesetas. Fuencarral, 106, principal. Pala- cio. Príncipe, 4. (2)

**VEINTE** tiendas próximas Sol. Callejón Preciados, 4, segundo. (3)

**COMESTIBLES**, 3.500; vale 8.000. Callejón Preciados, 4, segundo. (3)

**OCASION**, Huervera, 5.000; vale 15.000. Ca- llejón Preciados, 4, primero. (3)

**MAGNIFICO** hotel viajeros, acreditado, 70.000; otro, 500.000. Callejón Preciados, 4. (3)

**MAGNIFICA** pensión confort, llena viaje- ros. Callejón Preciados, 4. (3)

**OCASION** almacenes vinos, aguardien- tes. Callejón Preciados, 4, segundo. (3)

**ULTRAMARINOS**, esquina, 10.000; costo 20.000. Callejón Preciados, 4. (3)

**BAR** ochava, vivienda, céntrico, barato. Callejón Preciados, 4. (3)

**CALABRERIA** céntrica, vivienda, mucha luz. Callejón Preciados, 4, segundo. (3)

**SIXTE** tabernas, céntricas, vivienda. Calle- jón Preciados, 4, segundo. (3)

**BOBEGA**, enfermedad, mucha venta. Ca- llejón Preciados, 4, segundo. (3)

**CARNECERIA**, magníficas condiciones, céntrica, vivienda. Callejón Preciados, 4. (3)

**GANGA**: pensión 2.750, 15 camas. Callejón Preciados, 4. (3)

**FRUTERIA**, cacharrería, 3.000; vale 7.000. Callejón Preciados, 4. (3)

**LALERIA** céntrica, 1.750; vale 3.000. Ca- llejón Preciados, 4. (3)

**PAPELERIA**, perfumera, bien situada, no- pedería atender, precio baratísimo. Ra- zón: Anguita, Ruiz, 13. De dos a cuatro. (3)

**ARTEAGA**, tiene lechería, ultramarinos, bodega, buenas condiciones, facilidades. Arteaga, apunte esta casa; su estableci- miento traspasará buenas condiciones. Hortaleza, 22, segundo izquierda. (8)

**TRASPASO** estanco, café, mercería y le- chería, verdadera oportunidad. Fuencar- ral, 15, primero izquierda. (8)

**TRASPASO**, arriendo despacho café, 1.000 pesetas; molino, pesto, tostador. Toda in- stalación, todo pagado, sitio céntrico, fa- cilidades. Enseñar fórmulas. Abasca, 17. (8)

**ANTIGUA** casa materiales cementos, fier- ra, aceros, alambres y bordados de acrí- lico, facilidades. Teléfono 13140; mañana. (9)

**TRASPASO** ultramarinos y bodega, como ganga. Informar en Linceo, 18, ter- cero. (9)

**TRASPASO** taberna-restaurant. Tomariz Bar. Razon: Barcelona, 12. Vinos. (V)

**ACREDITADA** lechería, esquina Gran Via. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

**DESEA** establecer? Adquiera basar fu- ciones, bistutería, mercaderías, artículos, instalaciones. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

**VARIOS**

**JORDANA**. Condecoraciones, banderas, es- paldas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 4, Madrid. (2)

**CALEFACCIONES**. Reparaciones, modifi- caciones en las de mal funcionamiento, instalaciones modernas. Teléfono 5698. (2)

**MADRESI** Zapato caucho-cuero Garay, única solución del problema del calzado para niños. Irrompible, impermeable, 600 pesetas. 1.700 pesetas. Tres Cruces, 9. Pl. Margall. (2)

**CANO**, callista. Abonos, 3 pesetas. Mayor, 17. Teléfono 25428. (2)

**PRECISO** socio pequeño capital para ex- plotación nueva fabricación barínicos, que revoluciona mercaderías. Indipen- dencia. "Dragoco". Preciados, 52. Anuncios. (5)

**CABALLEROS**, camisas, pyjamas, calzon- cillos reformados, admito géneros. Arroyo, Barquillo, 16. (5)

**COIFFEUR** diplomé Paris, dames, mes- sieurs, domicilio. Teléfono 8773. (5)

**DEPILACION** eléctrica, nuevo sistema ex- tirrapido. Doctor Subirachs. Montero, 18. (5)

**SOMBREROS** señoras, caballeros, ref. 100. Señoras, tel. 20345. San Bernardino, 110. (5)

**LIMPIEZA** pisos económicos, acuchillado, encerado, 0,70. Teléfono 36991. (E)

**IMPERMEABILIZACION** Stabel", para prendas y tejidos. Cartagena, 9. Teléfo- no 8264. (E)

**PINTOR**, decorador, óleo, temple; precios económicos. Teléfono 60264. (T)

**BAULES**, maletas, cajas viajantes, para modistas, sombrereras. Construyro, arreglo. Lope de Vega, 4. (2)

**COLOGAR** para diabéticos. Manuel Or- tiz. Preciados, 4. El precio, 2,75. (2)

**PINTOR**, precios económicos. Tel. 34613. (3)

**PINTORES** católicos, especialidad todos trabajos, economía, garantía. 26929. (3)

**ENFARMACIA** con persona apta, pe- ño capital, para producto lava solo ropa corriente, sin trabajo ni jabón. Aguirre- barrera. Apartado 40. (8)

**NECESITO** persona, con 7.000 pesetas, nu- gocio comercial, utilidades 1.300 mensual. Escribid: Moyá. Apartado 40. Madrid. (8)

**SEÑORAS**: arreglo, tifo todos los bolsillos. Príncipe, 1. (Fábrica). (3)

**MUDANZAS**, carpetas, gacetas, etc. (15 pesetas). Teléfono 6048. (3)

**MUDANZAS** desde 15 pesetas; camionetas. Teléfono 40668. (2)

**CABALLERO**, 38, soltero, inmejorables re- ferencias, disponiendo mañana, encarga- rias administraciones. Informes: DEBATE 44.539. (7)

**INFORMACIONES** reservadas, particula- res, discretamente hechas. Preciados, 33, 1804. (8)

**PELETERA**, confecciona y arregla. Anti- lón, 5, principal. Teléfono 75303. (A)

**SOMBREROS** señoras, caballero, reforma, limpieza, tejido, baratísimo. Campoamor, 11, primero. (A)

**TOMARIA** arriendo estanco. Escribir: Bur- queño. Dirección propiedades. Ministerio Hacienda. (V)

**GRAN** Via. Alquiler habitación económica matrimonio estable, calefacción central. Teléfono 2185. (V)

**JUNTO** Gran Via, sombrereros, médicos, dentistas, 300. Peayo, 3. (A)

## VENTAS

**CUADROS**, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Fer- reres. Echegaray, 25. (7)

**TORNOS** cilindricos, taladros, cepillo, tu- rnos, sierras, reglas, tornos de ocasión a Plaza. Molinos, Caballeros, 5. (2)

**CAMAS** cromadas, sommier acero Victoria. Torrijos, 2. Casa las canas. (2)

**PIANOS**, autopiános, seminuevos, desde cualquier precio. Casa Corredra. San Ma- teo, 13. (2)

**TOLDOS**, tonas, saquero. Imperial, 6. Telé- fono 16231. Madrid. Remito muestras. (7)

**ARMONIOS**, pianos, ocasión, contado, plazas, equitantes. Rodríguez. Ventura Ve- ga, 3. (4)

**GALERIAS** Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos, ex- posiciones permanentes. (7)

**AMAS**, las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 88. La Higiénica. (7)

**QUILDO** todos los muebles de pensión, camas doctas, armarios, comedor, reci- mientos, lámparas, trasteros, cocina res- aurant y varios. Torrijos, 60. hotel. (8)

**ANONOS**, ultramarinos, baratísimos. Aquil- rones, reparaciones, camionetas. Casa Co- rredra. Valverde, 20. (3)

**AMAS** tuercas, tornillos, en fábrica desde 20 pesetas. Iturriz Galvo, 4. (21)

**PIANOS** baratísimos, plazas, reparaciones, alianzas. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 2028. (10)

**VENDO** mesa despacho. Lagasca, 32. (T)

**RADIOPRECEPTORES** americanos todos antena, 195 pesetas. Montezuma, 16. (T)

**ANTIGÜEDADES**, cuadros, grabados, li- bros, objetos vitrina. Vindel. Plaza Cor- teo, 10. (T)

**PIELAS** a 0,50. Libros, pianos, focas, cualquier precio. "Los Italianos". Cava Baja, 16. (7)

**ESTERAS**, tapices, terciopelos, baratísi- mos, felpillas oca para portales y "au- tos". 25, tercer izquierda. Teléfono 14224. (3)

**ESTERAS**, tapices, terciopelos, baratísi- mos, felpillas oca para portales y "au- tos". 25, tercer izquierda. Teléfono 14224. (3)

**VENDO** estufa gas, seminueva, baratísi- ma. Goya, 31, cacharrería. (7)

**PERCHERO** de recibimiento, buen uso. Al- mirante, 25, tercer izquierda. (7)

**COMPRO** peso de precisión, segunda ma- no, económico; capacidad hasta 5 kilos. Casanova. Don Pedro, 11. (8)

**LIQUIDACION** verdad, por auténtico tra- dado extranjero, piso completo: comedor, dormitorio, lámparas, aspirador, enca- doradora, radio, España, etc. Kundig. Ríos Rosas, 50. (8)

**COLEGIOS**, internados, pensiones: camas esmaltadas, lavabos, sommier Victoria, Torrijos, 2. (23)

**TINTO** fino, añejos, dulces, exquisitos. Se- rran. Sandoval, 4. Teléfono 44400. (6)

**LAS** últimas novedades en discos y rollos de todas marcas las encontrará en Al- mirante, Conde Peñalver, 24. (6)

**BOTAS** para el gas. Precios especiales a empresa y brigadas obreras. Miguel Mo- ya, 8 (esquina Plaza Caliao). (6)

**OCASION**, Vendo baratísimo alhaja, re- lojes, máquinas, grabados, etc. Toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneras. (8)

**RADIO** "Cosmos", garantizados. Contado, plazas. Oliver. Victoria, 4. (8)

**CACHORRO** Setter, legítimo. Pozas, 15, 10. (8)

**REGISTRADORA**, 1.800 pesetas. Banco Be- nédicto. Avenida Eduardo Dato, 21, octava. (6)

**ARMONIO**, 12 registros, 5 octavas, ba- rato. Baleares, 9 (Fuente Toledo). (6)

**PARA** construcción de laves todos siste- mas. Calizares, 1. Teléfono 25900. (6)

**LAMPARAS**, arañas, vitrina dorada, avaj- leros procedentes Casa Cripps, objetos regalo. Serrano, 49, cristalería. (6)

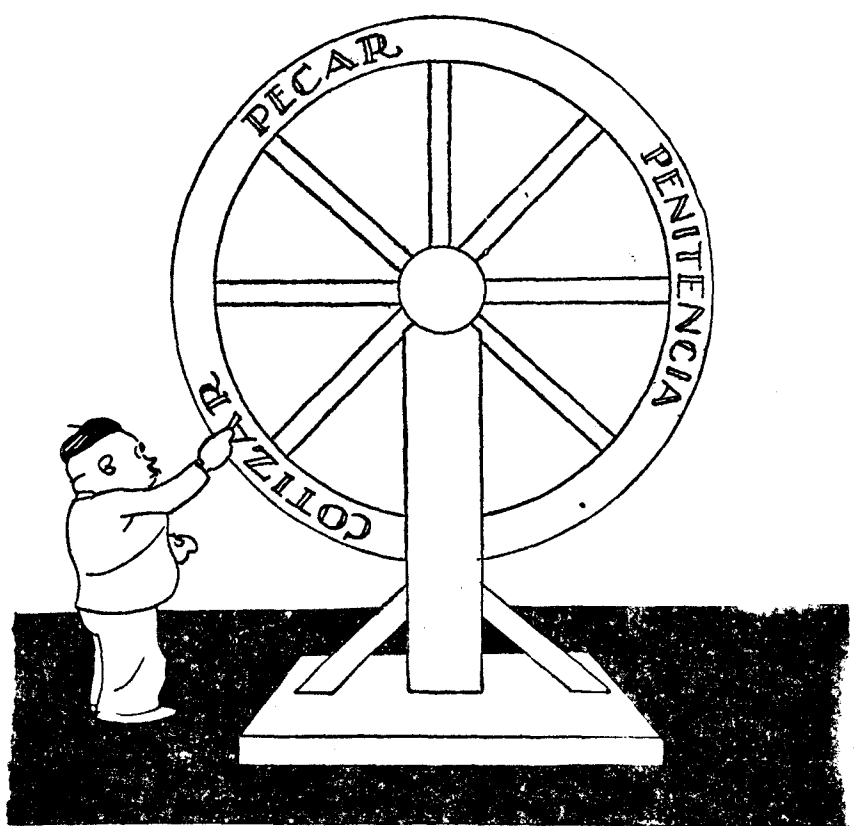


Los caudillos acaduillados

Quizá se cometa una inexactitud al calificarse de marxista la revolución que España acaba de padecer y sococar. Porque ¿hay un marxismo español? De los pueblos en que la propaganda marxista tiene alguna historia, tal vez sea el nuestro uno de los que más marxis- mo ha logrado menos consistencia. Lo que de él hay en España, casi puede compararse con una vaga reminiscen- cia de arte que se encuentra en la ima- ginería y la pintura rudimentarias y toscas de los pueblos que inician su en- trada en la civilización.

La existencia de un marxismo espa- ñol no tiene apenas más exteriorizacio- nes en la conducta de la masa—de una acaz indigencia mental—la que se supone influida por él, que las conse- cuencias más groseras del principio de la lucha de clases. Y esto por una razón sencilla: porque los caudillos de esa masa, exceptuado un cortísimo número de ellos, cuya influencia sobre la in- mensa mayoría de sus correligionarios es, como acaba de verse, poco menos que nula, sólo tienen del marxismo —que es un conjunto de falacias y errores científicos, pero que representa el deforme y toda una cultura espe- cial—las ideas más simplistas y super- ficiales. Estrujado el marxismo, sólo expele la cantidad de turbulencia, de rencor, de odio y de positivismo basto que hay en los posos del llamado so- cialismo científico de Marx.

LA RUEDA DEL SOCIALISMO, por K-HITO



...pecar, hacer penitencia y otra vez a cotizar.

Se hunde en Bayona un barco español Estalla un petardo en una iglesia de León

La tripulación se ha salvado

BAYONA, 5.—El vapor español "Ma- ría", de 150 toneladas, procedente de Bilbao, quiso pasar esta tarde la barra del Adour a pesar de haberse hecho un yerra al hacer posición, lo que el resultado positivo no podía ser otro que el aplastamiento de los de abajo y la glorificación de los jefes. A pesar de todos los aprestos bélicos de ahora, no es aventurado suponer que en la inten- ción secreta de estos caudillos acadu- illados no estaba como final la Repú- blica de los obreros y campesinos. To- do el mundo supone —y seguramente no yerra al hacerlo— que el movimiento revolucionario tenía en la izquierda republicana. Los tenía, desde luego, en Cataluña, donde el socialismo marxista es casi una entelejía. Tal vez la intención de los caudillos acadu- illados no iba más allá, aunque fuera luego preciso torcer violentamente el curso de la revolución, como Schedel- mann y Noske hicieron con la revolu- ción alemana de 1918, con la domi- nación del bienio, aunque con más efectividad y notoria preponderancia socialista. En todo caso, si la rectifica- ción no pudieran hacerse, a ellos ¿qué? ¿No estarían de cualquier modo otra vez arriba?

LEÓN, 5.—Cuando la iglesia de San Martín de esta capital estaba llena de fieles, un joven de unos diez y ocho años hizo estallar un pequeño petardo, que produjo gran alarma. El autor del hecho pudo escapar.

El citado vapor, que tenía una aver- sía en el timón, fué a chocar con un bloque de piedra del muelle, sufriendo averías de importancia en el casco, a consecuencia de las cuales entró gran- cantidad de agua en la sala. Para evi- tar el naufragio, el capitán, señor Ló- pez, que mandaba el barco, lo encalló voluntariamente; pero algunas horas más tarde el oleaje rompió las amarra- y el buque se hundió. La tripulación se ha salvado.

M U J E R E S Notas del block

MARION

Altona, muy blanca, el busto varonil, el rostro entrelargo, los ojos negros, grandes y de mirada lánguida; la boca primorosa, con un «crisus» habitual de aristocrático fastidio; y a la vez, voluntariosa y caprichosa; y la nuca blanquísima, en contraste, por su blan- cura marmórea, con el azabache de la melena ondulada y rematada por un solo bucle curvado, es el arranque de un cuello de esne, largo, torneado y majestuoso como el de las estatuas. Genio vivo e impaciente, afán de dis- tinguirse, más imaginación que inte- ligencia, mucho amor propio, y una preocupación, tal vez la única: resul- tar original y ultramoderna.

horrible! (Maliciosa.)

¡Ah, no me acor- daba de tus amores! Por eso no te he hablado tanto... Lola.—Claro!... Marion.—Parece un buen chico... Lola.—Muy bueno y muy inteligente. Además, que me quiere de verdad. Como yo a él. Marion.—Si, sí. No está mal. Sobre todo... si se casa. ¿Tú crees?... Lola.—Lo espero. Ya se sabe que los hombres son... como son, y pudiera ocurrir que me diera un desengaño; pero comprenderás que tratándose de unas relaciones oficiales y habiendo él señalado la fecha de la boda... Marion.—¡Ah! ¿SÍ? ¿Y para cuándo? Lola.—A primeros de año. Marion.—¿Qué bien! ¡Chica, lo que me alegro! Es suerte porque estás cada día más «difíciles» todos ellos; cada día más egoístas, más frívulos y más en plan «práctico», o sea en plan... de no casarse, de «todo menos eso». Lola.—Es verdad. Reconozco que he tenido suerte y doy gracias a Dios. ¿Y tú? ¿Nada?... Marion.—¡Nada! En este momento nada en absoluto. Y me parece que en lo sucesivo tampoco. Lola.—Será posible! Con el partido que tienes... Marion.—(Suspirando.) Lo del «partido» es cierto y no lo niego; pero... mi «caso» no es tu caso, ni el de la mayoría de las muchachas; mi «caso» es más complicado, más... con vistas a la «carabaz». Lola.—(Riendo.) Lo de la «carabaz» tiene gracia. Eres única. Marion.—Pues te juro que a mí no me hace mal la gracia... ¿Qué va! Porque resulta que con esto... de mi «caso» paso unos berrinches enormes, y luego, he llegado ya a la conclusión de que se trata de un problema insoluble. ¿No hay modo! Estoy con- vencida de que no hay manera. De que me case, claro. Lola.—Pero ¿por qué? Marion.—¡Ah! Porque he comprado un coche que no hay manera. Tú misma vas a dar la razón cuando te cuente... (Cruzando una pierna sobre la otra y las manos detrás de la nuca.) ¿Tú te acuerdas de aquel chico, Luis Moreno? Lola.—¿No tuviste relaciones con él? Marion.—Sí. Y a eso iba... Me lo «si- rrieron» en bandeja de la mañana a la noche, y me lo metieron por los ojos, mamá, en primer lugar; pero no sólo mamá, sino también tita Carmen, tita Luisa y toda mi familia. Se for- mó el «frente único» para conseguir que me pusiera en relaciones con aquel muchacho, que, según decían, estaba enamorado de mí. Lola.—¿Tú de él no? Marion.—¡Ah, yo no! Para mí era uno de esos hombres que «no nos dicen nada»; ni simpático ni antipático, ni fu ni fa. Pero reconociendo que se trataba de un chico ejemplar por lo bueno, lo serio, lo formalísimo y, además, inteligente, con dos carreras terminadas, matrículas de honor, premio extraordinario en la licenciatura y unas brillantes oposiciones ganadas, pensé: los de casa tienen razón; este chico es «una cosa seria». Vamos a ver... Y le dije que «sí» (Suspirando.) Ocho meses de relaciones... Lola.—(Intrigada.) ¿Y qué? Marion.—(Lanzando otro suspiro.) ¿Que no pude más! Lola.—¿Te resultó aburrido? Marion.—Hasta... dormirle a su lado! ¿Qué «plomo», Dios Santo! Buení- simo, correctísimo, impecable, pero... sin interés, sin gracia, sin «estilo». Me aseguraba que yo era su primera no- via, porque no tuvo tiempo de enamo- rarse, consagrado a sus estudios. Y ¡ya se notaba!... El pobre, siempre en plan intelectual, hacía a veces lo im- posible por decir «cosas» interesantes, «cosas» de enamorado; pero no le «sal- taba». En fin, que como dije antes, «no pude más». Yo le pasé el «pasaporte». ¡La que se armó en mi casa!... ¡La que me armaron, cuando lo supieron, tita Carmen y tita Luisa! Porque te advierto que esos chicos de ese tipo tienen un partido enorme entre las mamás y las señoras mayores. Infalible. Lo he obser- vado. Lola.—Se explica. Ellas sólo ven el muchacho que vale, el muchacho bueno, serio, formal y de gran porvenir. Marion.—Exactamente. Lola.—¿Y después qué? Marion.—Ya verás... Después que pasó la «tormenta» conocí a otro mu- chacho en casa de unas primas mías, un tal Javier Morales, ¡Chica, un tipo! Buen mozo, moreno como un rifeño, feúcho de cara, pero con una figura es- pléndida y, además, simpatísimos. ¡Allí sí que había «estilo»! Un encau- to de hombre, y al revés del otro; é- ste había tenido las novias a docenas... ¡También se notaba! Lola.—Y te pretendió, ¿claro? Marion.—Después de «castigarme» de firme el muy remalo, sin duda por- que se dio cuenta, desde el primer mo- mento, de que me gustaba horrible. Y, nada, nos hicimos novios y me ena- moré como una tonta, porque te ad- vierto que, tratado, resultaba todavía más estupendo. Lola.—¿Y en tu casa, a los de tu casa, les parecía bien? Marion.—¡Ay, no! Les pareció muy mal... Se enteraron que se trataba de un muchacho que había empezado dos carreras sin concluir ninguna, que des- pués lo revaloraron en unas oposiciones, que más tarde quiso escribir para el teatro, que, por último, se defendía vendiendo automóviles y, que, además, era una «bala». Bueno, formaron otra vez el «frente único», me dieron unas «clases» mortales, y, en serio, de la ma- ñana a la noche, me «sermonaron» por turno todos los de la familia, y, por otro estilo, ¡tampoco pude más! Dejé las relaciones, como querían. ¡Lo que me costó! Lloreras espantosas, in- somnios, dos o tres ataques... Perdí en un mes ¡cuatro kilos! Luego me re- puse, claro está, y me resigné. Pero dime si mi «caso» no es un problema... sin solución. ¿Con qué me caso? Con un tipo como aquel Luis Moreno, ¡ni hablar! Con una «bala» como este otro que me gustaba enormemente, «forma el cuadro» la familia, y no «dejo de comprender que... con razón. ¿No hacer, hijita? ¿No digas, es «grande»! Lola.—(Riendo.) Sí, es un «caso» difi- cil... Marion.—(Compungida.) ¿Eres cruel! Mira que reírte de una tragedia seme- jante... ¡No hay derecho!

LOS mineros sublevados no pueden

justificar su rebeldía, ni siquiera con la excusa de que la desesperación les llevó a la revuelta. Varios cronistas han ratificado algo que ya sabíamos por haberlo podido comprobar personalmente en una visita a las minas asturianas hace veinte meses. Los mineros vivían mejor que los labradores. Las minas asturianas—dice el señor Borrás—pagaban los jornales más altos de Europa por la jornada más breve. Un reporter que visita Barcelona descubre su riqueza. Los jornales afir- maban entre veinticinco y treinta y hasta cincuenta pesetas. En Barruelo funcionaba todos los días un cinematógrafo y un «cabaret» con tan- gustos. Había hogar de obrero, en el que entraban 2.000 pesetas mensuales. Después del movimiento revolucionario, las minas liquidaron entre sus obreros, es decir, entre las mujeres de los obreros, porque éstos se hallaban detenidos o huían por los montes—más de 400.000 pesetas. Estos mineros, volcanizados por una propaganda satánica que les inculcaba odio contra todo lo existente, durante los días rojos establecieron en el terri- torio que dominaban un régimen de va- les. Y el Comité central revolucionario, de- creta: «Cada dos días se facilitarán vales a la población civil, teniendo en cuenta que la ración revolucionaria por persona no puede pasar de los alimentos que, en el régimen burgués, se adquirían por 1,50 pesetas.» Dejar un sueldo de 10, 15 ó 30 pesetas para aceptar un racionamiento de 1,50 sólo cabe en gentes a las que el odio de clase ha raído hasta los más elemen- tes instintos de razón.

VALE la pena de no perder esta de-

claración hecha por el general López Ochoa a su llegada a Madrid: «En Oviedo se habían tomado por los revolucionarios medidas para reducir a cenizas la población. A la puerta de la casa donde instalé mi cuartel general, le comunicaron los revolucionarios que el edificio sería pasto de las llamas, como todos los de la capital. Puedo, pues, asegurar que mi rápida llegada a Oviedo, y el paso de la defensiva a la ofensiva, salvó del incendio a gran parte de la población.» Oviedo, convertido en una tea. El final presentado por Indalecio en su discurso del cine Pardiñas, cuando hablaban del «faro luminoso» encendido por la revolución. Ya veremos si los folletarios que fue- ron a Asturias en calidad de «hom- bres honorarios» para apagar la llama- da marxista, se apresuran también a apagar esta declaración del general.

LOS nacionalistas vascos han acorda-

do abstenerse de votar la proposi- ción de confianza al Gobierno. Estaban obligados a proceder así. Se abstendrán, como todos los com- plicados en la revolución. Otra cosa supondrá un comporta- miento injusto para con sus aliados y con nosotros mismos. No pueden votar contra quienes derrotaron a Dencás, del que solicitaron en Manrou la orden para lanzarse a la calle, y contra los per- seguidores de Indalecio, que dirigió el orfón de Zumárraga. No pueden, en justicia, votar a favor del Gobierno que ha derrotado a la re- volución, a esa revolución de la que los separatistas vascos esperaban sacar la República vasca como se saca dorado y jugoso al pavo del horno panadero.

LA revolución prevista y anunciada.

Hace justamente un año, por estos días de noviembre, «El Socialista» decía lo siguiente: «Nosotros estimamos que la Revolu- ción social es hoy en España impre- cionable.» «Al decir que la Revolución social es imprescindible, ya hemos afirmado que es necesaria.» «Las dificultades de la empresa revo- lucionaria no deben arredrarnos.» «Jamás, jamás estuvo la clase traba- jadora española mejor dispuesta, espiri- tual y psicológicamente, para la Re- volución social.»

Crisis total en Egipto

LONDRES, 5.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que se asegura que ayer mismo entregó el presidente del Consejo al rey Fuad la dimisión de todo el Gabinete. Hasta ahora parece ser que no ha sido designada la persona que ha de sustituir al presidente dimisionario.

La Fiesta de la Raza en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—En el teatro Princi- pal se ha celebrado la Fiesta de la Raza, organizada por el Casino Espa- ñol. Asistieron las autoridades locales, y numeroso público. Pronunció un discurso de tonos pa- trióticos don Antonio Royo Villanova. El coro mixto del Centro, con acompañamiento de orquesta y rondall, in- terpretó el nuevo himno a Aragón compuesto expresamente para esta fiesta, letra del poeta aragonés don Teodoro Iriarte Reinoso, música del maestro Roteller, que fué muy celebrado.

Banquete a Royo Villanova

ZARAGOZA, 5.—Se ha celebrado un banquete de homenaje a don Antonio Royo Villanova. Asistieron las autoridades y unos 150 comensales.

LA COMIDA DEL ESTUDIANTE

El momento de máximo dinamismo en la vida exterior de la Universidad puede decirse que es la hora que va entre las doce y la una del día. Terminadas las clases a las doce, el pequeño mundo que vive dentro del «campus» se ocupa de resolver, lo más rápidamente posible, el problema de la comida, ya que muchos han de volver a las clases a la una. Todas las cosas se hacen de prisa en este país; pero las comidas van que vuelan. Los «freshman» comen en sus respo- sables residencias, como internados. Otros lo hacen en ciertos clubs, organizados por los mismos estudiantes, y en los cuales les preparan tres comidas me- diante una cantidad fija, que suele ser, ordinariamente, un dólar por día. La mayor parte de estos clubs tienen nombre español: «Los Arcos», «El Campo», «Breakers», «El Capitán», «El Cuadro», «El Tigre», «El Toro». He comido una vez en «El Toro» y otra en «Sequoia», invitado por alumnos de mi clase. Y en poco más de quince minutos se ha ter- minado la función, desarrollada dentro de la alegría y risotadas que acompa- ñan siempre a cualquier reunión de chicos jóvenes.

Todos los que trabajan en estos clubs suelen ser estudiantes; los pinches de cocinas, los camareros, los chicos que hacen este servicio a cambio de la comida únicamente. Otro tanto ocurre en los demás restaurantes del «campus» y hasta en alguno de la ciudad. Existe, además, dentro de la Universi- dad un restaurante, en la Unión, divi- dido en dos ramas: el restaurante de la Unión, que hace las veces del «faculty Club» de otras Universidades, y el de Celler, establecido en los bajos del antiguo edificio de la Unión. Aquí es un poco más tranquilo y menos bullicio que el Celler, donde difícilmente se pue- de hallar sitio libre durante la primera hora de las comidas, o sea, las doce- una y las seis-siete de la tarde. En la Unión se puede tomar un «ticket» de honor por la cantidad de cinco dólares, con su pequeño beneficio; en el Celler no hay abono. Gran número de gente va a comer a Palo Alto, ya que la distancia, de poco más de una milla, nada significa en este país, donde todo el mundo tiene auto- móvil. Varias veces voy con estu- diantes a una Sunset Cafetería, que es un tipo de restaurante no conocido casi en España: uno entra, toma su bandeja y su cubierto, va indicando los platos que desea, a elegir entre varios cor- rones, al precio del cubierto; lleva su bandeja a una mesa con todo lo que compone la comida, y puede devorarlo con la rapidez que sus quehaceres exijan. Lo último que le pusieron en la bandeja fué el «ticket» de su cuenta, que abona a la salida en la caja. Además de este tipo de restaurante, existen otros, iguales que los demás del país, todos siempre diferentes profunda- mente de los españoles. Unos, baratos, que no se comía, y es el país del mundo

Advertisement for 'Rambú' cigarettes. It features a large illustration of a man in a suit and hat, holding a cigarette. The text reads 'Rambú' in a large, stylized font, and 'Papel de fumar' in a cursive script below it. There is also a small logo for 'PUBLICIDAD ALOR'.

PALIQUEs FEMENINOS Discurso de Brocqueville a los Sindicatos

El Moro Muza (Zaragoza).—Dice usted: «¿Cómo puede razonarse la imposibilidad de adivinar el porvenir, de conocerlo, mejor dicho, por muy sabio que se sea?» Respondemos que lo «futuro», dependiente de los actos humanos (libres) no lo puede vaticinar «determi- nado» y ciertamente, sino Dios (cuya ciencia no tiene pasado ni futuro, por- que todo está para Él presente), o aquel a quien Dios lo revelare. Y a la se- gunda pregunta que nos dirige usted: «¿En qué consiste la diferencia entre las profecías y los milagros?» Dice San Pablo: «Los milagros se ordenan (es- pecialmente) para los infieles, más las profecías, para los fieles.» Y es que el milagro convence, desde luego, a los que de él se hacen cargo, de la inter- vención de Dios; mientras que la pro- fecía no empieza a tener valor proban-

do sacrifica a la belleza y al estilo ese don Francisco de Moncada, conde de Osuna (siglo XVI y comienzos del XVII, puesto que murió en 1635), un aristócrata valenciano, militar, virrey en Flandes y personaje político en su época. En cuanto a sus obras, las que usted cita, o sea una «Vida de Boecio», «Antigüedad del Monasterio Monserrate» y la «Genealogía de los Monarcas», pero no cita usted la más famosa de este autor, su clásico y precioso libro «Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos». Es obra de fondo por su documentación, y, al mismo tiempo, caso infrecuente, tan atractiva como la más ingeniosa no- vela. Creemos haberla complacido se- ñorita.

Discurso de Brocqueville a los Sindicatos

BRUSELAS, 5.—El conde de Broc- queville ha pronunciado hoy ante la Asociación de Sindicatos Agrícolas un discurso, en el que ha pasado revista a la labor del Gobierno. Ha manifestado que la política que sigue el Gobierno belga es la de man- tener el orden en el país dentro del régimen democrático. Ha afirmado que se llegará al equi- librio del presupuesto mediante todas aquellas medidas que sean necesarias para lograr que los gastos correspon- dan a los ingresos.

EPISTOLARIO

J. J. R. (Lozoyuela).—Carecemos de documentación acerca del asunto objeto de sus preguntas. Telmo Brea (Barcelona).—Pasa a la superioridad su último «informe», tan jugoso y bien intencionado como los que le precedieron. Tiene usted razón: «Dios, en su infinita misericordia, parece que ha empezado a compadecerse de esta pobre España.» Un «jocista» (Vitoria).—Con el buen sentido que recaba usted poseer, se ha- ría cargo de la imposibilidad de contes- tarle en esta sección; y ello por dos motivos: por la falta de espacio, del espacio que exigiría la respuesta, y por la inoportunidad de semejante contes- tación en público; con doble motivo en estos momentos. ¿Verdad que está bien? Peñas arriba (Bullas, Murcia).—Idea feliz, que trasladamos a quien corres- ponde. Una institutriz (Valencia).—Encanta- do, señorita, de serle útil. Por cierto que sus preguntas no han supuesto (para contestarlas) un buen ojo de obras. Pertenece el historiador que tanto le interesa a los llamados «historia- dores clásicos», así apellidados por ser imitadores de la forma elegante y cor- recta de los griegos y latinos. Todo en que se come más y mejor... y más barato. Angel GONZALEZ PALENCIA Stanford University, 1934.

Discurso de Brocqueville a los Sindicatos

te hasta después de haberse cumplido, y, entre tanto, sólo es una revelación de lo futuro, hecha por Dios a sus ser- vidores. Madre cristiana (Zaragoza).—Sí, ma- los tiempos, para educar los hijos cristianamente, sin que más tarde los des- cristianicen el ambiente y la vida mo- derna. Sin embargo, señora, usted, las madres, todavía pueden modelar cuidadosamente las almas de esos se- ñores entrañablemente queridos, de esos hijos adorados. No todas lo hacen... por desgracia, tal vez porque también a muchas madres las han... desnaturaliza- do el ambiente y la vida de hoy; algu- nas, incluso sin darse cuenta exacta de ello. El Amigo TEDDY Curro VARGAS

Table with subscription information. Columns include 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN', 'PAGO ADELANTADO', and 'FRANQUEO CERTIFICADO'. It lists rates for Madrid (2.50 pesetas) and Provinces (9 pesetas) for a quarterly subscription.